



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

---

Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades  
Área Académica de Ciencias de la Educación  
Doctorado en Ciencias de la Educación

**“Cultura Cívica Universitaria de Estudiantes de  
Licenciatura de la Universidad La Salle  
Pachuca”**

**T E S I S**  
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE  
DOCTOR EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

**PRESENTA**

**Humberto Mejía Zarazúa**

**DIRECTOR DE TESIS**  
**DR. FRANCISCO MIRANDA LÓPEZ**

Pachuca de Soto, México, febrero de 2012

# RESUMEN

Se aborda el tema de formación ciudadana en la Educación Superior a través de referencias sobre la dimensión política de la educación, la cultura política, la democracia y la ciudadanía, a fin de proponer el concepto Cultura Cívica Universitaria.

La operacionalización del concepto Cultura Cívica Universitaria se realizó a través de un ejercicio de tipo ideal, consideración de tres ámbitos estructurales (curricular, institucional y extraescolar), diseño de instrumento de investigación tipo Lickert y una encuesta realizada en la Universidad La Salle Pachuca en mayo de 2010.

Se exponen los resultados por ámbito y por licenciatura, y se concluye que mediante esta propuesta es posible coadyuvar al estudio del estado de la formación ciudadana en las Instituciones de Educación Superior. Asimismo se exponen ciertas limitaciones del trabajo y se proponen técnicas metodológicas complementarias con el fin de aumentar la confiabilidad y validez de la investigación.

# ABSTRACT

We tackled the subject of citizens' formation in Higher Education through references of political dimension in education, political culture, democracy and citizenship, with the object of proposing a concept of University Civic Culture.

The operationalisation of the concept University Civic Culture was carried on by means of an ideal exercise, considering three structural areas (curricular, institutional and extra-curricular), designing a Lickert type research instrument and applying a questionnaire at La Salle Pachuca University in may 2010.

We present the results by area and degree and conclude that, with this proposal, it is possible to contribute to the study of the status of citizens' formation in Higher Education Institutions. Likewise, we expose certain limitations and propose complementary methodological techniques focused on rising liability and validity of the investigation.

## RECONOCIMIENTOS

Agradezco la valiosa colaboración y apoyo de:

Francisco Miranda López

Amelia Molina García

Jorge G. Arenas Basurto

María Cruz Chong Barreiro

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Universidad La Salle Pachuca

Agradezco el apoyo y constante estímulo de:

Verónica A. Mejía Rodríguez

Amira Corrales Peón

Gregorio Sánchez Muñoz

Jorge E. Peña Zepeda

Arturo Quiroz Jiménez

## DEDICATORIA

Dedico este trabajo a:

María Zarazúa Ortiz y Delia Mejía Zarazúa (†)

**Sylvia y Atenea**

hermanas y hermanos

sobrinas y sobrinos

Compañeros del Doctorado en Ciencias de la Educación, Gen. 2007-2009

# Índice General

	<b>INTRODUCCIÓN</b>	1
<b>I</b>	<b>DIMENSIÓN POLÍTICA DE LA EDUCACIÓN</b>	8
	1.1 Teoría política de la educación como objeto de estudio	8
	1.2 Estado y educación	12
<b>II</b>	<b>DEMOCRACIA Y CULTURA POLÍTICA</b>	15
	2.1 La democracia en México	15
	2.2 Cultura política	19
	2.3 Cultura política en México	23
	2.4 Cultura política y educación	28
	2.5 Sociedad civil, democracia postliberal y Educación Superior	32
<b>III.</b>	<b>CIUDADANÍA Y EDUCACIÓN SUPERIOR</b>	41
	3.1 La ciudadanía como concepto dinámico	41
	3.2 Ciudadanía mundial y educación	45
	3.3 La Educación Superior en México	53
	3.4 Formación ciudadana en la educación superior	60
	3.5 Socialización política de jóvenes universitarios	69

<b>IV</b>	<b>EJERCICIO DE TIPO IDEAL Y DESARROLLO DEL CONSTRUCTO: CULTURA CÍVICA UNIVERSITARIA</b>	<b>79</b>
4.1	Ejercicio de tipo ideal acerca de la formación ciudadana universitaria	79
4.2	Cultura Cívica Universitaria y sus ámbitos estructurales	84
4.3	Hipótesis	87
4.4	Instrumento de investigación y su aplicación	90
<b>V</b>	<b>CULTURA CÍVICA UNIVERSITARIA DE ALUMNOS DE LICENCIATURA DE LA UNIVERSIDAD LA SALLE PACHUCA</b>	<b>94</b>
5.1	La Universidad La Salle Pachuca	94
5.2	CCU en la Universidad La Salle Pachuca	96
5.3	Ámbito curricular	98
5.4	Ámbito institucional	106
5.5	Ámbito extraescolar	113
5.6	Resultados por licenciatura	119
5.6.1	<i>Administración</i>	119
5.6.2	<i>Arquitectura</i>	120
5.6.3	<i>Ciencias de la Comunicación</i>	121
5.6.4	<i>Ciencias de la Educación</i>	122
5.6.5	<i>Contaduría</i>	122
5.6.6	<i>Derecho</i>	123
5.6.7	<i>Diseño Gráfico</i>	124
5.6.8	<i>Enfermería</i>	125
5.6.9	<i>Ingeniería Cibernética</i>	125
5.6.10	<i>Ingeniería Mecatrónica</i>	126

5.6.11 <i>Psicología</i>	127
5.7 Una mirada global	128
<b>CONCLUSIONES</b>	133
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	138
<b>ANEXO</b>	



# Índice de Cuadros

<b>Número de Cuadro</b>	<b>Nombre del Cuadro</b>	<b>Página</b>
1	Matrícula de estudiantes de licenciatura de la Universidad La Salle Pachuca por programa académico y población encuestada	91
2	Matrícula de estudiantes de licenciatura de la Universidad La Salle Pachuca por escuela o facultad y población encuestada	92
3	Matrícula y población encuestada por semestre	93
4	Media Aritmética de la valoración de estudiantes, por ámbito estructural	97
5	Variable C-1: localizar y valorar la utilidad y calidad de diversas fuentes de información	99
6	Variable C-2: Mis estudios de licenciatura han desarrollado mi capacidad para relacionar información y establecer hipótesis	100
7	Variable C-3: Mis estudios de licenciatura han desarrollado mi capacidad para reflexionar acerca del mensaje textual y la intención de los mensajes de los medios de comunicación	100
8	Variable C-4: Mis estudios de licenciatura han desarrollado mi capacidad para resolver problemas en diferentes condiciones y contextos	101
9	Variable C-5: Mis estudios de licenciatura han desarrollado mi capacidad para obtener una alta comprensión lectora	102
10	Variable C-6: Mis estudios de licenciatura han desarrollado mi capacidad para considerar el conocimiento como un medio de desarrollo humano más que como una mercancía	102
11	Variable C-7: Mis estudios de licenciatura han desarrollado mi capacidad de respeto por la legalidad	103
12	Variable C-8: Mis estudios de licenciatura han desarrollado mi capacidad para tomar decisiones reflexionadas y tener independencia de juicio	104

13	Variable C-9: Mis estudios de licenciatura han desarrollado mi capacidad de generar un proyecto de vida y de autorrealización, así como de dotar al aprendizaje de sentido de vida	105
14	Variable C-10: Mis estudios de licenciatura han desarrollado mi capacidad para conocer derechos y obligaciones ciudadanas	105
15	Variable I-1: La universidad fomenta el debate y el diálogo de manera respetuosa	106
16	Variable I-2: La universidad fomenta la crítica constructiva y la autocrítica	107
17	Variable I-3: La universidad fomenta la libertad de pensamiento y la capacidad de expresión de demandas	108
18	Variable I-4: La universidad fomenta el respeto por la legalidad	108
19	Variable I-5: La universidad fomenta la cultura democrática en sus prácticas cotidianas	109
20	Variable I-6: La universidad fomenta la realización de actos de solidaridad	110
21	Variable I-7: La universidad fomenta la coherencia entre su ideario y sus prácticas cotidianas	110
22	Variable I-8: La universidad fomenta el respeto de los derechos humanos de personas con diferentes maneras de pensar y/o vivir	111
23	Variable I-9: La universidad fomenta el rechazo a la discriminación y al racismo	111
24	Variable I-10: La universidad fomenta la capacidad para ejercer tus derechos ciudadanos	112
25	I-11: La universidad fomenta la justicia ante actos arbitrarios de autoridades y docentes	112
26	Variable E-1: Soy capaz de reconsiderar o modificar puntos de vista con base en la obtención de información nueva	113
27	Variable E-2: Soy capaz de involucrarme en la generación de proyectos de desarrollo con mi comunidad	114

28	Variable E-3: Conozco la situación sociopolítica de mi país, mi entidad federativa y mi municipio	114
29	Variable E-4: Conozco el nombre del gobernador, senador, diputado y presidente municipal que me representa	115
30	Variable E-5: Conozco acerca de los grupos y demandas sociales y políticas de la comunidad a la que pertenezco	116
31	Variable E-6: Soy capaz de convivir con grupos humanos marginados y vulnerables	116
32	Variable E-7: Soy capaz de vivir experiencias de socialización con grupos e individuos con diferentes puntos de vista o manera de vivir al mío	117
33	Variable E-8: Mis redes sociales presenciales y virtuales me proporcionan información de los problemas sociales y políticos de mi país, estado y municipio	117
34	Variable E-9: Participo en las redes sociales a las que pertenezco para apoyar u oponerme a demandas de tipo social y político	118
35	Variable E-10: Ejercer mis derechos y obligaciones ciudadanas	119
36	Resultado global por variable	129

# INTRODUCCIÓN

Se parte de que la educación tiene una fundamental importancia en la formación ciudadana y por tanto en los procesos de construcción y consolidación de la democracia, de ahí que en México y en general en América Latina, sea necesario replantear este proceso dada la baja calidad de la democracia (y de la educación). Se ha hablado, para el caso de América Latina, y por supuesto de México, de democracia sin ciudadanos, de ciudadanía de baja intensidad, de falta de rendición de cuentas y de un Estado de derecho lamentable, cuestiones que contienen fuertes componentes históricos, culturales, socioeconómicos y políticos. Por otro lado, se sostiene que la cobertura universal educativa es prioridad en cualquier sociedad que se precie de ser democrática, y que la educación es un proceso que incluye la formación de ciudadanos, de ahí deriva uno de los aspectos políticos de la educación.

Si bien la educación básica es fundamental en la construcción de la ciudadanía y se han llevado a cabo diversas reformas en este nivel para atender el mencionado proceso, el presente esfuerzo se enmarca en la discusión de la formación ciudadana en la educación superior (en lo sucesivo educación universitaria y educación superior serán indiferenciados, al igual que IES y Universidad). Aproximadamente, sólo la cuarta parte de los mexicanos accede a la educación de este nivel, hecho que, en términos de cobertura educativa, no es una cifra halagüeña; aunque en la dimensión política dicha cobertura podría ser significativa si este nivel educativo coadyuvara a la construcción de una ciudadanía informada, crítica y participativa, con miras a ejercer un efecto multiplicador en el proceso de democratización de los espacios públicos y privados. Sin embargo, al menos parte de la realidad es otra: existe una política pública instrumentalista, individualizante y burocrática; una tensión entre el discurso democrático y la cultura pedagógica y democrática de las universidades; así como una ineficiente e inflexible relación de éstas con la sociedad en general. Se considera que es necesaria una construcción ciudadana que refleje lo que Lorenzo Meyer ha acotado:

Lo deseable sería que México estuviera conformado por una mayoría de verdaderos ciudadanos, personas autónomas, conscientes tanto de sus derechos como responsabilidades políticas, que juzgaran a los partidos y candidatos tanto por su historia como por la naturaleza de sus plataformas y su biografía... Porque es evidente que una mayoría ciudadana, casi la misma proporción que dice apoyar a la democracia como la mejor forma de gobierno, tiene en muy baja estima precisamente a quienes en un momento dado pudiera elegir, y que son también, en teoría, los que la representan en la cúspide de la estructura de poder (Meyer, 2005: 88).

Este trabajo enfatiza el supuesto de que existen vacíos de formación de ciudadanía en la educación superior, no por considerar que la educación superior defina el rumbo de la democracia en México, sino por sugerir que se desperdicia un potencial importante para su construcción. De ahí la importancia de una política pública consistente y coherente, orientada hacia la educación superior, cuestión difícil de lograr dada la falta de pactos sociales que promuevan un proyecto de nación que pretenda conservar la idea de un país soberano y garante de su peculiaridad cultural. Por otro lado, si revisamos las orientaciones, los objetivos, las misiones y visiones de las Instituciones de Educación Superior (IES), no se elude la formación de profesionales comprometidos con la sociedad, sin embargo lo suelen hacer sin explicar qué se entiende por compromiso y para qué sector social se forman.

Actualmente los temas de la calidad y la evaluación son fundamentales, se habla de integración social, de excelencia académica, de multiculturalismo, pero poco se alude a la formación política del joven y a lo que implicaría una *cultura cívica universitaria*, es decir, se considera importante cuestionarse sobre aspectos de la educación superior que habría que tomar en cuenta para la conformación de dicha cultura.

La educación está inmersa en la gran contradicción de preservar y reproducir o impulsar el cambio (Mier, 2006), y el resultado, al menos por ahora, es una posición más conservadora del papel de la educación en la construcción de ciudadanos reflexivos, informados, críticos y autónomos; situación agravada por

influencias muy poderosas como los medios de comunicación y los entretenimientos electrónicos. Esto supone, entre otros aspectos, el pensar el significado de ciudadanía, concepto que ha adquirido una complejidad creciente dada la también creciente complejidad de la sociedad y de los procesos políticos. La ciudadanía es un proceso con amplia historia, se remonta a la *polis*; siglos después, en una concepción moderna se le adjudican las dimensiones civil, política y social; actualmente adquiere mayor complejidad ante un mundo diverso, multicultural, constructivo y destructivo a la vez, relativo, fundamentalista y tolerante, es decir, un mundo complejo e incierto.

Para plantear el problema de investigación se parte de la discusión teórica mediante las aportaciones de diferentes autores alrededor de la formación ciudadana en la educación superior, a fin de proponer como constructo el concepto de *cultura cívica universitaria* (CCU), en este caso, mediante un ejercicio de tipo ideal, a través de la propuesta de construir un ejercicio racional con arreglo a fines (Weber, 1984), acerca de las actitudes, conocimientos y valoraciones (Almond y Verba, 1992) que el estudiante universitario debería poseer, circunscritos en tres ámbitos: el curricular, el institucional y el extraescolar, de manera que en términos de preguntas de investigación, se plantean las siguientes:

¿Qué elementos pueden configurar un constructo relativo a la *cultura cívica universitaria*?

¿Cuál es la valoración de los estudiantes de licenciatura de la Universidad La Salle Pachuca en cuanto a la aportación de sus estudios de licenciatura a su CCU?

¿Cuál es la valoración de los estudiantes de licenciatura de la Universidad La Salle Pachuca en cuanto a la aportación de la institución a su CCU?

¿Cuál es la valoración de los estudiantes de licenciatura de la Universidad La Salle Pachuca en cuanto a la aportación de las relaciones sociales extraescolares a su CCU?

Se plantea la propuesta de desarrollar este constructo mediante tres ámbitos estructurales: las especificidades curriculares del programa académico, el ámbito institucional y el ámbito extraescolar. Los dos primeros derivan de la institución universitaria propiamente dicha, el tercero básicamente se refiere a las redes sociales que el alumnado establece fuera de la universidad. Estos tres ámbitos en buena medida parten del planteamiento de Almond y Verba (1992) relativo a la cultura política, pero circunscritos a la educación universitaria y en relación con la formación ciudadana. En este sentido se han incorporado en la configuración de la CCU, algunas valoraciones, actitudes, habilidades y conocimientos (elementos de lo que algunos consideran *competencias*).

El ejercicio de operacionalización del constructo propuesto (CCU) se desarrolló en la Universidad La Salle de Pachuca, a través de una escala de valoración tipo Lickert y su diseño se basó en los ámbitos ya mencionados. Por supuesto, como toda propuesta, es perfectible, pero se considera que se cumplió el objetivo de describir algunos rasgos de la CCU de los estudiantes de licenciatura de la citada institución, mediante la aplicación de una encuesta que cubrió 84 por ciento de la matrícula total. Es decir, de una población estudiantil de 574 alumnos, se encuestaron 485 estudiantes de doce licenciaturas integradas en la Facultad de Ciencias Humanas, la Facultad de Ciencias Administrativas, la Escuela de Ingeniería y las licenciaturas de Derecho y Enfermería.

El primer capítulo de este trabajo aborda la *Dimensión Política de la Educación*, partiendo de que todo acto educativo conlleva una intención política explícita y/o implícita, en la que puede prevalecer la reproducción de relaciones sociales y económicas hegemónicas o, eventualmente, la configuración de espacios de reflexión, crítica, así como de conflicto o resistencia. Como consecuencia de la dimensión política de la educación, se aborda la relación entre ésta y el Estado y se señalan algunos aspectos que un sistema educativo llevaría implícitos en un régimen político que aspire a ser democrático.

En el segundo capítulo, denominado *Democracia y Cultura Política*, se delibera acerca de estos conceptos, la democracia se caracteriza en su vertiente formal y en la sustantiva. En el marco del paradigma neoliberal se cuestiona si la

democracia es una especie de simulación, una neoligarquización con coro electoral (Osorio, 2004) que finalmente preserva los intereses hegemónicos. Respecto a México se hace referencia a una deficiente democracia; se explora el concepto de cultura política en buena medida mediante las consideraciones de Almond y Verba y se mencionan algunos cuestionamientos a la posición culturalista de los citados autores. De manera sintética se hace referencia a algunas encuestas sobre cultura política en México y se liga el concepto de cultura política con la educación formal, a la vez que se comentan algunas perspectivas teóricas al respecto. Asimismo se aborda el concepto de sociedad civil y democracia postliberal -segundo nivel de ciudadanía- (Arditi, 2005) por la relevancia que pueden tener en relación con la Educación Superior y la formación de una ciudadanía de alta intensidad.

En el tercer capítulo *Ciudadanía y Educación Superior*, en principio, se presenta el dinamismo del concepto de ciudadanía a través de contrastaciones que dan cuenta de su complejidad y de algunas de sus contradicciones. Se hace énfasis en la noción de ciudadanía mundial debido a las importantes repercusiones que tendría en el ámbito educativo. También se presentan algunas referencias acerca de la educación superior, en particular la situación de México, mediante un recorrido histórico general que culmina con la actual política neoliberal y sobre la importancia de este nivel educativo en el desarrollo económico y social. Se prosigue con disertaciones acerca de la formación ciudadana en las Instituciones de Educación Superior, en tanto pueden ser un fenómeno implícito y/o explícito de acuerdo con las características específicas institucionales. Se mencionan aspectos de la educación en valores y opiniones de diversos autores acerca de lo que implica la formación ciudadana en la educación superior. Por último, este capítulo aborda algunas consideraciones de la socialización política de jóvenes universitarios y se menciona el importante papel de las nuevas tecnologías de la información y comunicación. Este capítulo es el de mayor relevancia en relación con el ejercicio de tipo ideal sobre la cultura cívica universitaria.

El capítulo cuarto *Ejercicio de Tipo Ideal y Desarrollo del Constructo: Cultura Cívica Universitaria*, de principio aborda el enfoque de Max Weber acerca de la



construcción de tipos como un recurso metodológico para la investigación. Se define el concepto de CCU y se mencionan algunos rasgos de tipo ideal que debería desarrollar el estudiante universitario alrededor de cualidades como estar informado, ser participativo, crítico, autónomo, culto, respetuoso y tolerante, asume una identidad, es comunicativo, posee sentido de justicia social y es competente para el ámbito laboral. También se abordan los ámbitos estructurales de la CCU propuestos: el curricular, el institucional y el extraescolar, estableciendo algunos atributos que el universitario debe poseer de acuerdo con cada ámbito, reconociendo la transversalidad de varios de ellos. Los mencionados atributos son los indicadores que conforman el instrumento de investigación, el cual se diseñó con base en una escala de actitudes desarrollada por Ana Hirsh (2005). La encuesta (que pretendió ser de tipo censal), cubrió 84 por ciento de la matrícula (485 estudiantes) y se aplicó en mayo de 2010. Los resultados estadísticos basados en media aritmética, moda y determinación de diferencias significativas (prueba  $t$ ) se procesaron mediante el programa SPSS.

El quinto y último capítulo, *Cultura Cívica Universitaria de Alumnos de Licenciatura de la Universidad La Salle Pachuca*, inicia con un marco contextual de la institución: su origen, el ideario y algunos aspectos que revisados a la luz de la teoría guían el proceso de la formación ciudadana en la institución. Se establece un supuesto, en el sentido de que si bien se esperan resultados importantes para el estudio de la CCU en la Universidad La Salle Pachuca, existen condiciones institucionales específicas que influyen en una percepción un tanto complaciente del alumnado acerca de su propia CCU, que se refleja en altas valoraciones sobre algunos aspectos que fueron valorados mediante el levantamiento de la encuesta y organizados por ámbito curricular, institucional y extraescolar, así como por licenciatura, destacando las diferencias estadísticamente significativas de la población estudiada. Se aborda también la influencia del programa académico en la valoración del alumnado en determinadas variables que son especialmente importantes en su formación profesional.

Por licenciatura y en orden de valoración se presentan las diferencias estadísticamente significativas de todas las variables estudiadas, de manera que se expresan análisis por cada programa académico. En el subcapítulo, *una mirada global*, se analizan los resultados de acuerdo con la jerarquización de las variables. El capítulo concluye con el análisis acerca de las diferencias obtenidas respecto a variables que corresponden a la caracterización de la población.

Finalmente, se presentan las conclusiones acerca de los resultados obtenidos a partir de esta propuesta, sus limitaciones y posibilidades de profundización. En el anexo se incluye el instrumento de investigación y los cuadros que dan cuenta del análisis estadístico.

En suma, se sostiene la tesis de que a partir de un ejercicio de tipo ideal sobre la formación ciudadana en las Instituciones de Educación Superior y el diseño y aplicación de un instrumento de investigación, tomando en consideración las condiciones específicas de cada institución, es posible coadyuvar al estudio de la Cultura Cívica Universitaria. Con esta propuesta se pueden definir estrategias tanto para profundizar la indagación de aspectos específicos, como para realizar acciones de intervención en las IES interesadas en la formación ciudadana de sus  
estudiantes.

# Capítulo I

## DIMENSIÓN POLÍTICA DE LA EDUCACIÓN

### 1.1 TEORÍA POLÍTICA DE LA EDUCACIÓN COMO OBJETO DE ESTUDIO.

Un sistema educativo, al educar a los futuros ciudadanos, tiende (en diferentes niveles) a cultivar el conocimiento, la reflexión, la crítica, la actuación, la información y la organización de conocimientos. Por ello, la intención política en la educación es inevitable. La escuela no sólo produce y distribuye conocimiento, sino que también reproduce relaciones sociales, económicas, ideología y valores. Los centros escolares contienen subjetividades, historias y prácticas políticas conflictivas; eventualmente se constituyen en espacios de resistencia, crítica y confrontación que posibilitan el surgimiento de proyectos alternativos e innovadores de índole pedagógico y social (Carbonell, 2001; González Casanova, 2001; Ramírez, 2001).

El ciudadano también se configura durante su estancia escolar, lo cual contiene situaciones paradójicas, ya que las escuelas no son el mejor ejemplo de ejercicio democrático, tanto desde la dimensión político-estructural, como desde la organizativa y la práctica pedagógica en sí. Además, el saber educativo a menudo se transmite mediante simplificaciones o esquematizaciones, por lo que sólo es un saber aproximado que se comunica en un espacio aislado y descontextualizado de la realidad, ya que en un mundo incierto la escuela cultiva la inexistente certidumbre. La democracia es incertidumbre de un futuro construido bajo reglas conocidas (Colom, 2002).

La ciudadanización del sujeto pedagógico tiene su origen en el tránsito de la educación religiosa a la educación laica manejada por el Estado-nación moderno, al cual le es necesaria la conformación de una identidad nacional a través del sistema educativo, lo cual supone una educación para la ciudadanía (Sacristán, 2003). Así, un sujeto pedagógico ciudadanizado en valores democráticos tendría la posibilidad de integrar colectivos que incidan en la transformación social.

La educación tiene la responsabilidad de formar ciudadanos informados e interesados en los procesos políticos, puesto que en las instituciones educativas, aparte de brindar al alumnado información acerca de la vida democrática, se debe desarrollar la competencia ciudadana; es decir, la información por sí misma no es suficiente, se requiere de prácticas educativas democráticas, pues como afirma Sartori (2000: 71):

...la conclusión es que aumentar la educación es siempre un objetivo a perseguir; pero, para los fines de una mejor opinión pública, es necesario que dicha educación se refiera a asuntos públicos, y que se trate de alcanzar no sólo en términos de información sino también en términos de competencia cognoscitiva. Ello explica cómo puede crecer al nivel generalizado de instrucción sin el correspondiente aumento de ciudadanos interesados, luego informados y, finalmente, competentes.

Una observación fundamental de Freire (citado por Torres, 2001) es que los sujetos sociales y pedagógicos de la educación no son entes fijos, esenciales o inflexibles, sino un conjunto de relaciones que se modifican mutuamente dada su naturaleza relacional, esto es, el maestro es un alumno y el alumno un maestro. Freire indica la importancia de incorporar en los procesos educativos la experiencia y sabiduría del pueblo y de los sectores socialmente subordinados. Asimismo acusa a la escuela de ser una educación bancaria y un instrumento autoritario (para transmitir –depositar- el conocimiento oficial y al mismo tiempo, excluir a los alumnos como sujetos de su propia educación). Su pedagogía de la liberación es una invitación al diálogo en el contexto de las múltiples luchas políticas y sociales de liberación.

Por otra parte, Thard, Stollo e Ymauchi (2002), invitan a la reflexión acerca de las subjetividad e intersubjetividad que subyacen en las prácticas sociales del alumnado y las prácticas pedagógicas de los profesores, en cuanto al dilema de la preponderancia de lo individual o lo comunitario (o equipos de trabajo en las escuelas), en tanto que el futuro ciudadano, como tal, tiene un ámbito de acción individual, y a la vez, de conformación del espacio público, proceso que tiene importantes repercusiones sociales. De ahí que las teorías de la democracia, en las que existe un debate acerca de la primacía o complementariedad de los intereses individuales versus intereses colectivos, pueden aportar elementos de

análisis a la educación en relación con la formación ciudadana, mediante un análisis y debate de los ámbitos de participación.

En cualquier caso, la escuela sigue siendo considerada como un espacio importante en la misión de formar ciudadanos, ya que a pesar de las limitaciones de la educación cívica escolarizada, en tanto las prácticas pedagógicas e institucionales no son el mejor ejemplo de ejercicio democrático, existen sustentos empíricos que indican que, generalmente, los individuos con mayores niveles de escolarización tienen una mayor participación y una actitud más crítica en el ejercicio ciudadano (Tapia, 2003).

La discusión sobre la formación ciudadana en los centros escolares, inevitablemente pasa por considerar a éstos como instituciones reproductoras de las condiciones sociales, económicas y culturales hegemónicas; o bien considerar que pueden convertirse en espacios de reflexión, crítica y resistencia. Para la racionalidad neoliberal la educación debe contribuir a la socialización bajo determinadas reglas y lógicas, así como a preparar profesionales para la división del trabajo necesaria para la reproducción del capital y el poder. Por supuesto también es un mecanismo de movilidad social y de promoción de derechos civiles (Torres, 2001). Offe, citado por Torres (2001: 202-203) afirma que:

La educación y la capacitación no tienen el propósito de proporcionar conocimientos y habilidades a los jóvenes; tienen el propósito de dar a los individuos la posibilidad de usar su fuerza de trabajo como mercancía en el mercado de trabajo, y para este propósito, el conocimiento y las habilidades se consideran variables instrumentales...La eficiencia y la eficacia con que operan las políticas educativas sólo pueden determinarse observando el crecimiento de eficiencia y eficacia en el sector privado, es decir, en las interacciones de mercado con los dueños del capital monetario que están dispuestos a pagar un salario a cambio de esta fuerza de trabajo. No hay un criterio «interno» de una «buena» política, independientemente de la interacción mercantil.

De acuerdo con lo anterior, parecería que la educación democrática es sólo un discurso hueco. Sin embargo, la escuela también es un espacio público propicio para construir comunidades democráticas innovadoras (Carbonell, 2001). Autores como Carlos Torres (2001) y Jaume Carbonell (2001) opinan que si bien las acciones educativas no tienen el potencial de provocar una revolución de poder,

son un campo de conflicto ideológico que puede generar procesos de politización de la ciudadanía. Es decir, la escuela no sólo es espacio de reproducción de relaciones sociales y de los valores dominantes, es también un espacio de conflicto y resistencia, donde pueden surgir proyectos alternativos a los hegemónicos.

Se considera que la educación política debe sentar las bases para generar procesos de participación y diálogo entre los diferentes agentes de la educación, fomentar la construcción de una ciudadanía activa y autónoma, prestar mayor atención a las necesidades e intereses del alumnado, mejorar las condiciones de aprendizaje, adquirir compromisos con la comunidad social de entorno para combatir las desigualdades, aprender a interpretar de manera crítica el alud de información y mensajes propios del mundo globalizado, evitar localismos que limiten la cosmovisión y al mismo tiempo, encontrar una compatibilidad constructiva entre lo global y lo local (Carbonell, 2001). El desarrollo de la facultad deliberativa del alumnado es una función básica de la educación, a fin de formar ciudadanos con apego a los valores de libertad e igualdad y competentes para alcanzar decisiones colectivas (incluyendo la decisión consciente de no deliberar en determinado aspecto). La capacidad deliberativa implica el desarrollo de un pensamiento crítico, contextual, tolerante y de respeto hacia otros puntos de vista. La deliberación no supone acuerdos unánimes, pero sí soluciones equitativas alcanzadas con base en el respeto mutuo. Para Bobbio (citado por Torres, 2001) la educación democrática tendría que desarrollar integralmente las facultades del ser humano para que lo conviertan en un sujeto autónomo que tome decisiones reflexionadas.

En todo caso, la educación superior debe considerarse como un bien público (aun cuando sean de régimen privado), entendiendo un bien público como un bien o servicio que está disponible para todos. Los bienes públicos puros son aquellos que son fabricados por el Estado y no por el mercado, la principal característica de los bienes públicos es su indivisibilidad, es decir que todas las personas tienen acceso a ellos y que no admiten la posibilidad de exclusión, pues se pagan con recursos públicos provenientes de impuestos o endeudamiento, y su precio puede expresarse en el nivel de impuestos necesarios para financiar su producción (Parsons, W. 2007).

## 1.2 ESTADO Y EDUCACIÓN

El Estado se considera como un conjunto de organizaciones que detentan y ejercen el poder en un territorio determinado, lo cual implica un orden jurídico e institucional, así como un conjunto de premisas socioculturales. Los atributos básicos del Estado son su expresión territorial, el monopolio de los poderes públicos y la soberanía. A cada tipo de Estado le corresponde un régimen político, un tipo de ciudadanía y por lo tanto una manera de organizar el sistema educativo correspondiente (Miranda, 2002; Alford, Robert y Roger Friedland, 1985). El Estado incluye tres dimensiones: un conjunto de entes burocráticos, un sistema legal y un centro de identidad colectiva. Para Guillermo O'Donnell (2004: 12) el Estado es:

un conjunto de instituciones y relaciones sociales (casi todas sancionadas y respaldadas por el sistema legal de ese estado) que normalmente penetran y controlan la población y el territorio que ese conjunto delimita geográficamente. Esas instituciones tienen como último recurso, para implementar las decisiones que toman, la supremacía que normalmente ejercen sobre el control de los medios de coerción de dicho territorio.

El Estado imprime una naturaleza política a la educación, al ser ésta una función de él. Razones de financiamiento, organización, prescripción, evaluación y certificación, así como su vínculo con el sector económico hacen que la relación del Estado con la educación sea, hasta ahora, inevitable. La misma legitimación del sistema político es una de los fines que el Estado impone a la educación, sin embargo, un Estado que se precie de ser democrático requiere un sistema educativo que forme ciudadanos democráticos. Pero, en naciones donde la democracia es aún débil, la élite en el poder no propicia una forma pedagógica que revele su poder y actúe en contra de ella (Torres, 2001).

A pesar del fenómeno globalizador el Estado es vigente, ya que el capitalismo requiere de un sistema interestatal para reproducirse y la actual etapa de mundialización reclama del Estado-nación, tanto en el centro como en la periferia

del sistema mundial capitalista. Para Jaime Osorio (2004) asistimos a una neoligarquización del estado con “coro” electoral. El Estado es una condensación particular de las redes y relaciones de fuerza en una sociedad, que permiten que se produzcan y reproduzcan las relaciones de explotación y dominio. El Estado es la única institución que hace posible que intereses sociales de pocos, los de las clases dominantes, puedan ser presentados como intereses de todos los miembros de la sociedad. El Estado es “una condensación de relaciones sociales de dominio específicas que cristalizan en poder político” (Osorio, 2004: 162). La intervención del Estado no está pronta a desaparecer, simplemente se ha redefinido en función de los intereses a los que sirve (rescate de banqueros, por ejemplo).

El poder político, en tanto red de relaciones sociales, alcanza su condensación fundamental en el Estado, pero tiene la capacidad de producirse y reproducirse desde todos los ámbitos de la sociedad, sean económicos, políticos, culturales e ideológicos. Conceptualmente se hace difícil diferenciar entre el tipo de poderes que se ejercen en las iglesias o en la escuela, y el que se realiza en las instituciones propiamente estatales, o más específicamente entre el poder ideológico y el poder político. La función primordial del primero es ganar consensos, por ello, no es casual el fuerte vínculo que establecen grupos económicos con las instancias de poder ideológico, realizando inversiones en el campo de la educación (y particularmente en la educación superior), a fin de preparar cuadros orgánicos, técnicos e intelectuales para sus proyectos (Osorio, 2004).

Se parte de que México tiene un Estado inmerso en las dinámicas capitalistas de la globalización económica, con presencia de grupos económicos y políticos de poder que obstaculizan la transición plena hacia la democracia. Es un Estado neoliberal, en tanto promueve la apertura de mercados, la reducción paulatina del sector público, la tendencia al abandono de la intervención estatal en el sector económico, de salud, vivienda, pensiones y educación (Torres, 2001; Meyer, 2005). Una de las características del Estado Mexicano es la debilidad del Estado de derecho democrático que, en opinión de Guillermo O’Donnell (2005: 22, 23) debe contener tres aspectos:



1) Sanciona y garantiza los derechos participativos, las libertades políticas y las garantías del régimen democrático; 2) sanciona y garantiza los derechos civiles de toda la población; 3) establece redes de accountability que someten a control de legalidad los actos de todos los agentes públicos y privados, incluyendo a los funcionarios gubernamentales de mayor jerarquía. Cuando cumple estas tres condiciones, el Estado no sólo está regido por la ley o es un Estado que la hace cumplir; es un Estado democrático de derecho.

Es decir, en un sistema democrático la rendición de cuentas (accountability) se lleva a cabo en tres aspectos: la elección ciudadana de gobernantes; la posibilidad ciudadana de plantear demandas al Estado y el gobierno ante actos u omisiones ilegales de funcionarios públicos, y la existencia de instituciones que prevengan, compensen o castiguen a funcionarios públicos que hayan violado la ley. Si una sociedad no es capaz de movilizarse contra irregularidades cometidas desde el Estado, y no hay instituciones autorizadas para prevenir las se podría hablar de una democracia de baja calidad (O'Donnell, 2005).

# Capítulo II

## DEMOCRACIA Y CULTURA POLÍTICA

### 2.1 LA DEMOCRACIA EN MÉXICO

La democracia, como régimen político, puede ser formal o sustantiva, la dimensión formal es básicamente la democracia representativa, donde la élite gobernante es elegida mediante el ejercicio del voto ciudadano, pero sin una vinculación de la ciudadanía con los asuntos públicos. La democracia sustantiva se refiere a la participación ciudadana en los asuntos del ámbito público y, por lo tanto, orientadora de política pública. En el ámbito privado y como forma de vida, la democracia sustantiva fomenta las relaciones de respeto, tolerancia y equidad de género (Flores y Meyenberg, 2000; Tapia et al, 2003).

Para Jaime Osorio (2004), la democracia en su versión liberal es fundamentalmente un asunto procedimental, que resalta los aspectos jurídico-institucionales (democracia formal). Su elemento básico para la construcción de lo político es el ciudadano, sujeto concebido de manera atomizada, con lo cual disgrega y desconoce la presencia de las clases y se presenta como un fenómeno separado de la economía. Por ahora la democracia se ha reducido a sus aspectos procedimentales y se ejerce en tanto no cuestione el modelo económico ni ponga en riesgo la detentación de poder de los sectores hegemónicos, aunque, por otro lado, “la democratización supone un creciente conocimiento, participación e injerencia de la población en los asuntos públicos” (Osorio, 2004: 184). La globalización ha fomentado la democracia pero, en su dimensión neoliberal, ha limitado los roles del Estado, entre ellos la garantía de inclusión social, y la falta de apertura de espacios con autonomía donde se delibere acerca de los problemas sociales, y limita la cobertura educacional que asegure que la niñez y juventud adquieran las destrezas para desarrollarse en un mundo tecnologizado y generar desarrollo humano (Calderón, 2007).

La democracia implica la igualdad de todos ante la ley, sin embargo, en América Latina existen serias dificultades para garantizar los derechos civiles, políticos y

sociales de todos los ciudadanos; así como para instaurar una efectiva rendición de cuentas respecto a la elección de gobernantes, plantear demandas al Estado y la existencia de instituciones que efectivamente cumplan con la normatividad jurídica respectiva. México no es ajeno a estas situaciones, por lo que se plantea que su régimen democrático es de baja calidad, en tanto subsisten criterios judiciales y prácticas administrativas que discriminan a mujeres, indígenas, personas en situación de pobreza y extrema pobreza, homosexuales y lesbianas. Este deficiente Estado democrático de derecho se asocia a la existencia de una ciudadanía de baja intensidad, caracterizada por un limitado ejercicio de derechos ciudadanos, que se circunscriben básicamente sobre todo a la dimensión formal de los mismos (O'Donnell, 2005).

Lorenzo Meyer (2005) hace uso de referentes teóricos de la ciencia política para analizar el caso de la democracia mexicana, menciona a Mosca y Pareto, quienes manifestaron que en cualquier sociedad existe un grupo de políticos profesionales que puede estar dividido y en permanente pugna, pero que conforman una clase con intereses comunes, vive de la comunidad y se impone a Ella. En opinión de Meyer (2005: 83):

Desde la perspectiva actual, dentro de la sociedad mexicana, se confirma lo atinado de la visión de los italianos: las dirigencia políticas aparecen como parte de un todo ajeno e inepto y que no merece la confianza y el apoyo de la sociedad de la que extrae recursos considerables y a la que dice conducir.

Giovanni Sartori en 1958 define al sistema democrático como el que impide que alguien concentre todo el poder, la mayoría designa y apoya a la minoría gobernante, y se observan los principios de libertad individual y legalidad. Robert Dahl, quince años después define a la democracia como poliarquía, es decir, la institucionalización de centros de poder en competencia por la vía electoral, y establece criterios tales como la participación efectiva de la ciudadanía en el ámbito político, la igualdad de oportunidades para la expresión de preferencias, el control de la agenda política por parte de los ciudadanos y la extensión de calidad de ciudadanos a todos los adultos. De esta definición se desprende que se puede ser más o menos democrático y el parámetro es de tipo comparativo. En México, de acuerdo con la definición de Dahl, se cumple con extender la calidad de ciudadanos a todas las personas mayores de edad, y si bien muchos de ellos

mantienen una actividad ciudadana formal y/o sustantiva, otro conjunto importante de mexicanos son pasivos, temerosos o ignorantes de la actividad política.

Para Lorenzo Meyer (2005) si hubiera que posicionarse en una dicotomía absoluta (ser o no ser) México resulta no democrático, sin embargo, desde una postura gradualista México sería una semidemocracia y es posible aceptar que es casi una democracia electoral, aun cuando los partidos políticos se encuentran al margen de la vida cotidiana de la mayoría de ciudadanos. El mencionado autor cita a Larry Diamond, politólogo norteamericano, quien aduce que la democracia liberal se caracteriza por:

- a) un control efectivo del Estado por funcionarios electos y no por el ejército o un poder externo;
- b) límites constitucionales y efectivos a la acción del poder ejecutivo;
- c) elecciones que presuponen no sólo la incertidumbre del resultado sino la alternancia en el poder ejecutivo;
- d) expresión efectiva de las preferencias políticas y culturales de las minorías;
- e) canales de representación distintos y alternativos a los partidos políticos;
- f) multiplicidad de fuentes de información política para el ciudadano;
- g) libertad para que individuos y grupos puedan expresar su opinión, reunirse y formular peticiones;
- h) efectiva igualdad jurídica de los ciudadanos ante la ley;
- i) un poder judicial independiente que dé protección real a la libertad política;
- j) salvaguardas contra la detención arbitraria, la tortura, el terror o el exilio y,
- k) supremacía del marco y del espíritu constitucional (Meyer, 2005: 169).

El citado teórico, de acuerdo con las condiciones mencionadas, ubica a México como una pseudodemocracia: algunas condicionantes se cumplen, otras no plenamente. Algunos de los antecedentes históricos a esta situación se encuentran en el presidencialismo, problemas de representación política de minorías, y la falta de una sociedad civil activa y portavoz de la ciudadanía. Por otro lado, se ha avanzado en relación con la pluralidad de las fuentes de información política para quienes tienen la disposición de explorar la prensa nacional y extranjera, en tanto para la mayoría de mexicanos la televisión es el

medio para obtener información política y no es precisamente el medio más plural, pues mantiene una posición política casi única (Meyer, 2005).

En México se ha avanzado respecto de la libertad de creencias, reunión y expresión de opiniones, pero en el terreno de la legalidad no se puede hablar de una democracia moderna: la impunidad y la desigualdad ante la ley son problemas sin resolver, así como la creciente ola de criminalidad que tiene que ver con organizaciones al margen del Estado. Aunado a lo anterior se encuentran los centenares de cambios a la constitución y la desconfianza ciudadana en las instituciones jurídicas. Sin embargo, al parecer se ha conseguido la democracia política, pero se carece de proyecto nacional fuera de la inserción en el capitalismo global mediante la apertura del mercado y la privatización (Meyer, 2005).

## 2.2 CULTURA POLÍTICA

El modelo democrático del Estado requiere de procesos e instituciones formales tales como el sufragio universal, los partidos políticos y los poderes legislativo, ejecutivo y judicial. Sin embargo requiere también de una cultura política de los ciudadanos que promueva su participación, es decir, que sean miembros activos del sistema político, lo cual supone la adquisición de ciertas actitudes y sentimientos. La cultura democrática o cívica surge precisamente como una forma de cambio cultural, económico y humano, basado en principios de comunicación y persuasión, de consenso y diversidad, de racionalismo y tradicionalismo, una cultura que impulsa el cambio pero también lo regula. El ciudadano democrático participa en los asuntos públicos con un elevado nivel de información sobre éstos y con un amplio sentido de responsabilidad cívica (Almond y Verba, 1992). La emergencia y permanencia del régimen democrático también tiene que ver con las condiciones económicas y sociales, Almond y Verba (1992: 177) expresan que “Sabemos que las democracias, comparadas con otros sistemas políticos, tienden a poseer personas más educadas e instruidas, que sus ingresos per cápita y sus riquezas son mayores, y que disfrutaban en mayor proporción de las comodidades de la civilización moderna”.

El enfoque que los mencionados autores han utilizado para la conceptualización de la cultura política es el relativo a la cultura-personalidad o enfoque psicocultural referidas a orientaciones, posturas y actitudes específicamente políticas. Así, se utiliza el marco conceptual de la antropología, la sociología y la psicología, y se concibe a la cultura como la orientación psicológica hacia objetos sociales. La cultura política de una sociedad involucra conocimientos, sentimientos y valoraciones de determinada población:

La orientación se refiere a los aspectos internalizados de objetos y relaciones. Incluye: 1) «orientación cognitiva», es decir, conocimientos y creencias acerca del sistema político, de sus papeles y de los incumbentes de dichos papeles en sus aspectos políticos (inputs) y administrativos (outputs); 2) «orientación afectiva», o sentimientos acerca del sistema político, sus funciones, personal y logros; 3) «orientación evaluativa», los juicios y opiniones sobre objetos políticos que involucran típicamente la combinación de los criterios de valor con la información y los sentimientos (Almond y Verba, 1992: 180).

El proceso político (*input*) se entiende como el conjunto de demandas que va de la sociedad al sistema político y la transformación de dichas demandas en principios y mecanismos de autoridad para la gobernabilidad, por lo que los partidos políticos, grupos de interés y medios de comunicación son actores de estos procesos. El proceso administrativo (*output*) es aquél mediante el cual se aplican o imponen los principios de autoridad del gobierno, por lo que sus actores son las burocracias y los tribunales de justicia.

A continuación se presenta un cuadro que diseñaron Almond y Verba (1992: 181-182) y que explora la orientación política de los ciudadanos, mediante las siguientes preguntas:

1. ¿Qué conocimientos posee de su nación y de su sistema político en términos generales, de su historia, situación, potencia, características «constitucionales» y otros temas semejantes? ¿Cuáles son sus sentimientos hacia estas características? ¿cuáles son sus opiniones y juicios, más o menos meditados, sobre ellas?
2. ¿Qué conocimientos posee de las estructuras y roles de las diferentes élites políticas y de los principios de gobierno implicados en la corriente superior de la

función política activa? ¿Cuáles son sus sentimientos y opiniones sobre estas estructuras, los dirigentes políticos y los programas de gobierno?

3. ¿Qué conocimientos tiene de la corriente inferior de la imposición política, de las estructuras, individuos y decisiones implicados en estos procesos? ¿cuáles son sus sentimientos y opiniones sobre ellos?
4. ¿Cómo se considera a sí mismo en cuanto a miembro de su sistema político? ¿Qué conocimiento tiene de sus derechos, facultades, obligaciones y de la estrategia a seguir para tener acceso a la influencia política? ¿Qué piensa acerca de sus posibilidades? ¿Qué normas de participación o de ejecución reconoce y emplea al formular juicios políticos y opiniones?

*Dimensiones de orientación política*

	1	2	3	4
	<i>Sistema como objeto general</i>	<i>Objetos políticos</i>	<i>Objetos administrativos</i>	<i>Uno mismo como objeto</i>
		(inputs)	(outputs)	
Cognición				
Afecto				
Evaluación				

Fuente: Almond y Verba (1992: 181)

Lo anterior supone que se puede definir una muestra representativa de determinada población y caracterizar las orientaciones cognitivas, afectivas y evaluativas hacia el sistema político y hacia el propio ciudadano como participante político.

Para Przeworski, Cheibub y Limongi (2004: 60) Almond y Verba tienen una concepción culturalista, que consiste en pensar que la cultura determina tanto el desarrollo económico como la democracia, pues si bien el desarrollo produce transformaciones culturales, éstas son insuficientes para generar una cultura democrática, ésta involucra la religión, las costumbres, los sentimientos y los hábitos, así como el sentido del bien público, de manera que podría haber patrones culturales incompatibles con la democracia. Por otro lado Inglehart

otorgaba mucha importancia a la satisfacción de los ciudadanos con sus vidas, a la confianza entre ellos y su propensión a los cambios revolucionarios; y para Weingast la democracia es estable cuando los individuos actúan conjuntamente ante eventuales transgresiones por parte del Estado, esto es, la vida democrática es valorada en sí misma, debido a los principios de igualdad política y expresión de libertad, y se acatan las disposiciones que acerca de dicho principio emanen. Es decir, se puede llegar a aceptar una situación que no derive de los principios personales, pero surjan de las reglas que son aceptadas de antemano, ligados a la participación en el proceso de toma de decisiones (Przeworski et al, 2004).

Por otro lado, el mismo Przeworsky y colaboradores (2004: 66) aclaran que las evidencias empíricas disponibles no apoyan la posición culturalista, ya que el surgimiento y permanencia de la democracia dependen más bien de la renta per cápita, la tasa de crecimiento y la tasa de rotatividad del jefe de gobierno de determinado régimen. Asimismo, sostienen que el fraccionamiento etnolingüístico disminuye la posibilidad de permanencia de las democracias, así, concluyen que “las culturas parecen tener poco efecto sobre el establecimiento de la democracia, y ninguno sobre su sobrevivencia”.

Para Adrián Acosta (2005: 38) la cultura política es “una conjunción de costumbres y tradiciones que configuran la subjetividad política”. Para Durand Ponte (1990: 15) es el conjunto de reglas que posibilitan a los actores calcular sus acciones políticas, y agrega: “En la aplicación de esas reglas, en su uso, se incluyen o movilizan valores políticos, conceptualizaciones, informaciones, resultados de experiencias participativas, evaluaciones del sistema o partes del mismo, sentimientos y emociones, que posibilitan el cálculo de la acción”.

Respecto de la escolarización, existe una correlación positiva entre ésta y la politización (Flores y Meyenberg, 2000). Asimismo la construcción de la identidad es fundamental en la conformación de la cultura política, por lo tanto en ésta también intervienen imbricaciones axiológicas y praxiológicas del individuo y la colectividad de pertenencia. La construcción identitaria que deriva, entre otras cosas, en la construcción cultural de la política, es un asunto complejo, ya que la familia y los grupos inmediatos de pertenencia del sujeto, como la escuela, no son



suficientes para explicar la complementariedad y/o fragmentación de la identidad, pues existe toda una red de relaciones y medios de socialización que desbordan los ámbitos tradicionales en los que se desenvuelve el individuo contemporáneo (Molina, 2004). Se parte de que la cultura política implica una serie de prácticas cotidianas (no sólo en el ámbito propio de la política) de espíritu democrático, que no únicamente se refieren al espacio público, sino también a los espacios escolares y familiares, y que repercuten en la calidad de la democracia y el bienestar de la población.

## 2.3 CULTURA POLÍTICA EN MÉXICO

Históricamente, la manera de hacer política en México data de la Nueva España, con instituciones corporativas como la Iglesia Católica, las comunidades indígenas, los gremios, los comerciantes, las universidades, etcétera. Con la revolución surgieron los sindicatos, los ejidos, las confederaciones de obreros, de comerciantes, de industriales y otras organizaciones que hacían inexistente la ciudadanía, pues el corporativismo se manejaba bajo la cultura del súbdito, no del ciudadano (Meyer, 2005). Almond y Verba (1992: 200-201) en la década de los sesenta reconocieron los avances respecto de la industrialización y urbanización, y afirmaron que:

La revolución mexicana ha afectado profundamente la estructura social y política y ha estimulado aspiraciones y expectativas modernas y democráticas [...] muchos mexicanos se inclinan a considerar su revolución como un instrumento de democratización definitiva y modernización económica y social. Al mismo tiempo, la infraestructura democrática mexicana es relativamente nueva. La libertad de organización política es más formal que real, y la corrupción está muy extendida en todo el sistema político. Estas condiciones pueden explicar la interesante ambivalencia de la cultura política mexicana: muchos mexicanos carecen de habilidad y experiencia políticas, pero no obstante su esperanza y confianza son elevadas; además, combinadas con estas tendencias aspirantes a la participación, tan extendidas, se da también el cinismo de la burocracia e infraestructura políticas.

La posrevolución se inicia con el fin del cardenismo, la alianza con Estados Unidos durante la segunda guerra mundial y la pretensión de unidad nacional. Se frenan las reformas sociales y se enaltece la democracia política, aunque lo que se consolidó fue un régimen autoritario con un partido de Estado. Así, “En la práctica, el régimen de la Revolución mexicana se convirtió en uno de partido de Estado, autoritario, irresponsable, corrupto y constructor de una estructura social desigual e injusta” (Meyer, 2005: 35).

Se considera que lo anterior da cuenta de una problemática aún vigente. Hace más de una década, el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM realizó un estudio por encargo del IFE y apoyado en la Encuesta Nacional de la Cultura Política (dic. 1999), dirigido por Julia Flores y Yolanda Meyenberg, cuyo propósito fue elaborar un diagnóstico de carácter nacional del estado que guarda la cultura política en México. Resultó que sobre la política prevalece el desconocimiento, el desinterés, la desconfianza y desacuerdo sobre sus métodos, instrumentos e instituciones. Se reporta precario el asentamiento de valores como la tolerancia y una elevada predisposición a aceptar distintos principios de legitimidad del poder político, así como persistencia de percepciones de desapego y desconfianza en la ley. La forma en que los habitantes de una región conciben su condición ciudadana tiene un impacto sobre el sistema político y sobre cómo se ejerce el poder. Para Flores y Meyenberg (2000) en México hay una mayor tendencia hacia el republicanismo que al liberalismo, un mayor apego a la ley para las transformaciones que a otros procedimientos de desobediencia, y una baja participación política directa.

Respecto a la segunda Encuesta Nacional sobre cultura Política y Prácticas Ciudadanas (ENCUP 2001) Algunos resultados relevantes son que 44 por ciento de los encuestados dijo no hablar de política, 56 por ciento consideró que la política es demasiado complicada y 78 por ciento dijo no haber leído las noticias políticas durante la semana pasada a la encuesta. El principal medio de información sobre política fue la televisión (79.8 por ciento). Sólo 16 por ciento era miembro de alguna organización social o civil y 89 por ciento no trató de influir sobre la toma de decisiones en su comunidad (SEGOB; IFE, 2001).

Para 2004 se detectó que “no hay malestar con la democracia, pero hay malestar en la democracia” (PNUD, 2004: 19). Para 2005 al parecer existió una búsqueda de consolidación democrática a través de expectativas reales de competencia electoral respecto a la sucesión presidencial, ante la desilusión de resultados de la transición de partido político en el poder, ya que se tenían bajos niveles de confianza en el gobierno y en el presidente, casi no se pensaba que las elecciones eran limpias, que existía una gran corrupción y que la democracia era muy deficiente (Latinobarómetro, 2005).

Según la Tercera Encuesta Nacional de Cultura Política y Prácticas Ciudadanas (ENCUP 2005), dos tercios de los encuestados (65 por ciento) contestaron que la política era complicada o muy complicada y solo uno de cada cinco opinó que era poco o nada complicada. 62 por ciento de los encuestados dijo que la televisión es el medio que más utilizó para informarse de lo que pasa en la política, 17 por ciento la radio y sólo uno de cada 10 personas lo hace a través de los periódicos. 31 por ciento de los entrevistados consideró que México sí vive en una democracia, 23 por ciento opinó lo contrario, 11 por ciento opinó que sólo en parte y 28 por ciento declaró no saber si vivimos o no en una democracia. 47 por ciento dijo estar poco o nada satisfechos con la democracia en México, 20 por ciento manifestó estar ni satisfecho ni insatisfecho y 26 por ciento dijeron estar satisfechos y muy satisfechos (SEGOB, 2005).

Cinco de cada 10 (52 por ciento) pensaba que a los gobernantes les importan poco los ciudadanos, tres de cada 10 dijo que nada y sólo 10 por ciento consideró que mucho. Cuatro de cada 10 entrevistados (42 por ciento) consideró que los partidos políticos son poco necesarios, uno de cada 10 nada necesarios y 38 por ciento consideraron que son muy necesarios. 16 por ciento de los ciudadanos consideró que en México las leyes se utilizan para defender los intereses de la sociedad y casi dos de cada 10 (19 por ciento) que se utilizan para buscar la justicia, contra 33 por ciento que estima se utilizan para defender los intereses de la gente con poder y 26 por ciento considera se utilizan para cometer arbitrariedades (SEGOB, 2005).

Se detectó un severo déficit de capital social entre los mexicanos, pues sólo uno de cada 10 entrevistados (14 por ciento) dijo pertenecer a una organización de vecinos, colonos y/o condominios, 10 por ciento en agrupaciones de ayuda social y 13 por ciento en organizaciones ciudadanas. 54 por ciento de los encuestados consideraron que el país no estaba siguiendo un rumbo adecuado, contra 4 de 10 que dijeron estar de acuerdo o de acuerdo en parte con el rumbo que sigue el país. Respecto a la situación económica del país, 49 por ciento de los entrevistados, consideraron que la situación era mala o muy mala. En contraste, 20 por ciento de los encuestados, afirmaron que ésta es buena o muy buena (SEGOB, 2005).

En la ENCUP de 2008 resultó que la iglesia (72 por ciento) y el ejército (66 por ciento) son las instituciones con más alto porcentaje de confianza ante los ciudadanos, en contraste la policía (26 por ciento) y los partidos políticos (23 por ciento) tienen muy baja credibilidad. Por otro lado, a sólo la tercera parte de los encuestados les interesó algo o mucho la política y la mitad (54 por ciento) estaban poco o nada satisfechos con la democracia; asimismo 42 por ciento no sabían si su ideología era de izquierda o de derecha, 32 por ciento se asumió de derecha, 14 por ciento de izquierda, y 12 por ciento de centro. Además, 49 por ciento afirmó que estamos más cerca de un tipo de gobierno que se impone, mientras que 42 por ciento piensa que es más un gobierno que consulta. Un hallazgo interesante es que:

El interés por la política parece estar negativamente relacionado con el nivel de instrucción para los grupos que cuentan con estudios de secundaria o inferiores: el porcentaje que dice estar muy interesado en la política es mayor entre los ciudadanos que no tienen nivel alguno de instrucción que para los que completaron la secundaria. La tendencia se revierte entre la gente que cuenta con estudios de secundaria o superiores: a mayor nivel de instrucción, mayor es el porcentaje de ciudadanos mexicanos que afirma interesarse mucho en la política (SEGOB, 2009).

Lo anterior se afirmó debido a que los porcentajes de respuesta de mucho interés en la política fueron, para los encuestados sin instrucción 11, con primaria 9, con secundaria 6, con preparatoria 7, con profesional 15 y con posgrado 17. Acerca de la discriminación ENCUP 2008 reporta:

Aproximadamente ocho de cada diez ciudadanos mencionaron la edad y la clase social como causas de discriminación; siete de cada diez, las preferencias sexuales y la apariencia; seis de cada diez, el color de piel y las creencias religiosas, y cinco de cada diez, las preferencias políticas (SEGOB, 2009).

Para Ai Camp (2007) En México, los ciudadanos no tienen un consenso acerca del significado de democracia, lo cual no es extraño debido a nuestra falta de experiencia en el ejercicio democrático, aunque, al igual que muchos ciudadanos latinoamericanos, tendemos a pensar que la democracia se relaciona más con la igualdad (muy probablemente por los procesos de exclusión de gran parte de la población) que, por ejemplo, la libertad -concepto más ligado a la democracia en la sociedad norteamericana.

La condición ciudadana, en general, actualmente se reduce al ejercicio del voto, sin que el grueso de los ciudadanos mexicanos actúe políticamente, a través por ejemplo, de una sociedad civil organizada, sin la cual la democracia es vulnerable. En opinión de Lorenzo Meyer (2005: 87):

En la política mexicana, donde apenas estamos aprendiendo el ABC de la democracia y donde aún hay un buen número de personas con mentalidad no ciudadana, por desgracia la velocidad del avance hacia la modernidad la impone el más lento, el que por su naturaleza está más apegado a las formas antiguas de la relación política.

Aun cuando la democracia ha tenido avances procedimentales, existe una desconfianza en los sistemas de representación política y existen en América Latina sociedades definidas como democráticas pero sin ciudadanos reflexivos, críticos y participativos (Calderón, 2007).

## 2.4 CULTURA POLÍTICA Y EDUCACIÓN

Los procesos educativos no son ajenos a la conformación de los intereses, identidad, orientación y participación política de los individuos. De hecho la educación ha sido apoyo para la creación de cultura política y es un proceso que

puede posibilitar el desarrollo económico y potenciar la participación ciudadana. La educación formal en tanto espacio social de construcción de futuro transmite valores y forma actitudes respecto al poder y la vida política, aun cuando en algún centro escolar se niegue esta dimensión (Smith-Martins, 2000).

Existen diferentes perspectivas de abordar la conformación de la cultura política en los espacios escolares. Una de ellas es la funcionalista (Durkheim, Parsons) que establece que la escuela es un centro de socialización e integración del individuo a la sociedad. La educación es vista como un proceso ajeno a grupos sociales específicos y a los conflictos políticos, que son vistos como anomias del sistema. Parsons vio la escuela como el mecanismo básico para la constitución, mantenimiento y perpetuación de sistemas sociales, a través de la asimilación e internalización de sus valores y normas: “En este marco la socialización política es estudiada como un mecanismo básico para que los miembros de una sociedad acepten sus valores generales y desarrollen solidaridad social hacia la colectividad a la que pertenecen” (Smith-Martins, 2000: 3). En esta perspectiva el concepto de cultura política se refiere a la sociedad o país donde se comparten valores comunes anclados en aspectos de estabilidad, solidaridad y equilibrio entre sus integrantes. Así, la cultura política supone una socialización que prepara a los individuos para ejercer determinados roles, que pueden ser asignados o adquiridos y que garantizan la continuidad del sistema.

En la perspectiva estructuralista se pueden incluir las teorías de la reproducción cuyos aportes establecen que la educación formal es incapaz de formar sujetos independientes, constructores de su propia acción, ya que están estructuralmente determinados, puesto que la educación formal garantiza la reproducción de los intereses dominantes de la sociedad. Sin embargo, el estructuralismo no rechaza la posibilidad de acciones autónomas en los centros escolares, sin que éstas lleguen a cambiar su papel reproductor. Esta visión con algunas diferencias se encuentra en los trabajos de Althusser, Baudelot y Establet; Bowles y Gintis; Bourdieu y Passeron; y Basil Bernstein. Marcia Smith-Martins (2000) explica que para Bordieu y Passeron el proceso de socialización en las escuelas no se lleva a cabo sólo para infundir ideas, conceptos y opiniones, sino para conformar actitudes y disposiciones de comportamiento (habitus) transferibles e

inconscientes y comunes para determinados grupos, de manera que se tiende a la homogeneidad y, por tanto, la cultura política tendería a la reproducción cultural. Por otro lado, Basil Bernstein trabajó bajo la perspectiva sociolingüística y sostuvo que los códigos lingüísticos se generan desde la familia y según la posición que ocupan en el sistema clasista, lo cual deriva en la hegemonía de la cultura política dominante (Smith-Martins, 2000).

Hay también investigaciones basadas en la tradición culturalista, en la que se sostiene que el individuo es capaz de generar significaciones y representaciones de la vida social a partir de sus experiencias (Raymond Williams y E. T. Thompson) y que es necesario considerar elementos de subjetividad para escapar al determinismo. “En este contexto se atribuye una relativa autonomía a la instancia cultural y en tal sentido se abren espacios para transformaciones y cambios que se perfilan a partir de esa dimensión y que envuelven la cultura y acción de sujetos sociales” (Smith-Martins, 2000: 8), se podría hablar, entonces, de cierta libertad para resistir y transformar situaciones estructurales. La idea culturalista rescata al sujeto y a la resistencia cultural que genera tensiones que niega la neutralidad ideológica y es indicio de procesos transformadores al generar la capacidad de los individuos de reflexionar su acción y reaccionar críticamente a fin de generar nuevos principios y luchar por ellos. La cultura política también se ve influenciada por los medios de comunicación, por lo que en la educación formal es importante desarrollar habilidades para el manejo crítico de mensajes y símbolos, así como para definir comportamientos y compromisos políticos en condiciones de alta densidad de información (Smith-Martins, 2000).

En México, tanto en el discurso educativo predominante en el siglo anterior como en el diseño de política pública, estuvo presente el vínculo entre educación, desarrollo económico y democracia. El inicio de este vínculo es posterior a la revolución mexicana, movimiento del que surge la orientación ideológica de los proyectos educativos, sin embargo, hubo una clara disociación entre el discurso y las prácticas políticas. Noriega (2002: 157) afirma que:

La conformación del sistema educativo mexicano se insertó también en la oleada internacional de impulso a la educación bajo las políticas del Estado benefactor

adoptadas en muchas partes del mundo y, en lo interno, en los procesos de industrialización y de urbanización que se aceleraron a partir de los años cuarenta.

En el sistema político que se desarrolló bajo la ideología de la Revolución y la modernidad se tuvieron como principios básicos el nacionalismo, la justicia social, la igualdad, la laicidad y la democracia. Estos principios se impusieron tras enfrentamientos entre los gobiernos revolucionarios y la iglesia católica y grupos conservadores. Estos valores persisten debido al arraigo histórico y explican algunos rasgos de la cultura política en México. Para Margarita Noriega (2002) la educación, en el ámbito político, influyó en tres aspectos: en la demanda educativa, como fuente de legitimidad de grupos de poder y por la fuerza corporativa de los docentes.

En el México posrevolucionario se privilegió la gratuidad y universalización de la educación primaria y se desarrolló un imaginario acerca de la escuela como espacio de servicio a la comunidad y se consolidó la idea de la educación laica. En la etapa de desarrollo industrial, que data de mediados de la década de los 30 hasta los 60 hubo un crecimiento económico sostenido (aunque con desigualdades en el desarrollo) de manera que se habló del milagro mexicano. En palabras de Margarita Noriega (2002: 162):

Este modelo se caracterizó por una clara orientación de la producción hacia el mercado interno, la intervención más acentuada del estado en la economía y la consolidación del sistema político vigente hasta finales del siglo. Los rasgos fundamentales de ese sistema fueron el presidencialismo, el autoritarismo, el centralismo y el corporativismo; rasgos que marcaron profundamente las prácticas en el sistema educativo [sin embargo] Se fueron haciendo cada vez más evidentes la desarticulación económica y financiera del país y la contradicción crecientemente agudizada, entre la función atribuida al Estado mexicano posrevolucionario de responder a las necesidades básicas de las grandes capas de la población; y de, al mismo tiempo, conservar las posibilidades de acumulación capitalista en un contexto de intercambio desfavorable del país con el comercio internacional.

Durante este periodo se arraigaron ciertos fenómenos que afectaron el desarrollo de la cultura política en México: desigualdades sociales, burocratización, ineficiencia de la planta productiva, corrupción, dispendio y discrecionalidad en el



gasto público y paternalismo. Estos procesos poco ayudaron a la conformación de una ciudadanía participativa. En tanto el sistema educativo seguía con la prioridad de satisfacer la demanda, la cual incluía ya el nivel superior, sin embargo, las desigualdades sociales y regionales del país se vieron reflejadas en desigualdades de oportunidad educativa. El gremio magisterial se hizo más fuerte, aunque en calidad de apéndice del sistema político. Por otro lado, la contradicción entre el discurso democrático y el autoritarismo del régimen entró en crisis en 1968 (Noriega, 2002). Para Carlos Chávez (2005: 57):

Entendiendo que la ignorancia conlleva un importante desconocimiento de los derechos y obligaciones ciudadanos, es necesario multiplicar las posibilidades de acceso educativo de la población. En gran parte, el corporativismo y el clientelismo mexicano se fundaron durante décadas en el bajo nivel de educación de amplios sectores sociales.

La inserción de política pública en el esquema globalizador se puede ubicar en México a partir de 1982, ya que a partir del gobierno en turno (Miguel de la Madrid) las presiones internacionales tuvieron eco en México y la clase política se asimiló a la defensa del libre mercado, aunque persistió la exclusión social y la pobreza. En el ámbito educativo Margarita Noriega (2002: 169) acota que:

el sistema educativo ha sido reformado, si bien hasta ahora y gracias a los principios de gratuidad y laicidad arraigados en la población, se mantiene mayoritariamente público, han avanzado los proyectos tendientes a la privatización, especialmente en educación superior, y se ha contenido la atención a la demanda en estos niveles mediante las escuelas públicas. La reforma al artículo tercero constitucional y su debate, así como el conflicto de la UNAM, son ejemplo del arraigo que las ideas de la educación como compromiso estatal y como derecho ciudadano tiene aún en la población, lo que ha impedido que la privatización avance a ritmos más acelerados, como sería la intención gubernamental.

En general, los estudiantes universitarios son portadores de valores democráticos, prefieren el pluralismo partidario, son tolerantes con minorías sociales, defensores de la educación laica, evalúan negativamente el régimen político mexicano y no confían en los partidos políticos. Respecto a los estudiantes hidalgenses de ciencias sociales y humanidades (al menos de la

UAEH, La Salle Pachuca y Tecnológico de Monterrey), se considera que son portadores de pluralidad política, aunque tienen un bajo nivel de socialización política y de conocimientos concretos sobre política. Leen poco y su principal fuente de información es la televisión y utilizan poco el espacio escolar como oportunidad de politización (Durand Ponte, 1998; Mejía, 2005; Vargas y Ortiz, 2004). Por su parte Gómez y colaboradores (1998) reportaron que al parecer la tendencia hacia los valores individualistas dominan sobre los del bien común; el beneficio personal inmediato es lo importante.

## 2.5 SOCIEDAD CIVIL, DEMOCRACIA POSTLIBERAL Y EDUCACIÓN SUPERIOR

Existen diferentes definiciones de lo que se concibe como sociedad civil (SC), el concepto data de la Grecia clásica, aunque su noción actual se debe a Hegel, en tanto un tipo de mediación entre el Estado y el mercado, Lorenzo Meyer (2005: 26-27), señala que:

Las organizaciones de ciudadanos que buscan proteger los derechos de los deudores, preservar la identidad de las etnias, rescatar a los niños de la calle, apoyar a los discapacitados, ampliar los espacios de autonomía y desarrollo de las mujeres, el derecho de los homosexuales a su estilo de vida, proteger los derechos humanos, detener la destrucción del medio ambiente, constatar que las elecciones cumplan con las reglas de legalidad y equidad democrática, y muchas cosas más, constituyen un conjunto de agrupaciones que son políticas pero sin ser parte del Estado, y que algo tienen de económicas, aunque sin operar por y para el mercado. A eso es a lo que llamamos sociedad civil. Se trata de un abigarrado tejido de estructuras que movilizan la energía, la imaginación y la voluntad de los ciudadanos más activos, que libremente abren sus fuerzas para influir en la acción del Estado y para actuar ahí donde el mercado se muestra insensible a los problemas sociales, pero sin una dirección central, sin un proyecto único.

Para Carlos Chávez (2005) la SC se asocia a organizaciones diferenciadas del Estado y del mercado. El fenómeno se extendió a partir de las luchas contra las dictaduras de Europa del Este y de América del Sur, así como la emersión de nuevos movimientos en el Occidente. Toda definición de SC debe tomar en cuenta la autolimitación y la autonomía, ya que la SC no busca integrarse o ser parte del Estado.

La SC es un conjunto heterogéneo de actores sociales que tienen posturas diversas sobre temas de interés público que no portan un proyecto de transformación radical ni una postura política uniforme. Chávez (2005: 52) cita a Larry Diamond quien sostiene que la SC:

Está compuesta por una vasta red de organizaciones de orientación: 1) Económica, que incluye a las asociaciones productivas y comerciales; 2) Cultural, con asociaciones religiosas, comunales, étnicas, y de otro tipo que defienden los derechos y valores colectivos; 3) Educacional, que engloba a los grupos enfocados en la producción y diseminación del conocimiento; 4) Gremial o categorial, con asociaciones que defienden el interés sectorial de sus miembros (por ejemplo los sindicatos, los grupos empresariales o los pensionados; 5) Hacia el desarrollo, con organizaciones que se preocupan para mejorar las condiciones sociales; 6) Temática, de asociaciones encaminadas a temas específicos como el respeto al medio ambiente o los derechos de las diferentes minorías; y finalmente, 7) Cívicas, que incluye grupos que buscan (fuera del ámbito partidista) mejorar el sistema político y la calidad de la democracia (Chávez, 2005: 57).

La SC representa un espacio de expresión y participación ciudadana, conlleva el principio asociacionista constituido por agentes colectivos permanentes o transitorios. La SC no está ajena a la construcción de poder a través de la práctica política y/o de poder económico (Roitter, 2004).

Hay tres componentes centrales del concepto de SC: la lucha por las libertades y derechos políticos individuales y sociales, así como la defensa ante el Estado y el mercado; el análisis, la crítica, la propuesta y aplicación de políticas públicas; y la tolerancia hacia la diversidad. Chávez (2005: 50) cita a Arato y Cohen (2000: 8) quienes definen la SC como “la esfera de interacción social entre el Estado y la economía, compuesta ante todo de la esfera íntima (en especial la familia) la

esfera de las asociaciones (asociaciones voluntarias), los movimientos sociales y las formas de comunicación pública”. La SC interactúa a través de la comunicación ubicada entre el sistema y el mundo de la vida, por lo que tiene elementos colocados en la esfera pública y privada y relaciones con el Estado y el mercado. Por otro lado, Osorio (2004: 236) plantea las siguientes consideraciones en relación con la SC:

- 1) la sociedad civil define una frontera en relación con los límites del Estado. 2) Esta frontera es movable, hacia uno u otro terreno en momentos históricos específicos. 3) En materia política, un Estado será más autoritario en tanto invade los espacios de la sociedad civil. 4) El reclamo de mayores espacios políticos para la sociedad civil y de mayor autonomía se inscribe en la lucha por la democratización de la sociedad. 5) En la sociedad civil se hacen presentes intereses sociales diversos y contradictorios. 6) La autonomía de la sociedad civil frente al Estado es un paso en el camino de la democratización, pero no resuelve las disparidades en cuanto a la capacidad de los diferentes sectores sociales para expresar sus puntos de vista, dar a conocer sus visiones del mundo, proponer sus proyectos de país y de sociedad. 7) La sociedad civil es, por tanto, un territorio de agudas disputas sociales y políticas. Su invocación no debe suponer intereses homogéneos, sino, por el contrario, debe reconocerse su enorme heterogeneidad y las desigualdades de todo tipo que la atraviesan.

La actividad política del proceso democrático, fuera del Estado, es decir, en tanto acción ciudadana, puede ir más allá de la participación electoral en tanto la sociedad civil, a través de las ONG, los movimientos sociales, y los grupos organizados para diversos intereses (el asociacionismo), representan un segundo nivel o circuito de la política, que conformados en redes influirían en la conformación de la agenda política estatal. Este proceso es incipiente (aún en las sociedades desarrolladas) pero representa un circuito secundario de la política bajo un enfoque que trasciende la participación de la ciudadanía primaria (individualista) de la política partidaria. Schmitter (citado por Ardití, 2005) propone institucionalizar este tipo bajo un esquema de financiamiento público, vía impuestos destinados para tal efecto y mediante la elección de los contribuyentes sobre el destino de sus aportaciones según sus intereses o convicciones políticas. Bajo este esquema, es necesario considerar que las organizaciones de la

sociedad civil tendrán diversas orientaciones ideológicas, aunque operarían bajo ciertos principios como la elección democrática de los representantes, la equidad de género, la rendición de cuentas y la exclusión de fines de lucro (Arditi, 2005).

La propuesta anterior implica un complemento a las instituciones políticas tradicionales para generar una opción democrática postliberal en el contexto de la sociedad actual. Esta opción podría ser un dique a la corrupción de las élites políticas y a su desvinculación de las demandas sociales, sin embargo se afirma que:

La viabilidad de esta propuesta –al menos en su forma actual- parece estar circunscrita a países relativamente prósperos, o al menos a aquellos países con una masa razonablemente elevada de contribuyentes y mecanismos de control eficientes. Pero no es tan hipotética como parece [y además] la categoría básica no es el ciudadano elector, sino el contribuyente (Arditi, 2005: 11-12).

Así, se concibe la democracia postliberal como aquella que trasciende los mecanismos políticos propios del liberalismo democrático clásico. Se trata de que la participación de la sociedad civil catalice positivamente el proceso democrático sin plantear la confrontación *per se* de aquella con el Estado y los partidos políticos, sino “pensar la política sin reducirla a sus encierros institucionales en el Estado, los partidos o el sistema electoral” (Arditi, 2005: 15).

En relación con lo anterior, Matilde Luna (2004), ubica el concepto de política post-liberal como una urdimbre de redes de acción política encaminadas a afrontar y resolver problemas colectivos. Los actores se componen de agencias gubernamentales, organizaciones sociales, movimientos colectivos, asociaciones de intereses, comunidades epistémicas, empresarios y organismos de la SC, es decir, es una manera de acción política dispersa, descentrada y diferenciada, que conjuga la autonomía y la interdependencia para abordar problemática comunes y específicas. Son estructuras semiformales, donde se encuentran dispersos los mecanismos de autoridad y su legitimidad se basa en la deliberación y la participación, así, se habla de un ciudadano categorial. Sin embargo, las redes no

están exentas a posiciones de veto que pueden bloquear su funcionalidad. Operan bajo altos niveles de incertidumbre en cuanto a sus procedimientos como a sus resultados, son sistemas dinámicos pero frágiles, en una difícil tensión entre la cooperación y el conflicto.

Las redes son entidades complejas que reaccionan ante problemas que rebasan fronteras organizativas, sectoriales, institucionales y se manejan bajo lógicas de la negociación y del consenso. Dependen de la comunicación y la información, involucran un proceso colectivo de aprendizaje, se basan en el principio de la confianza mutua y la reciprocidad. Puede ser que representen un nuevo modo de hacer política, mediante una nueva forma de ciudadanía que trasciende al sujeto individual y al sujeto moral (Luna, 2004).

Carlos Chávez (2005) cita a Offe en el sentido que éste había dado cuenta de que una serie de agrupaciones incidían en las decisiones públicas al margen de los mecanismos políticos oficiales. Esto ofrece la posibilidad de crear grandes clientelas y mecanismos corporativos de hacer política que crean tensiones en el sistema político. Asimismo el mencionado autor (Chávez, 2005) cita la propuesta de Schmitter en el sentido de asignar un estatus semipúblico a los grupos organizados que competirán por la adquisición de recursos públicos obtenidos por pagarés ciudadanos y que deben rendir cuentas. Se refiere a un segundo nivel de ciudadanía o segundo circuito de la política protagonizada por asociaciones:

El objetivo último sería ampliar y mejorar la práctica democrática y construir nuevas alternativas de representación que funcionarían como suplemento y no como reemplazo de los mecanismos contemplados en la esfera de la representación electoral o primer circuito de la política...Offe y Shmitter refuerzan la tesis de un segundo nivel de la política y da algunas acerca de la configuración de una suerte de escenario posliberal (Chávez, 2005: 46).

El desarrollo de la SC implica que segmentos de la población actúan y toman responsabilidades que el Estado delegaba a determinados grupos o instituciones. Este proceso construye capacidad de interlocución política que incide en la

reestructuración del mismo Estado. “Esto significa que los proyectos democratizadores que buscan el fortalecimiento de la sociedad civil deben encarar la transformación del Estado” (Osorio, 2004: 238), Así como dar cuenta de la gestación de un espacio público no estatal que propiciaría enfrentar al Estado, lo cual favorecería la democratización (Osorio, 2004). Lorenzo Meyer acota:

No es necesario ser experto en teoría política para comprender la importancia que tiene la existencia de una red de organizaciones creadas por la propia voluntad e iniciativa de los ciudadanos para influir en ese mar de acontecimientos que constituyen la «cosa pública». La comparación y la experiencia demuestran que la calidad de la vida colectiva aumenta en la medida en que es mayor la densidad de esa red de asociaciones voluntarias, dedicadas a la formación, educación y movilización de la opinión pública. En sociedades donde existe una fuerte tradición de organización voluntaria e independiente, la democracia tiene mayores posibilidades que en aquellas donde está ausente (Meyer, 2005:26).

Para este académico la existencia de una SC en México es casi nula, pero afirma que puede haberla, el problema radica en que históricamente no ha sido una manera de hacer política como lo hicieron las estructuras corporativas: “Ése fue el tipo de estructuras que confinaron a los habitantes de Nueva España –la Iglesia Católica, las comunidades indígenas, las cofradías, los gremios, los consulados de comerciantes o mineros, las universidades, etcétera” (Meyer, 2005: 28).

Sin embargo, la SC puede fungir como escuela de ciudadanía (Cabrera, 2002) al ofrecer diversos espacios de formación a través de la participación en colectividades, éstas funcionarían como ámbitos educativos informales. “La sociedad civil en sus distintas dimensiones como barrio, como asociaciones o colectivos vecinales, como grupo de trabajo, etc. se convierte en un espacio revalorizado como marco educativo ideal para el desarrollo de una identidad colectiva a diferentes niveles y en contextos diversos” (Cabrera, 2002: 98). Se trata de crear procesos formativos a través de la búsqueda de identidades y, por tanto, colectivos que comparten algo que los unifica. A partir de ello se puede fomentar la participación ciudadana, favorecer la implicación (asumir compromisos y riesgos) y generar redes entre personas y grupos. Lo anterior propicia procesos

formativos institucionalizados. Para Flor Cabrera (2002: 100) “la sociedad civil se presenta como la mejor escuela de civismo”, así, los vínculos curriculares entre la educación superior y la SC son fuente de conciencia cívica y solución de problemas comunitarios.

María Teresa Méndez (2009) aduce que el voluntariado universitario genera impactos socioculturales importantes en el alumnado. Considera al voluntariado como “el ejercicio libre, organizado y no remunerado de la solidaridad ciudadana en actividades y programas que van en beneficio de la comunidad” (Méndez, 2009: 6) y concluye que el voluntariado universitario es una alternativa viable de responsabilidad social y aporte al desarrollo de las comunidades en la que la educación universitaria debe involucrarse. Esto implica establecer relación con entidades de la SC con diverso nivel de desarrollo. Liliana M. Del Basto (2005) sostiene que la universidad debe tener una permanente comunicación con la SC, de manera que los procesos formativos conformen una sociedad civil fortalecida, en la que lo público adquiera su sentido a partir de la formación de ciudadanos y escribe:

En consecuencia el principal desafío que se le presenta a la universidad contemporánea es el de validar, acreditar, el carácter deliberativo y justificatorio inherente a su propia naturaleza pública, de forma que trascienda del aula al campus universitario, y de éste, a toda la comunidad educativa y a la sociedad en general, convirtiéndose en una de las múltiples voces del espacio público-político, en dinamizador de la sociedad civil y en elemento de formación de opinión y voluntad comunes (Del Basto, 2005: 7).

Añade la mencionada autora que la universidad tiene también la misión de ser centro de formación de una nueva cultura política y ser foro de expresión de individuos u organizaciones interesados en el bien común y pretendan lograr acuerdos.

Michela Mayer (2002) sostiene que la educación para la ciudadanía debe abrirse al entorno para estar en constante interacción con el barrio y la comunidad territorial a la que pertenecen. El trabajo de la escuela se centraría en una territorialidad en interacción con otras territorialidades, cada una con sus



identidades propias en la medida en que quieran cultivarla. Es necesaria una educación que transforme los conocimientos en acciones para la mejora de las condiciones de vida de los miembros de la sociedad a la que pertenece. Respecto a la educación superior, las universidades requieren ser instancias con una influencia diseminada en esferas públicas de la sociedad en su conjunto, y con mayor presencia en aquellas organizaciones no gubernamentales alejadas de patrocinios estatales, para evitar el clientelismo político y la burocratización. Guillermo Villaseñor (2003) afirma que las universidades tienen potencial transformador de la sociedad. Sobre todo si los estudiantes universitarios están vinculados con la sociedad civil, en las diferentes esferas públicas. Éstas se entienden, en el sentido que le da Fernando Bárcena (1997), como un espacio de actuación de ciudadanos en relación con el bien común y la deliberación acerca de los medios para alcanzarlo, de manera que la universidad contribuya a la creación y desarrollo del espacio público.

# Capítulo III

## CIUDADANÍA Y EDUCACIÓN SUPERIOR

### 3.1 LA CIUDADANÍA COMO CONCEPTO DINÁMICO

El concepto de ciudadanía ha tenido una importante evolución histórica, aunque para los fines del presente trabajo se enfocará en concepciones contemporáneas. Los tres componentes de la ciudadanía, en una concepción tradicional son el conjunto de derechos y obligaciones a ejercer, la pertenencia a un Estado-nación y la participación en la vida pública (Sermeño, 2004). Para el clásico teórico Thomas H. Marshall la ciudadanía es “un status asignado a todos aquellos que son miembros plenos de una comunidad. Todos los que poseen dicho status son iguales con respecto a derechos y deberes”, además estableció que las tres dimensiones de la ciudadanía son la civil (libertad de pensamiento, de expresión, de religión, derecho a la propiedad privada y a la justicia), la política (derecho a ser elector y ser elegido para detentar poder político) y la social (derecho al bienestar, a la seguridad económica y a la convivencia con la comunidad de pertenencia).

Referirse al concepto de ciudadanía es referirse al concepto de democracia como régimen político, ya que el pueblo gobierna a través de un grupo elegido por sus ciudadanos, puesto que éstos tienen el estatus legal para hacerlo, en un marco de adscripción a determinado Estado nacional, lo cual puede implicar (en un contexto globalizado) exclusiones cometidas contra individuos con diferente adscripción ciudadana, además que dentro del mismo Estado nacional puede existir desigualdad política, social y económica (O'Donnell, 2005).

Igual que la democracia, la ciudadanía puede ser formal o sustantiva. La primera se refiere a la pertenencia a un Estado nacional y al uso de los derechos ciudadanos (como el electoral) limitado a normas legales; la segunda se refiere a una amplio ejercicio de derechos en los ámbitos público y privado, es decir, la ciudadanía tiene una naturaleza dual en tanto puede ser activa y participativa, o de simple pertenencia a determinada nación. Sin embargo, precisamente esta

diferenciación deriva en el reconocimiento de sectores sociales excluidos que, no por voluntad, sino por su posicionamiento dentro de las jerarquías sociales de poder, si acaso tienen acceso a ejercer una ciudadanía formal (O'Donnell, 2004; Sojo, 2002).

El concepto de ciudadanía remite a la relación entre los ciudadanos y el Estado, éste legitima el estatus y ejercicio ciudadano a través, entre otros medios, del sistema educativo. La ciudadanía es también un ejercicio cotidiano que se basa en la participación política con conciencia, es una práctica social en el marco de la democracia, ésta puede concebirse desde valores liberales o republicanos. La ciudadanía liberal se orienta hacia los derechos individuales y la republicana hacia la voluntad general de la comunidad. Así, existen dos vertientes para concebir los valores y la práctica ciudadana: la liberal y la republicana. La primera reivindica los derechos individuales y la segunda el bien común. Ambas tienen principios sólidos, aunque sus implicaciones instrumentales llegan a tener conflictos que rayan en la ideologización. Sin embargo, aun cuando la tradición liberal y la republicana son claramente distinguibles, podrían interactuar para responder a los reclamos de una sociedad cada vez más diferenciada en lo económico, social y cultural (B. García, 2002; Sermeño, 2004).

Si se entiende el ejercicio ciudadano como un vínculo de unión entre diferentes grupos sociales que, en conjunto, conformen un sujeto social con proyectos comunes de desarrollo social, donde se respeten las diferencias culturales, podemos hablar de una ciudadanía multicultural (Cortina, 2001: 178). Por su parte, la interculturalidad va más allá de la mera coexistencia de las culturas, sino que representa un diálogo entre ellas, respetando las diferencias y construyendo una convivencia más justa y una sociedad menos desigual. Por lo anterior, el interculturalismo puede representar un proyecto ético y político que no ve como problema la coexistencia de grupos sociales con tradiciones culturales distintas, sino como una riqueza, en tanto que la diversidad potencia el desarrollo humano, tanto en lo social como en lo personal (Cortina, 2001).

Por otro lado, Jaime Osorio (2004) opina que la condición ciudadana, en tanto cada individuo es un voto, oculta que los hombres forman parte de clases sociales interrelacionadas, en donde la condición de desigualdad es la que prevalece. La visión democrático-liberal fortalece una noción de igualdad política requerida por

las clases dominantes, y no la cuestiona al desligarse de las desigualdades sociales gestadas desde la economía, sin embargo, dicha noción de ciudadanía permite fijar posiciones para el reclamo de, por lo menos, alcanzar un mínimo de condiciones para ejercer la capacidad de decisión, como estar alimentado, con trabajo, con educación, con derecho a la organización y a la participación política. Asimismo:

La noción de que cada ciudadano representa un voto constituye el principal elemento para sostener la idea de igualdad y de autogobierno de la sociedad, poniendo un velo a las diferencias en el campo de la economía, en donde nos encontramos, por ejemplo, con el individuo-portero de una industria y el individuo-propietario, situación que muestra –por las relaciones de poder económico con el Estado y con los medios de comunicación- que el voto de uno y otro ciudadano no son iguales y no valen lo mismo. Es decir, bajo la fórmula de la democracia liberal, el Estado gana legitimidad y consensos a partir del imaginario de igualdad y del gobierno de todos que proyecta en el grueso de la población y porque permite ocultar las desigualdades sociales que arrancan de la economía (Osorio, 2004: 184).

Si bien se ha ampliado el campo de los derechos ciudadanos en cuestiones tales como los derechos humanos, medio ambiente, derechos multiculturales, de género, etc., simultáneamente se reducen derechos sin los cuales no hay una verdadera construcción de ciudadanía, como empleos, salarios, seguridad social y educación, lo cual deviene en democracias carentes de reflexión ciudadana. Así, la democracia procedimental y delegativa puede funcionar con un ciudadano desinformado, con deficiente educación y deficientes condiciones materiales y de salud, y convocado como ciudadano sólo en periodos electorales: ciudadanías de baja intensidad que conforman mayorías volátiles que sufragan a favor de determinadas fórmulas político-electorales (Osorio, 2004).

Para el ejercicio ciudadano es necesario entender el vínculo entre identidades culturales y el reconocimiento de las diferencias y los derechos de participación del ciudadano en temáticas relacionadas a su propio desarrollo humano. Sin embargo el concepto de ciudadanía no es tan simple debido a fenómenos como la migración, pues ésta devela precariedad económica y social, desigualdad, discriminación y xenofobia, y por tanto, la reducción de derechos (Calderón, 2007). En relación con lo anterior Fernando Calderón (2007: 51, 52) propone:

Una primera aproximación conceptual para enfrentar la desigualdad y analizar de forma integral la ciudadanía tendría que explorar los niveles de articulación entre el reconocimiento ciudadano (reconocimiento de identidades); Los tipos de participación a los que el ciudadano accede y que puede ejercer (participación); y los niveles de distribución de los recursos sociales, económicos y culturales (distribución). A partir de ahí se pueden elaborar opciones de políticas de desarrollo y nuevos mecanismos institucionales para regular el conflicto...El nivel de integración y de sinergia entre los tres principios que organizan la ciudadanía (reconocimiento, participación y distribución) determinaría las capacidades o debilidades ciudadanas para actuar en un mundo en cambio, y enfrentar los procesos globales en aras de aprovechar las oportunidades y revertir las rigideces en materia de pobreza, exclusión y desigualdad social...los cambios globales producen transformaciones en las sociedades nacionales en diversos ámbitos de la economía, la política, el mundo social y la cultura, e inciden en la conformación de una nueva estructuración de la sociedad. Son particularmente relevantes los cambios en los patrones de exclusión/inclusión y sus relaciones con la multiculturalidad y la identidad, la socialización y la inserción en las sociedades de la información (Calderón, 2007: 51, 52).

#### Asimismo:

Parece necesario idear y construir una forma de asociación política que rescate su dimensión ética, a partir de la cual se cree una relación entre los participantes que permita hablar de un espacio público compartido, e integrar la dimensión ético-normativa de la política, sin omitir su carácter pragmático, generador de poder y de condiciones para el desarrollo.

Se trataría de una comunidad política de diferentes donde la identidad se establezca a través de compartir reglas que organicen la relación civil entre actores y ciudadanos que, de otro modo, estarían preocupados por sus proyectos particulares. Esta forma moderna de comunidad política se sustenta en un vínculo dado por un interés público común. No tiene una forma predefinida; se construye de manera constante...En sociedades cada vez más globales, con mutaciones constantes, resulta fundamental una visión más dinámica de la ciudadanía, una visión centrada en la ampliación permanente del espacio público, donde debatir y elaborar los problemas a escala local, nacional o global (Calderón, 2007: 56, 57).

La ciudadanía tiene relación con el desarrollo humano en tanto el ser humano está dotado para ejercer su voluntad y redefinir su relación con los otros, con su

ambiente y consigo mismo. Fernando Calderón (2007: 32) explica que “Ser ciudadano implica estar incluido en una red de relaciones sociales que permitan actuar, reproducirse y cambiar. Supone también formar parte de una colectividad de ciudadanos. Se trata, entonces, de ser parte de un tejido social y cultural para poder actuar como ciudadano”.

### 3.2 CIUDADANÍA MUNDIAL Y EDUCACIÓN

Usualmente, el significado del término ciudadanía contiene cierta ambigüedad, ya que, en el mejor de los casos se mantiene la concepción clásica del ciudadano dotado de poder frente al Estado nacional al que pertenece o como parte del gobierno de su comunidad, partícipe de decisiones y sujeto a derechos y obligaciones. Esta concepción es cada vez más cuestionada debido a los efectos de la globalización en la autonomía real y poder de decisión de los gobiernos nacionales. Asimismo, tal como lo indica Michela Mayer (2002: 84):

Entre la globalización que borra las diferencias y la tendencia a un individualismo narcisista de gran parte de las sociedades occidentales, está empezando a crecer una nueva concepción de ciudadanía: una ciudadanía que, por un lado, se reconoce como parte integrante del planeta y, en consecuencia, responsable de él, y por el otro, reconoce el lugar en que se encuentra y actúa –el barrio que forma parte de la ciudad que ya nos envuelve casi completamente- como ese pedacito del planeta sobre el que puede intervenir a través de un contacto directo, construyendo lazos no sólo racionales sino también empáticos.

La ciudadanía se compone de tres ejes estructurantes (además de las dimensiones civil, política, social y cultural). Éstos son el estatus, las prácticas y las instituciones. El estatus es una condición legal de los miembros de un Estado nacional y, de principio, se podría plantear que una ciudadanía mundial no depende de la constitución de un *Estado mundial* (inviabile e innecesario). El segundo eje es el ejercicio de los derechos y obligaciones de los individuos en tanto miembros de una comunidad política, aunque el fenómeno globalizador también cuestiona la noción de una ciudadanía en tanto la titularidad jurídica otorgada por determinado Estado nacional. El tercer eje corresponde a las instituciones que garantizan el derecho ciudadano en los aspectos político, civil y

social de los individuos; los derechos y el ejercicio de la ciudadanía se inician como prácticas sociales, después se legalizan como estatus y finalmente se materializan a través de instituciones. Por lo que si se refiere a una ciudadanía mundial, algunas instituciones políticas internacionales comienzan a operar con esa lógica (J. M. Ramírez, 2005).

El concepto de ciudadanía mundial tiene algunas contradicciones con el concepto tradicional, ya que éste, precisamente remite a espacios con fronteras, es decir a una territorialidad o lugar delimitado y a que “no hay otra comunidad política distinta a la estatal, que pueda garantizar los derechos ciudadanos...Además, se argumenta que en sentido estricto, en la ciudadanía mundial no hay «demos» o pueblo al que ella pueda referirse” (J. M. Ramírez, 2005: 74) de esta manera el concepto de ciudadanía al referirse a lo mundial pierde parte de su significado al estar disociada a un territorio, a la soberanía y nacionalidad otorgada. Esta objeción se extiende al ámbito institucional al argumentarse que no hay viabilidad para la instauración de un Estado y gobierno mundial, aunque de hecho existe, pero no para resguardar los derechos de todos los habitantes del planeta.

Respecto a las fronteras (referente necesario del estatus de ciudadano), el sólo situar a las personas como ilegales por el hecho de entrar a determinado territorio puede considerarse una aberración jurídica, y lo es también el hecho de hablar de justicia universal, cuando ésta se limita, en todo caso a los ciudadanos de los Estados nacionales. Se ha tomado como algo normal que éstos tengan la extensión que tienen, olvidando su origen arbitrario (en relación con hegemonías regionales), pero ahora el papel de las fronteras parece ser el de discriminación, ya que con base en la ciudadanía se mantienen desigualdades entre grupos de personas, por el sólo accidente de nacer en determinado territorio, de manera que la noción de ciudadanía representa una desigualdad social legitimada. En este sentido Miguel Carbonell (2006: 5) acota que:

El criterio para determinar quién entra y quién sale de un Estado viene dado por la ciudadanía (para los mayores de edad) o por el lugar de nacimiento. El tema de la ciudadanía, aunque sin explorar todas las consecuencias que tiene en relación con el uso de las fronteras, sí que se ha discutido intensamente por las más recientes teorías de la justicia. De hecho, quizá no sea exagerado afirmar que el tratamiento

teórico en torno a la ciudadanía ha experimentado una verdadera explosión en los últimos años. Las razones para ello son variadas. Entre ellas se encuentran el creciente componente multicultural que se presenta en los países de la Unión Europea, el fenómeno de las migraciones masivas, el resurgimiento de los movimientos nacionalistas, la crisis del Estado benefactor y su parcial desmantelamiento a partir de los años ochenta, los conflictos étnicos, etcétera.

Sin embargo, el debate teórico sobre la ciudadanía mundial es actual y se aducen cinco básicas razones para justificar su validez (J. M. Ramírez, 2005: 77):

- a) el reconocimiento internacional realizado sobre los derechos de los ciudadanos;
- b) el establecimiento o la construcción progresiva de esferas públicas mundiales;
- c) la creación de una comunidad mundial emergente;
- d) la existencia de instituciones, leyes y políticas supranacionales (regionales e internacionales);
- e) la perspectiva normativa sobre la ciudadanía mundial, y el activismo o militancia de actores sociopolíticos transnacionales

Sin embargo, uno de los múltiples obstáculos para la conformación de una ciudadanía mundial es la incapacidad de acción política de un gobierno mundial y, por supuesto, su fundamento legal. La Organización de las Naciones Unidas (ONU), por ejemplo, no logra fuertes vínculos entre los Estados nacionales y carece de una comunidad de ciudadanos cosmopolitas que puedan exigir decisiones políticas importantes a través de procesos democráticos. Otra complicación para estructurar una organización mundial legitimada, es que se debe cumplir la condición de inclusión completa, no puede haber exclusión porque no hay dentro o nosotros y fuera o ellos. De manera que la comprensión ético-política de una eventual comunidad mundial es complicada (Habermas, 2000).

Habermas (2000: 139) explica los tres fines fundamentales de los partidarios de la democracia cosmopolita (destacan David Held y D. Archibugi) y la limitación del concepto:



Primero, la creación del estatus de ciudadano del mundo, que pertenecen a la organización mundial no sólo por la mediación de los Estados de los que son ciudadanos, sino que están representados en un parlamento mundial a través de sus representantes elegidos; segundo, la introducción de un tribunal internacional penal dotado de las competencias habituales, cuyas sentencias sean vinculantes también para los gobiernos nacionales; y finalmente la transformación del Consejo de Seguridad [ONU] en un ejecutivo con capacidad de acción. Pero incluso una organización mundial reforzada de este modo y con una legitimidad ampliada sólo podría actuar más o menos efectivamente en ámbitos concretos; como los que representan una política pasiva, meramente reactiva, de seguridad y de derechos humanos, y de una política medioambiental preventiva.

La resignificación del concepto de ciudadanía, al perder su relación directa con determinado Estado nacional, y ganar universalización, amplía la posibilidad de plantear problemas socialmente pertinentes, además de generar la conciencia de ser parte de una humanidad ligada a compartir un solo mundo y un destino común. Se considera que estos aspectos tienen una amplia repercusión en los procesos educativos de todos los niveles.

Desde el concepto de ciudadanía mundial, es necesaria una educación para la comunicación entre personas que, por serlo, se consideran semejantes, una educación que transforme las relaciones de injusticia y que promueva la autorrealización, en el principio de que la mejora humana será una acción colectiva. Es necesario el reconocimiento del otro como un ser igual a sí, con el que se puede establecer una relación de iguales. Para Martha Jalali (2001: 21) “Se concibe a la educación para la ciudadanía mundial como la educación de la voluntad humana para actuar de determinado modo... la educación determina tanto más la voluntad del ciudadano del mundo cuanto más temprano se empiece tal proceso”. De manera que, como afirma Michela Mayer (2002: 87) “La educación es una utopía necesaria para aprender a vivir juntos en un mundo *responsable y solidario* en el respeto a las diferencias espirituales y culturales” (cursivas de la autora).

Se parte de que los fenómenos globales requieren una conciencia planetaria y, por lo tanto, de una especie de ciudadanía mundial, de hecho, la destrucción del planeta es inminente si no se ejercen acciones ciudadanas planetarias radicales

¿podrá la educación coadyuvar a este proceso? Quizá sí, siempre y cuando, entre otras acciones, colabore para formar sujetos que sean constructores de su propio proceso individual y social; se transforme la dimensión espacial de la educación formal; se dote de sentido de vida al aprendizaje; se desacralicen los rituales y se promueva el aprendizaje permanente de todos los agentes de la comunidad escolar (Gutiérrez, 2003). En este sentido, tal como lo afirma Michela Mayer (2002: 100):

El mundo de la educación también se encuentra involucrado en el dilema de la modernidad en que vivimos. Por un lado, se exige a las instituciones educativas, como a otras fuerzas sociales, que sean *agentes del cambio* necesario para nuestra supervivencia en el planeta...Por otro lado, la propia educación debe cambiar, debe *sujetarse a cambios*, ya que está impregnada de esa misma cultura a la que quiere modificar (cursivas de la autora).

Se ha señalado que, en general, la enseñanza es simplificadora y reductiva, ya que no toma en cuenta las distintas racionalidades e inteligencias; se basa en resultados correctos y soluciones; no en plantear problemas pertinentes, ni en procesos de autoobservación y autocrítica, en un contexto de prácticas democráticas que influyan sobre las condiciones de vida del alumnado, de construir significados de bien común y de reconstruir las instituciones de la sociedad conforme a ese significado. En este sentido Michela Mayer (2002: 101) aduce que:

En la escuela y en la universidad se aprende a separar, a aislar, a simplificar, y no a buscar relaciones y conexiones. De este modo, las interacciones, los contextos y la complejidad se encuentran siempre confinados fuera de las asignaturas, y permanecen invisibles. Los conocimientos y competencias así contruidos son parciales, fragmentarios, unidimensionales, mientras que una cultura de la complejidad requiere un conocimiento que una, que cree vínculos, que ponga en evidencia las redes de los saberes que juntos reúnen en una «sagrada unidad» mente y cuerpo, pero también razón y emotividad, cultura y naturaleza.

Tradicionalmente se concibe la educación ciudadana como asumir un rol definido y previsible, Ahora, la complejidad de la sociedad actual dota de incertidumbre a las acciones de los sujetos, aun cuando definan un proyecto de vida. Parte de la

crisis actual de la educación es su incapacidad de preparar para la incertidumbre, debido, entre otras cosas, a su disociación con la sociedad. Se acabó con el mundo de la economía en expansión, del trabajo seguro para toda la vida, de la solución científica y tecnológica a todos los problemas. Del mundo de las seguridades y la previsibilidad pasamos a un mundo incierto donde el pasado ya no explica el presente pues lo que importa es el futuro, siempre en construcción e inexistente. Ahora bien, la noción de incertidumbre es consustancial a la democracia en tanto ésta evoluciona de manera imprevisible bajo reglas en constante construcción, y en un inevitable contexto de conflicto. Se requiere una cultura de la complejidad que reconozca la contingencia de los fenómenos sociales y actitudes de vida cotidiana, que hacen imposible la imprevisibilidad y que fomenten la construcción de sociedad y el desarrollo individual. Por lo anterior la educación requiere abordar la complejidad de la globalización como concepto, abordar la relación entre lo local y lo global, lo comunitario y lo universal, es decir construir una cultura global (Mayer, 2002).

Para conformar un proyecto de educación para la ciudadanía se requiere de guías cognitivos comprometidos y críticos que desvelen la naturaleza contradictoria y compleja de la realidad social, aun a pesar de nadar a contracorriente de las disposiciones institucionales. Se requiere de docentes que reflexionen permanentemente acerca de su práctica educativa, que construyan redes (formales o informales) con objetivos liberadores comunes, ya que “el educador comprometido en la tarea de emancipación no busca emancipar a los otros, sino emanciparse con los otros, y se caracteriza fundamentalmente por una actitud de diálogo, un reconocimiento del saber de los otros y una capacidad para construir juntos nuevos saberes transformativos” (Cabello, 2003: 43). Aunque por ahora la eficacia, las evidencias de evaluación, el cumplimiento de programas y otras exigencias instrumentales impuestas son la principales preocupaciones, dejando de lado cuestionamientos como a qué intereses sirven la oferta de programas, quién tiene acceso a tales ofertas y qué poderes tienen la capacidad de realizar cambios con fines previstos.

Es necesario partir de la realidad que viven los jóvenes y transformar la labor tutorial y docente en orientación cognitiva y formación de criterio crítico a través

de las vivencias cotidianas de los jóvenes en ambientes democráticos y libres de coerciones obsoletas, donde las mediaciones pedagógicas sean flexibles, dinámicas y abiertas, para que promuevan el aprendizaje de una ciudadanía planetaria. Además, “requerimos relaciones más vibrantes, más lúdicas, más espontáneas, menos prosaicas y reduccionistas, menos en blanco y negro” (Gutiérrez, 2003: 144).

Se requiere una actitud pedagógica de búsqueda permanente referida a diversos ambientes (espacio público; medios de comunicación; actividad productiva, política, cultural, artística y científica) y con capacidad de mediación entre polos tradicionalmente opuestos (mediato e inmediato, cercano y lejano, privado y público, personal y político, individual y organizativo, yo y tú, nosotros y ellos, micro y macro). También es necesaria una mediación pedagógica que rescate la capacidad de asombro ante posibilidades creativas; de comprender al otro; de localizar, discriminar y utilizar información; de comprender las indeterminaciones entre fenómenos; de interrelacionarse; de imaginar; de otorgar sentido a los actos cotidianos y comprender los sinsentidos de infinidad de prácticas institucionales en el ámbito educativo, político y cultural. Una educación donde las actividades sean experiencias de vida y no se menosprecie la subjetividad del sujeto; que combata la percepción estática y mecanicista de la ciencia; que promueva el aprendizaje permanente, sinérgico, crítico, consciente y holístico; que fomente la construcción de una ciudadanía capaz de transformar a la sociedad permanentemente con un sentido ético alejado de la institucionalización y obediencia de prácticas reduccionistas y alienantes; que combata los moralismos aprisionantes y enajenantes (Gutiérrez, 2003).

Los individuos interactúan entre el conflicto, la cooperación y la solidaridad, sin embargo se considera que esa interacción debe ser libre y con el derecho a ser diversos, es decir, ciudadanos del mundo. Para ello se parte de la igualdad intrínseca de los seres humanos y se aspira a una mayor justicia social. Lo anterior dota a la educación de un sentido utópico y contradictorio. Para establecer procesos de conformación de una ciudadanía mundial habría que revisar experiencias como la perspectiva de género, de desarrollo comunitario, de trabajo con inmigrantes y refugiados, de enfoque intercultural, de mejoras

ecológicas, entre otras, que reconocen dimensión política de la educación, y la importancia de trascender lo formal, temporal y espacial del acto educativo tradicional (Cabello, 2003; Jalali, 2001). En relación con la interculturalidad, se ha reivindicado el respeto a las diferencias y la lucha contra posiciones hegemónicas, se han criticado las posiciones educativas asépticas en términos políticos y se ha insistido en la centralidad del sujeto que aprende. También se han analizado las perspectivas de clase social y de género que tienen su traducción en relaciones de poder relativas a aspectos estructurales, individuales y coyunturales, acotadas tanto a espacios públicos como privados. Por otro lado, los problemas ambientales han creado cierta conciencia mundial de preservación del planeta, y aunque los tratados firmados por los Estados nacionales tienen alcance limitado, son ejemplo de modalidades globales para enfrentar ciertas problemáticas (Cabello, 2003; Mayer, 2002).

### 3.3 LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO

La institución universitaria primigenia fue la medieval (Bolonia, París, etc.), participó en la secularización del conocimiento y fue instancia crítica de los poderes establecidos, de manera que históricamente inició ligada a problemáticas sociales. Sin embargo también ha servido para reproducir los intereses y valores de dichos poderes (Cazés, 2005). Básicamente la educación superior tiene una función social originaria que fundamentalmente se refleja en dos vertientes: el cultivo del conocimiento y el servicio a la sociedad. Por ello, las universidades tienen influencia en el desarrollo de las naciones al contribuir con capital humano, cuya importancia puede ser mayor que el capital físico y natural que posean. Sin embargo, la educación superior debe responder a un proyecto de nación para formar a los profesionales que se requieran para dicho proyecto, y éste no sólo requiere de competencias técnicas, sino también humanísticas (Díaz-Barriga *et al*, 2005; Rodríguez, 2004; Villaseñor, 2003).

Desde sus orígenes, la universidad históricamente ha reflejado las contradicciones entre la iglesia y Estado; Estado y capital; esfera pública y esfera privada, entre otras. En América Latina fueron producto de las surgidas en

Europa; en Latinoamérica nacen como apéndices de la universidad de la metrópoli española, por lo que fueron reproductoras de la ideología de dominación colonial. La universidad pública latinoamericana, además de haber cumplido con funciones de movilidad social, ha sido una institución política y cultural, pero cada vez sus aportaciones a la dinámica social son menores y contradictorias. Es decir, han perdido importancia ante las presiones que pretenden reconfigurarla con un sentido mercantilista.

La Universidad de México, fundada por Real Cédula del 21 de septiembre de 1551, fue una de las primeras en abrirse en Latinoamérica. Después, bajo la influencia intelectual de la Ilustración y la revolución francesa, así como del movimiento estudiantil de 1875 por una *universidad libre*, se adopta el modelo napoleónico, el cual se caracteriza por privilegiar la docencia; se organiza mediante federaciones de escuelas profesionales autónomas que impartían carreras específicas, aunque con una administración central (Ramírez, 2001). A principios del siglo XX, la educación superior en México estaba influenciada por el estilo europeo y norteamericano. La transmisión enciclopédica del conocimiento y su carácter público fueron una de sus características. La universidad fue instrumento para la creación de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en 1921, se reforma en 1929 después de un movimiento estudiantil para obtener autonomía y se convierte en una institución híbrida en tanto es mitad parte del Estado y mitad autónoma. Cabe mencionar que desde 1910, las relaciones entre el nuevo Estado y la universidad fueron tensas y conflictivas debido a las negativas de ésta a aceptar los intentos de control del Estado, ya fuera por medio del financiamiento o la imposición ideológica. En la década de los treinta prevaleció en la universidad pública un ambiente de agitación debido a la polémica entre adoptar una filosofía del materialismo dialéctico como orientación hacia la docencia y las tareas científicas y culturales, o la libertad de cátedra, que finalmente fue la que prevaleció. Para 1958 se construye la Unidad Profesional de Zacatenco, del Instituto Politécnico Nacional (IPN), y se crean universidades estatales a partir de los colegios civiles o institutos científicos y literarios que copiaron el modelo de la Universidad Nacional (Ramírez, 2001).

Entre las décadas de los cincuenta y sesenta la educación universitaria se concibe como instrumento de promoción social para los sectores medios urbanos y se incrementa considerablemente la matrícula. Paralelamente crece el aparato burocrático de Estado por lo que se requirió de cuadros profesionales para las instituciones públicas. Asimismo crece la profesión docente y las universidades pierden su carácter elitista. Debido a la falta de planeación en la expansión de las matrículas universitarias y a fin de coordinar las universidades e instituciones de educación superior (IES), se crea en 1950 la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES). Aun así, las 39 IES situadas fuera de la capital crecieron desordenadamente e imitaban el modelo académico y de gobierno de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), sin tener en cuenta las necesidades regionales de formación de profesionales. Por otro lado, las universidades públicas conformaron la base de la educación superior, son instituciones subsidiadas por el Estado, pero en general son autónomas. Su estructura interna es la tradicional de facultades y escuelas para el nivel de licenciatura, que básicamente tiene una orientación profesionalizante, ya que la investigación se desarrolla fundamentalmente en institutos y centros especializados (Ramírez, 2001).

Una de las consecuencias del movimiento estudiantil de 1968 fue la crítica a la universidad tradicional y al modelo autoritario de enseñanza, la cual derivó en un renovado interés por los problemas sociales y una transformación en las relaciones educativas al desmitificar la cátedra y al cuestionar paradigmas. La respuesta del Estado fue la cooptación y la represión. Entre 1969 y 1974 creció la agitación política y con ello el porrismo, la intervención del Estado, la represión y el desprestigio de la universidad pública como institución educativa. Surge el sindicalismo universitario como actor político, aunque generalmente controlado y cooptado por el Estado (Ramírez, 2001).

En la década de los ochenta se restringió el presupuesto de la educación superior y se controló el salario de los académicos y el Estado fungió como evaluador y auditor de las IES. Se devaluaron los títulos universitarios en tanto no garantizaron ya la seguridad de colocación ocupacional y movilidad social, asimismo hubo un estancamiento de la matrícula. Por ejemplo, en el año escolar

1986-1987 la tasa de crecimiento de la matrícula es menor que la demográfica y que el egreso del nivel medio superior, tal cambio evidenció el final del proceso expansivo de la enseñanza universitaria (Ramírez, 2001). Según Gloria del Castillo (2007) la política de evaluación con fines de aseguramiento de la calidad nace por iniciativa gubernamental a fines de la década de los ochenta. Esta política se centra en la evaluación diagnóstica y de acreditación, ambas involucran a la institución, los programas, los académicos y los alumnos y se realizó por agencias nacionales especializadas. Esta política se orienta a elevar la calidad de las IES públicas y a ofrecer fondos públicos adicionales del gobierno federal a través de los resultados de la evaluación.

Al comienzo de los años 90 se perfila la política educativa bajo un enfoque neoliberal. El Programa para la Modernización Educativa 1989-1994, establece como primer objetivo para la educación superior el mejoramiento de la calidad para la formación de profesionales que requiere la nación y plantea tres estrategias: la descentralización, una nueva relación Estado-sociedad y la eficiencia. Lo anterior con base en la selectividad del financiamiento, la diversificación de las fuentes de ingreso, los sistemas de evaluación, los estímulos a la productividad, la comercialización de los productos académicos y la vinculación de la evaluación con el financiamiento. La universidad pública deja de ser reconocida, es criticada y limitada presupuestalmente partiendo de los bajos índices de eficiencia terminal y el desempleo de los profesionales (Ramírez, 2001).

Para 1990 existían en México 40 universidades públicas que representaban 12% de las IES y albergaban 68% de la población estudiantil. En febrero de ese año se firmó un acuerdo entre la SEP y representantes empresariales a través de un convenio de concertación que da origen a la creación de las universidades tecnológicas, de manera que entre 1994 y 1998 se crean 40 instituciones de esa naturaleza. Así:

La modernización de la educación superior apostó más a la integración del quehacer universitario, al proyecto neoliberal impulsado desde el Estado, que a la formulación de respuestas a los problemas sociales del país. La inducción hacia el cambio universitario ha conllevado un vaciamiento de contenidos sociales al



privilegiar y premiar los desempeños individuales en un modelo de desarrollo que privatiza los beneficios sociales (Ramírez, 2001: 187).

La ES en México comprende los niveles de Técnico Superior Universitario, Licenciatura y Posgrado (especialización, maestría y doctorado), así como las normales para la formación de profesores de educación básica. La educación superior universitaria pública puede ser federal, estatal, autónoma y desconcentrada. La Secretaría de Educación Pública (SEP) es la instancia oficial para el diseño y operación de la estrategia nacional de evaluación en la ES a través de la Subsecretaría de Educación Superior (Del Castillo, 2007).

Las crisis económicas, los ajustes estructurales, la transición política a la democracia, la desaparición del Estado de bienestar y el auge de las políticas neoliberales, han impactado a la educación superior y resignificado la relación entre la universidad, el Estado, la sociedad y el mercado, mediante visiones gerenciales, productivistas y globales (Acosta, 2005). La política pública -La cual está vinculada con las transformaciones de la esfera pública, a la intervención del estado, a la relación entre éste y el mercado, así como al estilo de la acción gubernamental (Parsons, W. 2007)- dirigida hacia la educación superior, responde a procesos de acumulación de capital, integración global y competitividad internacional y se manifiesta alrededor de los conceptos de *calidad, evaluación y certificación*.

Por otro lado, desde el punto de vista axiológico, se cultivan valores, tales como aceptación y disciplina al orden jerárquico, el traslape de las necesidades sociales con las del aparato productivo, la creación de fuentes de trabajo flexibles y eventuales, así como la visión de la escuela como empresa eficiente que se inserta en los procesos de mercado. En este sentido la educación superior se encuentra inmersa en la política neoliberal educativa que, alrededor del discurso de la calidad y la evaluación, fomentan la competencia y el individualismo y deterioran la formación de una ciudadanía crítica y reflexiva, ya que se privilegia las necesidades del aparato productivo sobre las necesidades sociales (Ramírez, 2001). Sin embargo, para Adrián Acosta (2005), sigue siendo vigente la influencia de la educación superior en los aspectos económicos, políticos y culturales de las naciones. De hecho, tanto organismos internacionales como los gobiernos

nacionales invocan la educación como forma de combatir la pobreza y la desigualdad, así como para mejorar las democracias. El citado autor afirma que durante el siglo XX la educación apoyó el crecimiento económico y la democracia, y se construyó la teoría del capital humano. Por otro lado, desde la ciencia política, los estudiosos de la cultura política advirtieron la importancia que tiene la educación para el desarrollo de actitudes y comportamientos cívicos favorables a la democracia. También reconoce que la relación entre la educación, la democracia y el desarrollo no fue siempre una relación virtuosa, pues países con avances en el campo educativo y población escolarizada mantienen problemas de desigualdad, extrema pobreza y fragilidad democrática y acota que:

Hoy no parece existir unanimidad teórica ni evidencia empírica sistemática y suficiente que asegure que en los próximos años una población más escolarizada o educada permita generar en sí misma mejores condiciones de construcción democrática, crecimiento económico y desarrollo social. En otras palabras, la educación, entendida como el proceso educativo o como la institución escolar, no asegura ni garantiza por sí misma la resolución en el corto o en el largo plazo de los problemas de cohesión social, equidad económica o democratización política (Acosta, 2005: 4).

De acuerdo con lo anterior, la educación sólo puede ser una palanca eficaz para el desarrollo económico y social, únicamente bajo ciertas condiciones relativas a su articulación con adecuadas políticas democráticas, económicas y sociales, lo cual implica un nuevo acuerdo social que reivindique las capacidades transformadoras de la educación y que haga viable la construcción de una ciudadanía democrática, capaz de gobernar y ser gobernada. El desarrollo de la educación, la democracia y la economía no se puede dar aisladamente, sin embargo, la formación de ciudadanos cooperativos, autónomos y participativos, puede conformar un capital social que promueva tales procesos, junto con una política pública que deje de lado el mito de que el mercado es la solución, como tampoco lo es el estatismo autoritario. En México nos encontramos en un escenario de incipiente democratización política, de una economía que no crece ni distribuye, en este sentido la universidad debe redefinirse, adaptarse a nuevos entornos y ser una alternativa al pensamiento alienante e instrumental (Acosta, 2005).

Para Daniel Cazés (2005: 9), la concepción gerencial de la universidad pública seguirá dominando, debido a los siguientes planes gubernamentales explícitos:

- \* Las Universidades públicas se convertirán en agencias concesionadas para la profesionalización, controladas desde consejos de administración por los gobiernos federal y locales, con la participación decidida de la empresa privada y con la exclusión de cualquier representación del personal académico y del estudiantado.
- \* La investigación que actualmente se realiza en ellas será trasladada a entidades privadas o gubernamentales semiprivadas, y los estudios de bachillerato (“preparatoria”) serán desterrados de aquellos que aún los imparten.
- \* Ninguna universidad podrá atender a más de diez mil estudiantes; las que actualmente reciben un mayor número fraccionarán y reducirán (o congelarán) su matrícula hasta alcanzar esa meta.
- \* Las universidades producirán servicios y bienes para el mercado, con lo cual incrementarán sus ingresos hasta prescindir del financiamiento público.
- \* El personal académico se convertirá en empleado de las empresas, y el estudiantado en usuario (cliente) que compra los servicios de éstas.

De Sousa Santos (2005), afirma que la universidad enfrenta la contradicción entre ser espacio de conocimiento, conciencia y crítica, y ser un aparato financiado por el Estado. En tanto otros campos tradicionalmente financiados por el Estado (como la salud y la seguridad social) tienden a reducir su financiamiento, la universidad también pierde prioridad y es obligada a generar recursos propios para sortear los problemas de financiamiento, así, paulatinamente se desdibuja la distinción entre universidad pública y universidad privada. Las becas devendrán en préstamos y los estudiantes ciudadanos serán consumidores estudiantes. La libertad de cátedra ha llegado a ser un obstáculo para la empresarización de la universidad, pues los criterios tienden a ser cada vez más instrumentalistas a pesar del discurso de innovación educativa.

Por su parte, la ES particular ha tenido un crecimiento muy dinámico en América Latina (la matrícula pasó de 16 por ciento en 1960 a 52 por ciento en 2006) de manera que “es posible afirmar que la tasa de crecimiento global de la educación

superior continental es una tasa de crecimiento superior al crecimiento de las economías y al crecimiento de la capacidad financiera de los estados” (Gómez, 2009: 18). En México en 1950 la matrícula en la ES privada no rebasaba los 50,000 alumnos, en 1990 fue de 1,250,000 y en 2000 fue de 1,833,300, lo cual da cuenta de su crecimiento espectacular durante la segunda mitad del siglo XX. Para David Gómez (2009) pasamos de un modelo dual público-privado, con gran heterogeneidad en la calidad educativa de los dos regímenes, a un modelo tripartita: público, privado nacional y privado internacional, donde existen esquemas de alianzas, franquicias, compra de instituciones, acuerdos, doble titulación, transferencia de alumnos, etcétera.

### 3.4 FORMACIÓN CIUDADANA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Históricamente, las universidades han sido receptoras de demandas económicas, políticas y sociales que las convierten en campo de lucha ideológica, han sido y son entidades influidas por sistemas de poder como la iglesia, el Estado, el capital privado, y de diversos movimientos sociales; también ha sido un espacio plural de reflexión, así como bastión de lucha por la democracia. Actualmente se requiere de prácticas democráticas universitarias, de la defensa de la esfera pública y el interés general, y por lo tanto de relaciones de colaboración y apoyo con organizaciones sociales que luchan por un México más justo y equitativo. Se plantea que la universidad sea incluyente, que no considere el conocimiento como una mercancía, y regule el ejercicio del poder mediante la práctica de una democracia que respete los derechos humanos de grupos culturalmente diferentes (González Casanova, 2001; Ramírez, 2001).

Para Daniel Cazés, (2005: 13) el carácter crítico de la universidad fue evidente durante la segunda mitad del siglo pasado y aduce que “es con fundamento en los peligros de su desarrollo como las fuerzas gubernamentales y sociales conservadoras han estipulado las líneas fundamentales de las reformas de tendencia privatizadora, globalizante y reductivista de las universidades, especialmente de las públicas”. Toma como ejemplo a la UNAM en función del conflicto estudiantil de 1968, el intento de reforma de 1986, y el intento de

desmantelamiento en 1999. Habla de la concepción gerencial acerca de la universidad, de la tendencia hacia convertirla en agencia para la profesionalización, apéndices de los gobiernos y de la empresa privada, donde no influye la opinión de docentes (empleados) ni estudiantes (clientes). Escribe que la investigación se dirigirá hacia la consecución de recursos por parte de la empresa privada y se limitará la matrícula. La formación universitaria se orientará hacia la producción de bienes y servicios para el mercado y prescindirá del financiamiento público.

De acuerdo con González Casanova (2001), la calidad educativa no sólo debe referirse a las exigencias de competitividad, sino que debe plantear la educación para la ciudadanía y la producción de bienes y servicios que requiera la población. Sin embargo, advierte que la democratización de la sociedad civil antecede a la construcción de un sistema educativo democrático. La ES debe colaborar a la creación de redes de aprendizaje que provoquen un efecto multiplicador de apropiación de proyectos colectivos mediante medios tradicionales y electrónicos, de manera que dichos conocimientos se valoren en tanto cumplan funciones de desarrollo humano tanto en un contexto colectivo, como en el individual.

A menudo la formación ciudadana es ambigua o está ausente en la currícula y la estructura organizativa de las IES, aunque en todos los casos existe una cultura escolar que influye en tal proceso, es decir, como parte del currículum oculto existe una formación cívica no planeada, que en mucho depende de las características de los planteles universitarios, tales como las prácticas docentes, en tanto éstas pueden fomentar en el alumnado una actitud de súbdito, o de ciudadano autónomo y participativo (Durand, 2002). Sin embargo, en el currículum formal y oculto subyace el desarrollar determinado modo de racionalidad, que Giroux (2003) clasifica en técnico-instrumental, hermenéutica y crítica-emancipadora.

Para Amy Gutman (2001) en la educación universitaria la formación de sujetos democráticos no debe suponer un objetivo tácito en los planes curriculares, sino la incorporación de contenidos de naturaleza humanística y sobre todo, prácticas democráticas en la enseñanza y el aprendizaje por parte de alumnos, docentes y

autoridades. Para Gómez y colaboradores (1998) el proceso de transmisión de valores ético-sociales en la universidad debe ser permanente y transversal a todas las actividades universitarias y aducen que los valores no se enseñan, se contagian (Lafarga citado por Gomez et al, 1998), esto implica que toda acción de cualquier sector de la comunidad universitaria debe contener valores éticos y en constante contacto con la realidad social, lo cual implica la complejidad de educar en valores en una sociedad donde es usual que se carezca de ellos. Un valor es algo apreciado por la persona, por lo que ésta está dispuesta a sostenerlo aun a costa de sacrificar algo, puesto que los valores otorgan sentido a la existencia humana y proporcionan motivos de vida, de manera que no se puede educar si no hay valores involucrados (Gómez et al, 1998).

No existe el *método* para educar en valores, sin embargo Gómez y colaboradores (1998) asumen como principios metodológicos la construcción de conceptos complejos que integren lo analítico y lo holístico. Desarrollo de habilidades que resuelvan problemas, así como actitudes cotidianas basadas en valores. Asimismo reportan que, según análisis de estudios realizados en la Universidad Iberoamericana, en la formación de capacidad crítica y compromiso social son importantes los contenidos curriculares, las experiencias de aprendizaje y la educación humanista.

Para la formulación de planes de estudio es necesario partir del análisis del contexto socioeconómico y de un compromiso social de la educación superior con las necesidades de las mayorías. Para ello es necesaria la internalización de valores éticos basados en la reflexión moral, que impriman un sentido de pertenencia a la comunidad y de compromiso social de los estudiantes universitarios (De Ibarrola, 1978; Muñoz, 2001). Al representar el ingreso a la educación superior una serie de retos para el alumno, la formación en valores no tiene por qué estar excluida, aun cuando ya se tengan fundamentales cimientos en la familia, los pares, la comunidad de pertenencia, los medios de comunicación y la educación básica. Se trata de desarrollar la conciencia ética y social, lo cual implica una posición política y una visión de la realidad. En este sentido se cita a Gómez y colaboradores (1998):

El espíritu crítico, la capacidad de análisis y discernimiento, y la de actuar en beneficio de otros de modo solidario, permanente y desinteresado, son algunos de los aspectos en que podemos contribuir al desarrollo de los universitarios para que se conviertan en adultos comprometidos con un alto sentido ético-social de su responsabilidad profesional. Al nivel de educación universitaria corresponde formar profesionistas conscientes de las necesidades sociales y de su propia capacidad para colaborar en la tarea de mejorar la calidad de vida de aquellos que sufren la miseria y el abandono.

Las instituciones universitarias usualmente en algún tipo de declaración se comprometen con la formación ciudadana y ética del alumnado, se entiende como un compromiso de toda institución educativa y como una demanda social al sistema educativo (Rojas, 2007), sin embargo, la educación superior debe ser reformada no sólo en los aspectos administrativos y pedagógicos, sino también en cuanto al aspecto de la dimensión política, esto implica, además de los principios calidad y de equidad, “incorporar al currículo una ética para el desarrollo que mejore ostentiblemente la formación política del estudiante...mayor inclusión y ciudadanía activa, promoción de los principios de justicia y equidad, desarrollo de conciencia crítica” (Rojas, 2007: 187). Sin embargo, lo anterior requiere, entre otras cosas, mayor conocimiento del universitario de lo que sucede fuera de la universidad, ésta de alguna manera se encuentra aislada e ignora los espacios de socialización del propio estudiante. Al respecto Mauricio Rojas (2007: 200) opina que las instituciones universitarias:

Deben plantear una educación ética, de responsabilidad social de la universidad y del estudiante, del graduado y del profesorado y ello requiere un agresivo cambio administrativo, hacia un modelo ético de administración que promueva una política curricular universitaria integral y el vínculo educación-desarrollo social, como vehículo de auto formación del estudiante para generar acciones de cambios y mejoras en la sociedad sin desconocer el interés particular de las instituciones y de los propios actores sociales (Rojas, 2007: 200).

Respecto a la incorporación de la ética social en el currículum, Gómez y colaboradores (1998) expresan que:

La ética, y en particular lo que se refiere a cuestiones sociales, debe considerarse a lo largo de toda la carrera. En todos los cursos tendría que haber espacios para consideraciones éticas relativas a los temas que se revisan. Concentrarlo todo en una sola asignatura, no parece ser suficiente...El pensamiento ético es algo que tiene que impregnarse en todos los aspectos de la experiencia de universitario y, como ya se señaló, algo que tiene que transmitirse mediante el testimonio de todos los que participan directa o indirectamente en los procesos de formación, y por la credibilidad y presencia comprometida de la institución en el entorno social.

Las universidades de manera implícita tienen un discurso político, pero se tiene cierta resistencia al discurso explícito de la formación política. Asimismo diversas prácticas institucionales se oponen al sentido de las declaraciones del currículo formal. A veces, las IES señalan que las carencias de formación ciudadana tienen un carácter exógeno, donde interviene la familia y el contexto social ajeno a la institución, y se opta sólo por reforzar el contenido de las asignaturas. Asimismo, es usual que en las universidades se caracterice al alumnado como individuos con problemas de formación, se le califica como indiferente hacia el conocimiento, sin hábitos de estudio ni disciplina para llevarlos a cabo, baja comprensión lectora y capacidad de expresión escrita, bajo nivel argumentativo, y otras características fundamentales para el ejercicio ciudadano informado, reflexivo y con posibilidad sinérgica a través de la asociación y comunicación (Rojas, 2007):

Esta lectura del problema de formación del joven, pone de manifiesto el propio problema de formación política de las universidades y especialmente de la ausencia en sus administraciones de modelos éticos aplicados a la propia gestión de la universidad y a su proyección social...Es necesario que opere, primero el modelo ético en la administración de las universidades, ello de por sí solo es formativo, pero además es necesaria una especie de rehabilitación ética y política del estudiante siguiendo el viejo precepto de que la universidad es un territorio de debate público, de la compleja situación del país, del debate por excelencia de las ideas, acompañado de los más significativos valores culturales: tolerancia, pluralidad, libertad de ideas y cultivo de una profunda sensibilidad social (Rojas, 2007: 195).

Para Juan Carlos Tedesco (2007) la capacidad de relatar es importante en el actuar ciudadano ya que “La posibilidad de articular en un relato las imágenes y



representaciones vinculadas a la situación personal o grupal es un elemento fundamental en el proceso destinado a fortalecer la capacidad de expresar demandas y necesidades y de comprender lo que sucede” (Tedesco, 2007: 162), por supuesto requiere del manejo del código de la lectoescritura y de articular experiencias bajo nexos lógicos. También son importantes el capital social y cultural de las familias, incluso en mayor medida que el nivel de ingreso económico, por repercutir en la socialización primaria y en un desarrollo cognitivo básico.

El diseño curricular y la estructura organizacional de la ES deben incluir el desarrollo de la capacidad de comprender, interpretar y transformar la realidad, a través de la independencia de juicio y procesos de deliberación y de diálogo constructivo. La libre comunicación de ideas, el respeto al *otro* y, en suma, la cultura democrática, deben ser elementos constitutivos de la dimensión curricular en los programas de educación superior. Para ello se requiere una selección y organización de los contenidos del currículum, que impliquen innovadores modos de enseñar y aprender, así como diferentes criterios de evaluación. El currículum debe atender tanto las exigencias derivadas del proceso de globalización, como las del contexto sociocultural de las universidades. Así, se considera que puede hablarse de un *currículum democrático* que reivindique el carácter público de la educación, la autonomía pedagógica, el respeto a la diversidad y la disposición permanente hacia las innovaciones educativas (J. Carbonell, 2001; Imbernón, 2002; Mayor Zaragoza, 2000).

Uno de los elementos curriculares importantes en la formación ciudadana en la educación superior es el servicio social, el cual debe abrirse al apoyo, mediante proyectos de desarrollo, de organizaciones que luchen contra la marginación, la exclusión y la pobreza; brindar apoyo profesional y crear espacios de reflexión y análisis para el alumnado alrededor de las experiencias vividas. Se considera importante también el vínculo que debe haber entre la universidad y las organizaciones civiles que trabajan impulsando la participación ciudadana y el respeto a los derechos humanos, así como el apoyo a la conservación, difusión y creación cultural. Es también importante impulsar proyectos de desarrollo económico y social bajo principios de sustentabilidad; combatir la intolerancia

hacia sectores minoritarios y promover la salud pública. Gómez y colaboradores (1998) reportan la importancia de estancias (y la reflexión sobre ellas) en comunidades rurales e indígenas con valor curricular respecto a la formación de la conciencia social.

Las universidades deben propiciar experiencias cognitivas y metacognitivas, significativas con sentido axiológico a través de convivir con grupos humanos vulnerables. Propiciar efectos multiplicadores de las iniciativas constructivas de las minorías estudiantiles participativas (Gómez et al, 1998):

El compromiso de las universidades e instituciones de educación superior es continuar en la búsqueda de opciones que refuercen y motiven acciones generadas por los ciudadanos; seguir manejando la posibilidad de que los estudiantes, en su vivencia de contacto con la realidad, crezcan en el compromiso y la responsabilidad social y, por último, aporten proyectos conjuntos para mejorar la eficacia y funcionalidad social de las acciones de los ciudadanos (Gómez et al, 1998).

Es de señalar que la escuela, como la familia y la TV se basan en el poder que ejerce el emisor de los mensajes culturales sobre el receptor (Pontes, 2005; Tedesco, 2007). Sin embargo, existe una posible utilización de la televisión en términos pedagógicos, Rosa María Bueno (2005: 161) expone que:

La escuela, en los distintos niveles de enseñanza, es un lugar privilegiado para que profesores y alumnos reflexionen sobre el tiempo que están viviendo. Y que los debates a partir de los programas de los medios de comunicación pueden ser extremadamente ricos y fortalecedores en la medida en que las temáticas y las respectivas formas de abordaje y lenguaje televisivos que reciben de los directores, productores, actores, periodistas, al ser analizados, exponen las contradicciones que todos vivimos, ponen el dedo en la llaga que cada uno de nosotros tiene. Por fin, abren espacio para que surja el pensamiento, que se creen otras ideas diferentes a lo que se presenta.

De una sociedad centrada en la industrialización y el trabajo transitamos a una basada en el conocimiento y la información, caracterizada además por su complejidad y diferenciación cultural, además de incapacitada para garantizar la equidad y la inclusión social. Las sociedades pueden tener un vínculo pasivo o proactivo con los Estados, y en tanto las sociedades estén más involucradas con

los códigos contemporáneos mayor será su capacidad de desarrollo y de convivencia democrática (Calderón, 2007). Para ello la educación superior puede adquirir una importancia fundamental al dinamizar espacios públicos y generar demandas sociales. Por otro lado, el fenómeno de la globalización es irrefrenable y remite al concepto de sociedad de la información y sociedad del conocimiento en la cual la escuela ya no es la principal fuente de conocimiento para el alumnado, debido al intenso bombardeo de información a la que están sometidos por otras vías. Así, la escuela ya no proporciona toda la información relevante, por lo que es necesario que forme en el alumnado un criterio que le permita dar sentido a la información y proporcione habilidades para el aprendizaje. Se requiere transformar las universidades mediante nuevas formas de entender la educación, en la que se contemple la formación integral, la transformación de la sociedad, la unidad del ser humano, la investigación y la docencia, así como la solidaridad basada en el servicio a la comunidad (Tazzer, 2006).

Para Durand Ponte (2002) las IES y en general todas las escuelas, deben convertirse en espacios de educación ciudadana, ya que los estudiantes universitarios pueden aún reafirmar o modificar su cultura política. Asimismo el citado autor establece que mientras más autoritarios y verticales sean los mecanismos de ejercicio del poder en las IES, existe mayor indiferencia del alumnado en participar en la vida política e institucional. De Sousa (2005) sostiene que la universidad pública debe trascender el conocimiento predominantemente disciplinar y descontextualizado del mundo cotidiano, es decir, lo que el autor denomina pasar *del conocimiento universitario al conocimiento pluriuniversitario*, éste se genera en relación con problemas extramuros a la universidad y toma en cuenta los saberes populares. El mencionado autor afirma que la universidad pública debe permanecer gratuita y asignar becas a estudiantes de las clases trabajadoras, no préstamos.

En opinión de De Sousa (2005) y de Gómez y Colaboradores (1998), es necesario un proyecto de nación para la verdadera emergencia de la educación superior, sin dejar de lado el contexto global. Un proyecto que tome en consideración lógicas contra-hegemónicas. Será importante también el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, la creación de redes

nacionales y globales alrededor de proyectos pedagógicos y novedosos procesos de generación de conocimientos, algunos de ellos encaminados a la resolución de problemas sociales tanto locales, como nacionales o mundiales.

Bajo esta perspectiva, el área de extensión de las universidades públicas cobra una importancia fundamental, porque será la que tenderá los puentes para el vínculo entre la sociedad y la universidad a fin de construir cohesión social, defender la diversidad cultural, generar procesos democráticos, luchar contra la exclusión social y la degradación ambiental. Los destinatarios de la extensión universitaria pueden ser los grupos sociales populares, movimientos sociales, comunidades locales y regionales, gobiernos locales, el sector público y el sector privado. Para ello se deberán generar procesos de investigación-acción de manera que sean las organizaciones sociales populares las beneficiarias de los resultados de la investigación. Asimismo se deberá promover el diálogo entre el saber científico y humanístico que la universidad produce y los saberes populares y tradicionales que circulan en la sociedad (ecología de saberes). De acuerdo con lo anterior, la universidad también será una incubadora de solidaridad y ciudadanía activa, así como parte de una red formada por otras universidades (nacionales y extranjeras) y organizaciones interesadas en formas de transnacionalización no mercantil (De Sousa, 2005).

La formación ciudadana requiere cultivar la autoestima y los procesos de identificación, individuación y participación en un contexto de respeto a la diversidad humana y sustentabilidad del planeta. Se requiere de una identidad ciudadana que más que estancarse en el conocimiento de los derechos y obligaciones de los ciudadanos, conforme una conciencia cívica acerca de los problemas que aquejan el entorno del ciudadano (comunidad, municipio, delegación, entidad y país), en un marco de una nación heterogénea en lo político, cultural y religioso (Bolívar, 2004).

### 3.5 SOCIALIZACIÓN POLÍTICA DE JÓVENES UNIVERSITARIOS

La intensidad del fenómeno globalizador se debe en buena medida a las transformaciones en el campo tecnológico, económico y comunicacional; asimismo han cambiado las configuraciones de los Estados-nación y de su política, así como los mecanismos de inclusión y cohesión social al transformar precisamente las estructuras de socialización. Las instituciones tradicionales de reproducción social, al menos en el mundo occidental, han sido la familia y la escuela, y representan un tránsito del mundo privado familiar a un espacio público donde se construyen otros tipos de contacto personal y se reproducen patrones culturales e ideológicos. Sin embargo, dichas instituciones han perdido el monopolio de la transmisión cultural ante el desarrollo de los medios de información y comunicación, y otros tipos de influencias (Calderón, 2007; Pontes, 2005).

El papel de construir prácticas de socialización es inherente a la función educativa. Dayrell (2005: 145) explica:

Afirmar que la esencia humana es social equivale a decir que el hombre se construyó en la relación con el otro. Es decir, si estamos de acuerdo en que el principal papel del educador consiste en contribuir a la formación humana de los alumnos, se vuelve necesario crear medios para estimularlos en un ejercicio constante de relaciones sociales de calidad; hacer de la escuela un espacio en el cual ellos puedan perfeccionar su capacidad individual de entablar relaciones, ejercer el arte de la convivencia colectiva con sus reglas básicas. Como la confianza el respeto y la solidaridad; ver en la sociabilidad la dimensión educativa central para la formación humana de los individuos.

La institución escolar genera experiencias de socialización con el otro que evolucionan al paso de las generaciones, en otro momento la escuela universal y obligatoria cumplió una importante función integradora al mundo moderno, aunque en América Latina hubo importantes sectores que no tuvieron acceso a la educación y otros que estuvieron lejos de obtener una educación de calidad, lo cual debilitó su función integradora, aun así la escuela ha jugado un importante papel socializador al convertirse en un aparato institucional transmisor de mensajes culturales que garantizan los niveles de aceptación necesarios para el funcionamiento del sistema oficial del Estado, ya que el capitalismo industrial

requería cierta vocación inclusiva y de vínculos entre los diferentes sectores sociales, a través de identificaciones con valores nacionales que producen cierta homogeneización (Tedesco, 2007).

Ahora estamos ante un proceso de erosión de integración social fomentado por el *nuevo capitalismo* sustituto del extinto capitalismo industrial desarrollado bajo la noción de pertenencia a un Estado-nación, donde debía existir un pacto social para la gobernabilidad democrática, una socialización primaria basada en la cohesión y clima afectivo familiar, una socialización secundaria capaz de preparar al ciudadano para la vida social y en donde se accedería a una fuente de trabajo más o menos segura. Ya Berger y Luckman (1995) habían descrito las dos principales fases de la socialización: la primaria realizada en el seno familiar (usualmente) durante la infancia del individuo y cuyos resultados, entre otros, se encuentran la adquisición del lenguaje y de las bases para la interpretación y legitimación de la realidad. La secundaria incluye nuevos contextos de socialización como la escuela. La socialización primaria se crea mediante un proceso de clima afectivo y la secundaria se construye con base mediante procesos de identificación. Sin embargo los procesos clásicos de socialización son cada vez menos frecuentes debido a fenómenos como los cambios en la composición familiar: resignificación de la familia nuclear, uniones libres, familias uniparentales, reducción de tasa de natalidad, ausencia o cambio de figura paterna, familia biológica vs. familia afectiva, etc. (Tedesco, 2007).

Adicionalmente cada vez es mayor la diferenciación y fragmentación de procesos socializadores según el contexto sociocultural al que pertenezca el individuo. Tedesco (2007) le llama la *crisis de transmisión*, y explica tres elementos de lo que llama transmisión y sostiene que han perdido vigencia: el reconocimiento de una referencia absoluta que comprometa al individuo con las generaciones futuras, instituciones donde se concrete lo anterior, y mediaciones simbólicas producto de las anteriores condiciones. El desarrollo del capitalismo ha debilitado los tradicionales mecanismos de integración y debilitado los procesos de cohesión social y la función hegemónica de los aparatos culturales como la escuela. Ahora “Internet, la TV por cable (y la escuela basada en los mecanismos de respuesta a las demandas del “alumno-cliente”), invierten el esquema existente en el

capitalismo industrial” (Tedesco, 2007: 150). Así los Estados-nación, al menos de los países en desarrollo en América Latina, se han debilitado en su función integradora y creación de identidades colectivas. Es decir, hay un cambio de lógica de los sistemas educativos que transitan de la oferta de bienes culturales e identidades a la lógica de la demanda, afectando los procesos de integración social.

La transición de sociedad industrial basada en la economía del capital a la sociedad-red basada en economía de conocimiento e información tiene su impacto en el desarrollo humano y, por tanto, en la educación, tanto para los incluidos en el aprovechamiento de la comunicación y consumo, como para los excluidos, éstos son más intangibles, pero no menos reales. Los sectores que se integran están vinculados a la producción de conocimientos, tienen un campo de acción flexible e invierten en tecnología de información. Considerando los aspectos positivos de este proceso, Calderón (2007: 48, 49) afirma que:

El acceso de diversos actores a los medios interactivos puede ejercer un impulso incluyente en las sociedades latinoamericanas. Abundan los ejemplos en los que el uso de nuevos bienes culturales y comunicacionales permitió la conexión horizontal entre importantes grupos étnicos, organizaciones feministas, grupos ecologistas y diversas ONG. Todos ellos son actores que se movilizan para plantear demandas particulares y que encuentran en la red y en los medios un espacio de comunicación y de encuentro con otros interesados en la defensa de los mismos temas. Esto demuestra que las nuevas redes de comunicación horizontal pueden incrementar el protagonismo de sujetos anteriormente autorreferentes... Sin embargo, también en este plano existen asimetrías que reproducen patrones excluyentes. Sería preciso discutir cómo contrarrestar las asimetrías que emergen cuando unos actores capitalizan tecnología comunicativa para hacerse presente y otros no. O también, cómo promover los medios técnicos idóneos, y el conocimiento sobre su manejo, que favorezca un juego democrático incluyente en la sociedad de la información.

Importantes elementos de los contenidos de marcos de referencia de la formación ciudadana y de la importancia de experiencias de socialización ya fueron definidos en el informe Delors (UNESCO), entre ellos: *aprender a aprender* y

*aprender a vivir juntos*, mismos que corresponden a la dimensión cognitiva y a la cultural, en este sentido Tedesco (2007: 159) señala que:

Lo que interesa destacar es, en última instancia, que el desarrollo de esos pilares supone introducir en la escuela la posibilidad de vivir experiencias que no se producen «naturalmente» en el espacio externo de la escuela. Aprender a aprender implica un esfuerzo de reflexión sobre las propias experiencias de aprendizaje que no pueden desarrollarse sin un guía, sin un modelo, sin un «acompañante cognitivo», que sólo la actividad educativa organizada puede proporcionar. Aprender a vivir juntos, por su parte, implica vivir experiencias de contacto con lo diferente, experiencias de solidaridad, de respeto, de responsabilidad con respecto al otro, que la sociedad no proporciona naturalmente. La escuela puede, en este sentido, recuperar su función cultural a través del desarrollo de experiencias que no tienen lugar en la cultura externa. Dicho de otra manera, la escuela puede cumplir un papel cultural y social significativo si asume cierto grado de tensión y conflicto con la cultura.

Lo anterior requiere de condiciones pedagógicas e institucionales adecuadas para ello, es decir de desarrollo y autonomía de propuestas curriculares, sin entender ésta como abandono de la responsabilidad por parte del Estado en la educación, sino como un proyecto político educativo que fomente la mayor participación de las familias, los docentes y la sociedad en su conjunto para la elaboración de proyectos pedagógicos. Desde luego queda la cuestión del cómo lograr una acción contracultural bajo las formas institucionales tradicionales para lograr que la educación fomente la confianza en la capacidad de aprendizaje de los alumnos, el compromiso y responsabilidad de todos los actores involucrados, así como la capacidad para generar proyectos que provean de sentido la acción individual y colectiva. Esto implica reconocer elementos subjetivos en la dimensión escolar y por tanto de repensar los elementos masificadores y homogéneos de las políticas educativas (Tedesco, 2007).

Los sectores populares, marginales y excluidos reciben con mayor intensidad los efectos perniciosos de los actuales procesos sociales y tienen menores posibilidades para aprovechar las respuestas a éstos: la discriminación de género, la economía informal y la desprotección social son parte del fenómeno anterior. Un ejemplo de ello son los cambios en la dinámica familiar en donde es



gradual la desatención hacia los menores ya que es necesaria alguna ocupación aun sea ésta mínimamente remunerada pero represente recursos importantes para la manutención (Tedesco, 2007). La obsesión por el presente tampoco afecta de igual modo a los sectores sociales “Mientras en los sectores altos se trata de obtener ganancias aquí y ahora, en los excluidos se trata de sobrevivir y superar las situaciones de emergencia, que impiden formular proyectos de vida y tener perspectivas de futuro.” (Tedesco, 2007: 155-156), y respecto a la socialización apunta:

Los efectos de estos fenómenos sobre la socialización de las nuevas generaciones no han sido aún estudiados en profundidad, en gran medida porque son fenómenos nuevos y con características dinámicas. Sin embargo, es plausible suponer que estamos ante cuestiones cuya profundidad y complejidad no pueden ser subestimadas: ¿qué efectos socializadores tiene la ausencia de proyecto? qué sucede cuando los factores de integración como el trabajo y la familia se debilitan y su espacio es ocupado por agentes integradores “débiles” como la TV, el deporte y la música?

Actualmente existe mayor posibilidad para construir identidades aunque sin bases institucionales en qué anclarlas, de manera que existen nuevos procesos de reproducción social en los que se presentan fuertes elementos de determinismo social debido al aumento de la desigualdad y las condiciones diferenciales de transmisión inter-generacional, de capital social y, por tanto, de acceder a ciertas condiciones de empleabilidad (posibilidades laborales), de accesibilidad (a las nuevas tecnologías de información) y de educabilidad (posibilidades de éxito escolar). Estos procesos derivan en nuevos procesos de construcción de identidades y representaciones de *los diferentes* (Tedesco, 2007).

La noción de espacio público de los jóvenes es cada vez más difusa, sus referencias implican una *sociedad de individuos* (término de Bauman recuperado por Bueno, 2005), donde los sucesos son resultado de acciones autorreferentes, los contextos públicos no forman parte de sus determinantes como individuos, es decir, se vive en un mundo individualizado donde domina una cierta pasividad hacia la idea de poder transformar el mundo heredado (Bueno, 2005).

La Organización de Estados Iberoamericanos (OEI, 2008) señala que los procesos educativos disociados de sus destinatarios son seriamente cuestionados ya que se debe incluir la comprensión de las formas de vida de las nuevas generaciones para vincularla con el ejercicio educativo formal. Es decir, la ES debe reconocer que se han producido cambios importantes en las culturas juveniles debido en buena parte por las tecnologías de la información y las formas de socialización que este fenómeno conlleva. Los jóvenes ejercen nuevas formas de conformar identidades de acuerdo con su contexto social al que pertenecen y por el que crean códigos lingüísticos, estéticos y actitudes específicos.

Los jóvenes tienen más acceso a la información pero menos acceso al poder tradicional. Las nuevas tecnologías han aproximado a los jóvenes a todo tipo de información. Incluso les ha permitido conectarse con millones de personas y hacer accesibles sus comentarios y sus producciones a toda la red. Pero por otra parte se sienten menos conectados con los espacios institucionales de decisión. Sin embargo, esta paradoja está empezando a atenuarse por la presencia creciente de la juventud en la Red a través de convocatorias nacionales e internacionales en las que manifiestan su apoyo o su oposición a determinadas decisiones políticas, económicas o sociales (OEI, 2008: 79).

Por otro lado, se señala que la educación formal ha mantenido un currículo tradicional basado en el aprendizaje memorístico, la falta de vinculación de los contenidos educativos con su propia realidad, la falta de elementos como las actividades artísticas, redes de información, deportes y condiciones para generar proyectos ligados a sus intereses. Así, las universidades poco incorporan a su funcionamiento el conocimiento de la biografía escolar y los intereses del alumnado; además, por un lado se asume que los jóvenes han pasado por una formación ética y ciudadana que les permite tener una cultura política definida y, por otro, los mecanismos verticales de funcionamiento ignoran esa supuesta condición (Rojas, 2007). Mauricio Rojas (2007: 192), respecto a la importancia de la vida universitaria menciona:

La historia escolar del estudiante, sin embargo, sufre una ruptura biográfica al ingresar a la universidad pues debe enfrentar situaciones formales e informales distintas a su experiencia escolar anterior, al entrar en los circuitos complejos de lo que se denomina vida universitaria, que es vida en el sentido amplio de su

connotación, se constituye en experiencia significativa donde el sujeto está preparándose para la incorporación al mundo adulto, especialmente en relación con el trabajo y el mercado laboral; obviamente en forma diferencial porque la experiencia de la educación terciaria no afecta a todos de la misma manera, ni siquiera en los términos de escolarización o significado social de la educación en este nivel a pesar de la formulación del ethos universitario, por ello la experiencia y el afrontamiento individual es clave en la comprensión de la formación ética y política del estudiante (Rojas, 2007: 192).

Los estudiantes universitarios amplían sus ámbitos con mayor libertad de comportamientos, en ocasiones censurados en niveles educativos anteriores, esto implica también mayor incidencia en comportamientos de riesgo (adicciones y sexo sin protección, por ejemplo), y en formas de socialización que indirectamente tiene repercusiones sobre posturas políticas y comportamiento ciudadano. Por otro lado se presentan fuertes problemas como la indiferencia hacia el conocimiento, carencia de hábitos de disciplina académica, bajo nivel de comprensión de lectura, carencia de una escritura formal y baja calidad de diálogo y argumentación, que menoscaban el ejercicio ciudadano pues disminuyen la “adecuación para la interacción, capacidad de reflexión y posibilidad de comunicación” (Rojas, 2007: 193).

Es reiterado el discurso de la responsabilidad social de la universidad, de sus funciones sustantivas, del alto valor de su capital social. Para Rojas (2007: 184) incluso:

los jóvenes universitarios se socializan políticamente. A pesar de que la universidad no incida de manera explícita y organizada en ello, la forma de construcción de subjetividades puede por ello expresar una contradicción enorme entre lo que el joven vive y construye en sus contextos de socialización significativa y lo que las instituciones de educación superior promueven al respecto como componente ético de la formación de profesionales. Cuando existe esta contradicción, que es en esencia cultural y generacional. La educación superior pierde eficacia como institución de formación disminuyendo sus posibilidades de participación en la solución de los graves problemas sociales que demandan especialmente formas distintas e inteligentes de respuesta a las urgentes demandas reflejadas en la ausencia de formación política, ética y ciudadana de sus propios estudiantes.

No existe claridad sobre lo que puede concebirse como formación política del universitario y esto se suma al desconocimiento u omisión de las particularidades de la socialización de los jóvenes, cuya complejidad involucra género, características personales, habilidades cognitivas, afectos y constante evolución (Rojas, 2007). Sin embargo, es necesario que las universidades sean foros de producción de experiencias sociales, en tanto espacio cultural y de pensamiento universal, con proyección política al influir en la capacidad de respuesta ante las demandas sociales, sin menoscabo de su función profesionalizante. Sin embargo, como comenta Rojas (2007: 188. cursivas del autor):

una universidad que promueve, desde su misma malla curricular, una educación trunca, desligada de los problemas sociales, con fines meramente instrumentales (conseguir el “cartón”, el éxito profesional egocéntrico), basada en una relación pedagógica asimétrica profesor/alumno, sin afán de formación integral ciudadana ni promoción de la alegría de aprender...está dando otro tipo de mensajes a sus estudiantes, mensajes que pueden considerarse como *deformadores en la socialización política* pues promueven formas de conducta entre sus actores que van en contravía de los discursos formalizados seleccionados por la institución como sus bases orientadoras de los procesos educativos y que se plasman en los diseños administrativos de las carreras y las diversas unidades académicas.

La universidad como institución de socialización secundaria afecta de manera significativa al individuo, ello puede representar una experiencia importante de desarrollo humano que incida en el desarrollo social, siempre y cuando sea también un espacio para el debate político y el pensamiento plural, para lo cual las estructuras verticales de poder y jerarquía representan una contradicción, es decir, entre el contenido y el proceso de socialización, entre lo que se transmite y cómo se transmite, procesos que son fuente de frustración, resignación e indiferencia (Rojas, 2008).

Aun cuando en los jóvenes universitarios la participación en los gobiernos escolares, la elección de representantes, las militancias de respaldo u oposición, es muy limitada, para Rojas (2007) existe otro tipo de participación política que se refiere más a cosas inmediatas, con utilidad evidente, identitarias, etc. Pero con

significado para el joven y más eficaces que los mecanismos tradicionales. El mencionado autor añade:

Esta tendencia juvenil podrá entenderse más como resistencia simbólica a las enormes contradicciones entre los viejos discursos educativos sobre la conducta “adecuada” y las pruebas diarias de que ello funciona con un relativismo excesivo y se explica, en parte, porque en la propia cotidianidad del joven las causas nacionales y democráticas como el respeto a la vida, la equidad y justicia social le significan poco, tiene por todos lados pruebas inmediatas de que el sistema político promovido muy poco funciona en su realidad inmediata y muy poco se acerca a sus propios proyectos de vida, además porque la etapa juvenil es susceptible e impresionable y las maneras convencionales de la política no muestran un atractivo con la suficiente fuerza simbólica como para convertirlo en obligación moral y principio ético de comportamiento para la juventud

En opinión de Marcia Smith-Martins (2000), es necesario evitar el aislamiento e ignorar prácticas sociales más amplias vinculadas a la participación social. Asimismo, se requiere una escuela penetrada por prácticas ciudadanas vigilantes de profesores, padres, administradores y otros. La socialización política y la formación para el trabajo son inseparables, así la escuela se integrará con otras esferas de actividad y podrá coadyuvar al desarrollo social mediante redes y propuestas integradas con otras instancias.

La educación superior requiere tener prioridad en la política de Estado que se rija bajo un proyecto de nación, también requiere de la participación de los actores sociales involucrados en una especie de pacto social no supeditado a la lógica del mercado sino en una estrategia de desarrollo una vez identificados puntos de divergencia y coincidencia de los sectores sociales. Sólo con pactos sociales es posible enfrentar la lógica neoliberal o los rasgos fundamentalistas, pero requieren no sólo de voluntad, sino de conocimiento y de sentido para la ciudadanía, de reflexión y voluntad consciente, además de reconocer el sentido político de la construcción de pactos educativos (Tedesco, 2007).

# Capítulo IV

## EJERCICIO DE TIPO IDEAL Y DESARROLLO DEL CONSTRUCTO: CULTURA CÍVICA UNIVERSITARIA

### 4.1 EJERCICIO DE TIPO IDEAL ACERCA DE LA FORMACIÓN CIUDADANA UNIVERSITARIA

Como parte del método científico de la sociología comprensiva, Weber (1984) establece la construcción de tipos (tipo ideal) a través de un ejercicio racional con arreglo a fines y/o con arreglo a valores, es decir, es un recurso metódico que no necesariamente tiene que ver con la realidad. Estos conceptos-tipo (ideales) en tanto sean más precisos, unívocos y extraños al mundo real, tendrán mayor utilidad terminológica, clasificatoria y heurística.

El tipo ideal es uno de los procedimientos tipológico-metodológicos que funcionan como medio para la selección de casos de estudio; asimismo como un instrumento en la organización de la información; como un resultado intermedio en la construcción del objeto de estudio; y como una vía en la construcción de conceptos o sistemas teóricos específicos a través de un proceso de interpretación (Velasco, 2001). “Se puede decir que la tipología es una vía metodológica que puede ubicarse en el momento de la construcción del objeto de estudio y por lo tanto adquiere el estatus de método” (Velasco, 2001: 320).

M. Laura Velasco (2001: 300), explica que el tipo ideal Weberiano es un procedimiento metodológico que concibe un orden social “construido” conceptualmente, resultado de aislar ciertos aspectos de un fenómeno y añade que “La distancia existente entre la construcción ideal y el desarrollo real facilita el conocimiento de los motivos reales de la acción”. El investigador, entonces, realiza una construcción hipotética como instrumento metodológico para la comparación empírica y captar determinadas especificidades que se alejan de ese modelo en un referente de contrastación.

Bajo este modelo, la formación ciudadana requiere de la construcción de un núcleo estable de índole cognitivo y cultural que resista los riesgos de alienación y

dependencia que provocan los nuevos medios y agencias de socialización, “Cuáles deben ser los contenidos de este núcleo «duro» del desarrollo cognitivo y cultural y cómo se deciden, constituyen motivos de debate muy importante” (Tedesco, 2007: 158). Tradicionalmente la discusión referida estaba resuelta porque este proceso asumía un carácter público, ahora existe una enorme influencia de nuevas modalidades de producción cultural manejadas por grandes consorcios privados que siguen la lógica del beneficio económico a corto plazo, así “El interrogante y el desafío que se abre en este nuevo contexto pasa por definir modalidades de participación alternativas al autoritarismo del control estatal y al individualismo asocial de la lógica privada” (Tedesco, 2007: 159). Juan Carlos Tedesco (2003: 16) menciona la importancia de la integración de características tanto de tipo cognitivo, como de tipo conductual y valoral, y explica, en relación con dicha interrelación que:

la idea según la cual el desarrollo cognitivo tiene alguna influencia en las conductas y el comportamiento ha estado siempre en la base de las propuestas de cambio social. Enseñar a pensar bien, a pensar mejor, ha estado asociado generalmente a la idea de formar un ser más “humano”. Las últimas versiones de este enfoque provienen de pensadores vinculados al desarrollo de enfoques interdisciplinarios que permitan comprender adecuadamente la complejidad de los fenómenos. El supuesto básico de este enfoque es que las personas capaces de comprender la complejidad actuarán de manera más responsable y consciente.

En relación con la educación y el conocimiento, y su influencia con la formación ciudadana, se requiere una mayor personalización y construcción del proceso de aprendizaje, de valores e identidades. Ante la presencia de fenómenos de individualismo asocial y de fundamentalismo autoritario, del dominio de la lógica de mercado que nos convierte más en clientes o consumidores que en ciudadanos; o bien de los comunitarismos que desdibujan al individuo, “el objetivo de vivir juntos constituye un objetivo de aprendizaje y un objetivo de política educativa [y brinda] un soporte teórico sólido y un sentido organizador a la definición de líneas de acción para todos aquellos que trabajan por una sociedad más justa y solidaria” (Tedesco, 2003: 18). De esto se derivan implicaciones pedagógicas como los objetivos de cohesión social, de solidaridad, de respeto al diferente, de diálogo y concertación para resolver conflictos. Asimismo, existen dos fenómenos que resaltan como contexto para el desarrollo del *aprender a*

*aprender*: la gran velocidad de producción del conocimiento y el acceso a una cantidad enorme de información. Estos fenómenos obligan a seleccionar, organizar y procesar información para utilizarla de manera significativa, de manera que la educación tiende a desarrollar procesos de producción y utilización de conocimiento.

En este esfuerzo acerca de la temática sobre la formación ciudadana en la educación superior, se realiza un ejercicio de construcción de tipo ideal de lo que se denominará *Cultura Cívica Universitaria*, es decir, de los apartados anteriores se pueden extraer las características que (se considera) idealmente corresponderían a la formación ciudadana universitaria. La materia prima para el ejercicio será la revisión teórica anteriormente planteada. A partir de los conceptos manejados en los capítulos anteriores se derivan los siguientes atributos de una visión ideal de la CCU.

El concepto *Cultura Cívica Universitaria* se considera aquel conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes, valoraciones y acciones planificadas que poseen los estudiantes universitarios, adquiridas en los ámbitos curricular (estudio de una profesión), institucional (universidad) y extraescolar (proceso de socialización), que interactúan y están relacionadas con su proceder ciudadano. Las características del tipo ideal de CCU que debe poseer el estudiante son variadas y se mencionan a continuación.

Uno de los aspectos del sujeto se refiere a que está *informado*, lo cual implica que puede localizar, discriminar, valorar y utilizar diversas fuentes de información. Sabe relacionar información y establecer hipótesis, asimismo tiene la capacidad de reconsiderar o modificar puntos de vista de acuerdo con la información que acumule; conoce los derechos y obligaciones ciudadanas, así como los objetivos y el quehacer institucional. Conoce el contexto sociopolítico en el que está inmerso y sabe de los grupos y movimientos sociales, así como de las demandas de las comunidades locales y regionales.

Es un sujeto *participativo* pues tiene la capacidad de asociación para generar capital social y la capacidad de expresar demandas. Fomenta una participación adecuada al contexto y a las características individuales de las personas. Ejerce sus derechos ciudadanos y genera proyectos comunes de desarrollo social, además cuenta con la capacidad de convivir con grupos humanos vulnerables.



Puede ejercer un liderazgo o participar en el desarrollo de proyectos con la comunidad de pertenencia con base en la construcción de significados de bienestar colectivo. Genera y desarrolla espacios públicos y se inserta en redes sociales con objetivos públicos y personales.

Es también un sujeto *crítico* pues desarrolla su facultad deliberativa y tiene la capacidad de desacralizar rituales inútiles; desarrolla también procesos de observación y autocrítica, y puede debatir acerca del mensaje textual y cifrado de los medios de comunicación. Es *autónomo* pues toma decisiones reflexionadas tanto en el ámbito colectivo como en el individual, para éste genera proyecto de vida y autorrealización. Tiene la capacidad de independencia de juicio y participa en procesos de deliberación y diálogo. Se considera que es un sujeto *culto* que conserva, difunde, participa y disfruta de la creación y/o apreciación cultural, tiene la capacidad de tener una visión holística de los fenómenos sociales y respeta y comprende diversas cosmovisiones. Es capaz de disfrutar la lectura literaria y valora la cultura popular. Asimismo reflexiona acerca de la relación entre lo local y lo global, lo comunitario y lo universal.

Por supuesto, es un sujeto *respetuoso y tolerante* que reconoce las diferencias culturales y de identidad. Tiene la capacidad de tomar en cuenta las distintas racionalidades e inteligencias; rechaza la discriminación por clase social, género, raza, discapacidad o cultura. Respeto los derechos humanos de los grupos culturalmente diferentes y posee la capacidad de vivir experiencias de socialización con grupos e individuos con diferente cosmovisión. Asimismo *asume una identidad*, aunque tiene sentido crítico de la pertenencia a un Estado-nación y a determinada comunidad; es capaz de identificarse como ciudadano del mundo, así como de desarrollar su propia identidad. Otorga sentido a los actos cotidianos, realiza actos de solidaridad y dota al aprendizaje de sentido de vida.

Es un sujeto *comunicativo* que ejerce la libertad de pensamiento y la capacidad de expresarlo, posee una alta comprensión lectora y un alto nivel de expresión escrita, por lo que puede plantear con claridad ideas, opiniones y demandas, con un alto nivel argumentativo. Por ello es capaz de participar en un debate político, tener un pensamiento plural y escuchar diferentes ideas y puntos de vista. Posee *sentido de justicia social*, apoya la generación de un proyecto nacional, plantea problemas socialmente pertinentes, genera comportamientos con sentido

democrático y es capaz de vincularse con la sociedad civil. Considera el conocimiento más como un medio de desarrollo humano que como una mercancía, posee conciencia ética y social, maneja las nuevas tecnologías de la información y comunicación y es capaz de participar en convocatorias locales, regionales, nacionales e internacionales para manifestar apoyo u oposición a determinadas decisiones políticas económicas y sociales.

Finalmente es *competente para el ámbito laboral* ya que tiene capacidad de emprender proyectos personales o colectivos ligados a ejercicio profesional y que generen ingresos económicos. Es competente para la flexibilidad laboral, sabe enfrentar la incertidumbre y tiene la capacidad de construir conceptos complejos que integran lo analítico y lo holístico. Desarrolla habilidades que resuelvan problemas en su ámbito profesional, participa en redes, tiene sentido del bien común y del desarrollo compartido y posee un sentido de la ética tanto en su pensamiento como en sus actitudes. Tiene capacidad de llevar a cabo hábitos para una vida saludable.

## 4.2 CULTURA CÍVICA UNIVERSITARIA Y SUS ÁMBITOS ESTRUCTURALES

Juan Carlos Tedesco (2003: 19) plantea que la *dimensión institucional* es fundamental para “promover experiencias masivas de conectividad” ya que las escuelas deben promover procesos de encuentro con *el otro* como interlocutor válido ya sean personas, culturas, instituciones o comunidades, en búsqueda de entendimiento y consensos (Del Basto, 2005). Plantea también que “La formación ética en particular y la formación de la personalidad en general, trascienden lo cognitivo”. Por otro lado, Antonio Bolívar (2005: 110-111) escribe sobre los “distintos niveles de inserción curricular de la ética en la vida universitaria” y plantea el nivel *curricular* que se refiere a contenidos de enseñanza y aprendizaje explícitos, propios y vinculados a los académicos y científicos, donde se incorporen contenidos de naturaleza moral y ética, a fin de que el alumnado respondan tanto a objetivos del ámbito profesional como del ámbito del ejercicio ciudadano. El citado autor también plantea el nivel *institucional* donde es posible:

Examinar los valores que están presentes o no en la vida académica de la institución y ver qué principios morales, ideales o virtudes debían formar parte de la vida cotidiana. La cultura de la universidad como promotora de un aprendizaje ético. En este nivel no bastan los contenidos, se requiere el ejercicio crítico del oficio de la ciudadanía en el campus, como compromiso cívico. [Así] Ambas dimensiones no son opuestas sino complementarias, cada una en su nivel. Es preciso conjugar la enseñanza de la ética profesional y el desarrollo de valores en la experiencia de vida universitaria. Educar a los ciudadanos y comprometer a los estudiantes se juega dentro y más allá del aula. Además de acciones específicas en materias dedicadas al efecto, deben ser transversales al currículum universitario y sistemáticas en la institución.

De esta manera, con base en lo planteado en el marco de referencia y en estas consideraciones, la base para la agrupación de las características descritas serán tres: el ámbito curricular, el ámbito institucional (que también es curricular) y el ámbito extraescolar con énfasis en los procesos de socialización. Sin embargo, habrá algunas características y procesos que estén presentes no sólo en el ámbito en el que se van a encuadrar, sino que son “transversales” por naturaleza. Es claro que esta propuesta no deja de ser muy mejorable y con posibilidad de replanteamiento.

La CCU implica, para el ámbito curricular, es decir, la licenciatura que se cursa:

- Localizar y valorar la utilidad y calidad de diversas fuentes de información
- Relacionar información y establecer hipótesis
- Reflexionar acerca del mensaje textual y la intención de los mensajes de los medios de comunicación
- Resolver problemas en diferentes condiciones y contextos
- Obtener una alta comprensión lectora y nivel de expresión escrita
- Considerar el conocimiento como un medio de desarrollo humano más que como una mercancía
- Respeto por la legalidad
- Tomar decisiones reflexionadas y tener independencia de juicio
- Generar un proyecto de vida y de autorrealización, así como dotar al aprendizaje de sentido de vida

- Conocer derechos y obligaciones ciudadanas

Para el ámbito institucional:

- Debate y diálogo de manera respetuosa
- Crítica constructiva y la autocrítica
- Libertad de pensamiento y capacidad de expresión de demandas
- Respeto por la legalidad
- Cultura democrática en sus prácticas cotidianas
- Realización de actos de solidaridad
- Coherencia entre su ideario y sus prácticas
- Respeto de los derechos humanos de personas con diferentes maneras de pensar y/o vivir
- Rechazo a la discriminación y al racismo
- Capacidad para ejercer tus derechos ciudadanos
- Justicia ante actos arbitrarios de autoridades y docentes

Para el ámbito extra-escolar:

- Capacidad de reconsiderar o modificar puntos de vista con base en la obtención de información nueva
- Capacidad para involucrarse en la generación de proyectos de desarrollo con la comunidad de pertenencia
- Conocimiento de la situación sociopolítica del país, la entidad federativa y el municipio de pertenencia
- Conocimiento del nombre del gobernador, senador, diputados y Presidente Municipal que corresponde
- Conocimiento acerca de los grupos y demandas sociales y políticas de la comunidad de pertenencia
- Capacidad de convivir con grupos humanos marginados y vulnerables
- Capacidad de vivir experiencias de socialización con individuos con diferentes puntos de vista o maneras de vivir

- Participación en redes sociales presenciales y virtuales que proporcionan información de los problemas sociales y políticos del país, estado y municipio de pertenencia
- Participación en redes sociales para apoyo u oposición a demandas de tipo social y político
- Ejercicio de derechos y obligaciones ciudadanas

### 4.3 HIPÓTESIS

Una vez hecho el ejercicio de tipo ideal a través de referentes teóricos, se considera importante mencionar algunos aspectos derivados del estudio *Cultura política de estudiantes de licenciatura en la Universidad La Salle Pachuca* (Mejía, 2009). En dicho estudio se justifica el abordaje de la dimensión política en la formación universitaria en razón de varios documentos guía para el lasallismo, tal como el Proyecto Educativo Regional Lasallista Latinoamericano (PERLA) el cual incluye un diagnóstico de la problemática social de América Latina y el Caribe, que enfatiza los altos niveles de pobreza, desigualdad y exclusión. Este documento no evade el aspecto estructural como causa de dichas problemáticas, aunque especifica que “la educación sola no cambia la sociedad, pero si la educación no cambia no cambiará la sociedad”. (Azmitia, 2006: 31).

También se mencionan aportaciones de catedráticos y hermanos lasallistas que incluyen la dimensión política de la educación superior como elementos importantes en la formación profesional, a fin de que las universidades lasallistas coadyuven en el combate a problemas torales como la desigual distribución de la riqueza, la discriminación racial, la corrupción y la delincuencia (Aguayo, 2006). Se menciona a Choquet (2006) quien prioriza el servicio a la sociedad y la lucha contra la desigualdad y el individualismo. Craig Franz (2006: 34) afirma que la educación terciaria lasallista debe “madurar nuestra conciencia social” e “influir la dinámica de la globalización”. Edgar Hengemüle (2006: 56) opina que “contribuiremos a la promoción de la persona humana y a la superación de la pobreza y de la injusticia, promoviendo en ellos la conciencia y el compromiso social”. Juan Antonio Ojeda (2006) menciona que es necesario superar el nivel

asistencial de las acciones del voluntariado por acciones más profesionalizadas. José Cervantes (2006) aduce que una universidad católica no debe ser neutra ni apolítica, tampoco partidista: debe formar ciudadanos más críticos para que la democracia económica y política sea una realidad. Louis De Thomasis (2006: 62) explica que si los problemas sociales son sistémicos, las soluciones viables también son sistémicas y que se “fomente un cambio sistémico en toda la educación superior lasallista que se aboque al núcleo mismo de las estructuras, los sistemas y las dinámicas de la sociedad”.

Lo anterior indica que existen guías y criterios académicos lasallistas con influencia de la pedagogía crítica y por lo tanto de la formación de una ciudadanía crítica. Sin embargo, volviendo a la conformación de una hipótesis se considera fundamental la opinión de Carlos Gómez Restrepo (2006: 132) quien afirma, por un lado, que las instituciones lasallistas deben ser “menos inocuas...Esto implica que no se puede seguir teniendo posiciones políticas tan desteñidas”. Por otro lado afirma que el servicio a los pobres (principio lasallista) se da en tres niveles: el de asistencia y beneficencia; el de promoción y desarrollo humano (proyectos de desarrollo) y el nivel estructural-transformador, éste, opina Gómez Restrepo, es lo propio de las universidades, por lo que las instituciones lasallistas deben asumir el compromiso de transformar las estructuras actuales de dominación.

Respecto a lo anterior, si bien existen orientaciones hacia la construcción de una ciudadanía crítica, se considera que en la Universidad La Salle Pachuca se forma una ciudadanía más de tipo pragmático y autocomplaciente a juzgar también por resultados del mencionado estudio de Mejía (2009), que si bien reflejan una valoración muy reducida sobre la calidad de la democracia, el Estado de Derecho en México y la actitud poco ética de la clase política, así como manifestar que la corrupción es el problema más preocupante, también reflejan la noción de una ciudadanía más formal que sustantiva, ya que 80 por ciento del alumnado encuestado manifiesta tener una participación exclusivamente electoral o que de plano no le interesa la política. También se reporta una noción de ciudadanía más jurídica y adscriptiva que una noción participativa.

Se reporta que si bien el alumnado de licenciatura de La Salle Pachuca se considera respetuoso y tolerante hacia el *otro*, se obtiene sólo un parcial acuerdo

a la afirmación de que *las universidades lasallistas deben tener un compromiso político que tienda a transformar las estructuras económicas, sociales y culturales que generan pobreza*. Aunado a lo anterior, ante el combate a la pobreza privilegian la eficacia de la posición promocional asistencialista, sobre el cambio de sistema económico.

Si bien los resultados anteriores dan cuenta de una posición más bien formal que sustantiva, la mayoría opinó que la Universidad La Salle Pachuca prepara profesionales para luchar por transformaciones sociales que disminuyan las desigualdades sociales y económicas, por lo que se prevé que existe una especie de autocomplacencia que podría reflejarse en altas valoraciones obtenidas a través del instrumento de investigación diseñado.

Al considerar los valores éticos obtenidos y opiniones políticas, casi 80 por ciento afirma haberlos obtenidos de su cultura y experiencias derivadas de la familia y de la localidad donde vivieron, en este sentido la universidad no les aporta valores ya obtenidos. Esto aunado a las contradicciones intrínsecas de la IES en cuanto a sus mecanismos de gestión educativa y un obligado discurso democrático, pueden generar menores valoraciones para el ámbito institucional.

Otro refuerzo a la hipótesis de autocomplacencia ciudadana es que la principal fuente de información es la televisión, cuya frivolidad de análisis político es una de sus características, en este aspecto el escuchar y platicar con profesores obtiene la menor frecuencia, es decir, el debate político en la universidad es la menos frecuente fuente de información política aunque los profesores obtienen una alta valoración en la confianza que les tiene el alumnado.

En suma, como repuesta tentativa a la pregunta de investigación, la CCU es posible estudiarla mediante el contenido curricular de los programas académicos, las condiciones institucionales y el ámbito extraescolar y, por los referentes empíricos antecedentes, el alumnado de licenciatura de la Universidad La Salle Pachuca sobrevalora su Cultura Cívica Universitaria.

#### 4.4 INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN Y SU APLICACIÓN

La principal fuente de información para el diseño del instrumento de investigación fue *Construcción de una escala de actitudes sobre ética profesional* de Ana Hirsh (2005), en la cual uno de sus fundamentos epistemológicos se basa en la capacidad del ser humano, en este caso del alumnado universitario de licenciatura de La Salle Pachuca, de hacer juicios y evaluaciones, considerando competencias cognitivas, sociales, éticas y afectivo-emocionales. La valoración de procesos en este caso se operacionaliza mediante la *calificación* del alumno en una escala del uno al cinco, semejante a una escala Likert donde se fijan dos extremos (mínima y máxima valoración, con un punto medio). La representación de la escala se ha preferido dividirla en tres niveles: bajo, medio y alto, quedando de la siguiente manera:

<b>NIVEL BAJO</b>		<b>NIVEL MEDIO</b>		<b>NIVEL ALTO</b>	
1	2	2.33	3	3.66	4
					5

Al dividir en tres niveles y considerando que las ponderaciones van de 1 a 5, se consideraría bajo el nivel si resulta menor o igual a 2.33, un nivel medio si van de 2.34 a 3.66 y un alto nivel si van de 3.67 a 5.

Para fines de claridad de las proposiciones y estimación del tiempo requerido para su contestación se aplicó en abril de 2010 la escala de valoración a estudiantes de Psicología de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (población semejante) que en ese momento cursaba el tercer semestre. El resultado fue satisfactorio pues en general se entendieron todas las afirmaciones y el tiempo destinado fue razonable (10 a 20 minutos), dato importante para la posterior gestión en la Universidad La Salle Pachuca.

La principal información solicitada para la caracterización de la población fue sexo, edad, licenciatura, semestre y si se participaba en alguna organización social o política (ver instrumento en el Anexo). La encuesta (concebida como censo) se aplicó durante el mes de mayo de 2010 a 485 estudiantes de licenciatura, de una matrícula de 574, lo cual representa una cobertura de 84 por



ciento. El 62 por ciento son mujeres y el 38 por ciento hombres, con una edad promedio de 20.6 años. Las licenciaturas que se cursan, así como el número de estudiantes matriculados y encuestados se presentan en el cuadro 1.

**Cuadro 1.** Matrícula de estudiantes de licenciatura de la Universidad La Salle Pachuca por programa académico y población encuestada

LICENCIATURA	MATRÍCULA	ESTUDIANTES ENCUESTADOS	COBERTURA DE ENCUESTA (%)
Administración	97	72	74
Arquitectura	86	68	79
Ciencias de la Comunicación	51	47	92
Ciencias de la Educación	40	39	98
Contaduría	38	32	84
Derecho	97	80	82
Diseño Gráfico	55	53	96
Enfermería	17	17	100
Ingeniería Cibernética	19	14	74
Ingeniería Mecatrónica	39	34	87
Psicología	33	27	82
Tecnología de Información para los Negocios	2	2	100
TOTAL	574	485	84

Fuente: encuesta sobre Cultura Cívica Universitaria en la Universidad La Salle Pachuca (primer periodo semestral de 2010).

Si distribuimos el alumnado encuestado por escuela o facultad tenemos que la que más abarcó fue la Escuela de Arquitectura y Diseño Gráfico (24.9 por ciento), seguida por la Facultad de Ciencias Humanas (23.3 por ciento), la Facultad de Ciencias Administrativas (21.9 por ciento), la Escuela de Derecho (16.5 por ciento), la Escuela de Ingeniería y Cibernética (9.9 por ciento) y la Licenciatura en Enfermería (3.5 por ciento). Asimismo, la mayor cobertura por programa académico se logró en la Licenciatura en Enfermería (100 por ciento) y la menor en la Facultad de Ciencias Administrativas (77.4 por ciento), de cualquier modo

no existe problema de representatividad dados los porcentajes de cobertura (Cuadro 2).

**Cuadro 2.** Matrícula de estudiantes de licenciatura de la Universidad La Salle Pachuca por escuela o facultad y población encuestada

LICENCIATURA	MATRÍCULA	ESTUDIANTES ENCUESTADOS	COBERTURA DE ENCUESTA (%)
Escuela de Arquitectura y Diseño Gráfico	141	121	85.8
Facultad de Ciencias Administrativas	137	106	77.4
Escuela de Ingeniería y Cibernética	58	48	82.8
Facultad de Ciencias Humanas	124	113	91.1
Escuela de Derecho	97	80	82.5
Licenciatura de Enfermería	17	17	100
TOTAL	574	485	84.5

Fuente: encuesta sobre Cultura Cívica Universitaria en la Universidad La Salle Pachuca (primer periodo semestral de 2010).

La distribución por semestre indica que más de la mitad de los estudiantes encuestados (55.5 por ciento) estudian en el segundo y cuarto semestre, como se aprecia en el cuadro 3.

**Cuadro 3.** Matrícula y población encuestada por semestre

SEMESTRE	MATRÍCULA	ENCUESTA	PORCENTAJE POBLACIÓN	PORCENTAJE SEMESTRE
Segundo	170	141	83	29.1
Cuarto	136	128	94	26.4
Sexto	128	99	77	20.4
Octavo	104	89	86	18.3
Décimo	36	28	78	5.8

TOTAL	574	485	84.5	100.1
-------	-----	-----	------	-------

Fuente: encuesta sobre Cultura Cívica Universitaria en la Universidad La Salle Pachuca (primer periodo semestral de 2010).

De los alumnos encuestados 117 (24.1 por ciento) cuenta con alguna beca institucional, la cual oscila entre 25 y 100 por ciento. Asimismo, solo 64 estudiantes (13.2 por ciento) reportan pertenecer a alguna organización social o política.

La captura de datos se realizó mediante el programa *IBM SPSS Statistics 19*, una vez hecho lo cual se realizó el análisis de *alfa de Cronbach* para determinar la consistencia interna (confiabilidad) que se utiliza para escalas de intervalo o de razón, éste indicador oscila entre 0 y 1, donde 0 implica una nula confiabilidad y 1 una confiabilidad total, el resultado fue de .911 (ver Anexo) lo cual se considera un resultado elevado (Hernández, Fernández y Baptista, 2006:439; Hirscht, 2005).

# Capítulo V

## CULTURA CÍVICA UNIVERSITARIA DE ALUMNOS DE LICENCIATURA DE LA UNIVERSIDAD LA SALLE PACHUCA

### 5.1 LA UNIVERSIDAD LA SALLE PACHUCA

Las escuelas lasallistas son guiadas por los Hermanos de las Escuelas Cristianas, existe una tradición de más de trescientos años y se han establecido colegios en varias partes del mundo que abarcan desde la educación preescolar hasta el posgrado. El alumnado lasallista asciende a casi un millón de personas. En México los primeros hermanos lasallistas llegaron en 1905 y en Puebla se estableció el primer colegio, actualmente hay más de cien mil alumnos, es decir, uno de cada diez alumnos lasallistas está en México y es donde existen más instituciones de nivel superior en el mundo (Universidad La Salle Pachuca, 2006).

En 1990 nace el Comité Pro Universidad La Salle Pachuca, en 1993 se formaliza legalmente como Promotora Hidalguense de Estudios Superiores, A.C. y se firma un convenio de asistencia con la Universidad La Salle, A.C., en México D.F. Así, el 4 de mayo de 1994 se funda la Universidad La Salle Pachuca a través de un Consejo de Gobierno, iniciando el proyecto en el centro de la ciudad de Pachuca de Soto en el *Campus La Luz* y en 1997 se abre el *Campus La Concepción*. A más de 10 años de operación se levanta la encuesta sobre Cultura Cívica Universitaria. Para contar con un marco de referencia ideológico, se presenta tanto la Misión como el Ideario institucional y, mediante cursivas añadidas, se enfatizan aspectos tienen que ver con la formación ciudadana.

Misión:

En la Universidad La Salle Pachuca asumimos nuestra responsabilidad en la docencia, la investigación y *la transformación de la sociedad*. Como institución de inspiración cristiana, aspiración ecuménica y carisma lasallista, *trabajamos en la educación integral de la juventud, propiciamos el sentido del servicio sobre todo hacia los menos favorecidos* y nos esforzamos para construir y desarrollar proyectos en un continuo diálogo entre Fe, Ciencia y Cultura (Universidad La Salle Pachuca, 2006: 12).

#### Ideario Institucional:

La UNIVERSIDAD LA SALLE consciente de la trascendencia de las instituciones educativas de nivel superior, expresa en este ideario su filosofía y los objetivos generales que propone para servir a la sociedad mexicana:

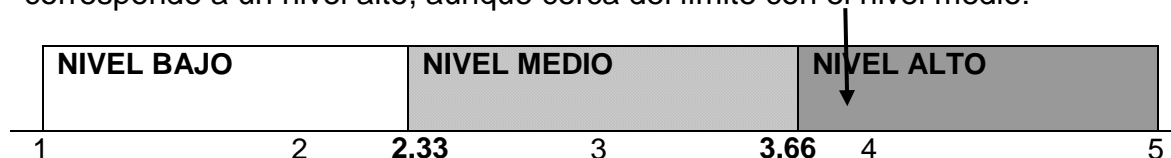
1. La UNIVERSIDAD LA SALLE, inspirándose en el Evangelio, cree en el hombre, imagen de Dios, y expresa con esperanza su fe en el esfuerzo creador del ser humano; en su *propósito para instaurar la justicia* y el amor; en su capacidad para dominar la naturaleza y en su empeño para generar, difundir y conservar los valores.
2. La UNIVERSIDAD LA SALLE *otorga prioridad a la formación integral del estudiante universitario, convencida de que a través de sus egresados es como podrá contribuir eficazmente a la transformación de la sociedad*. Así, su empeño se traduce en la realización plena de la persona humana, mediante la atención cuidadosa de todas y cada una de sus dimensiones.
3. La UNIVERSIDAD LA SALLE aspira a ser fuerza viva, capaz de *contribuir a la orientación de nuestra sociedad*. Se esmera en preservar, difundir y acrecentar el patrimonio cultural de nuestra patria y de la humanidad entera. *Se muestra atenta a las necesidades y exigencias de una sociedad en la que son indispensables muchos cambios para instaurar en ella una mayor justicia y lograr la paz*.
4. La UNIVERSIDAD LA SALLE impulsa dentro y fuera de sus muros, el genuino espíritu comunitario, solución al doble escollo del individualismo egoísta y estéril y del colectivismo despersonalizado. A través de ello, pretende que los universitarios alcancen su cabal estatura, *dedicándose a propósitos comunes para superar sus intereses individuales y ejercer su libertad en la comunidad de ideales y de acción*.
5. *La realidad socioeconómica, política, cultural y espiritual de nuestro país es un constante llamado al servicio*. La UNIVERSIDAD LA SALLE, convencida de la *responsabilidad y compromiso de quienes tienen el privilegio de realizar estudios*

*universitarios, concibe la profesión como servicio a nuestros conciudadanos menos favorecidos* (Universidad La Salle Pachuca, 2006: 13).

Uno de los órganos de la universidad es el Consejo Estudiantil Universitario, instancia de representación estudiantil elegida por el alumnado de licenciatura y su periodo comprende sólo un año. Asimismo, los estudiantes universitarios de primero a cuarto semestre dedican tres horas semanales a una actividad complementaria a su formación profesional, ésta puede vincularse al campo artístico, deportivo o asistencial y se concibe como una materia extra-académica. Se cuenta con orientación psicopedagógica y psicológica, pláticas a padres de familia, encuentros deportivos y culturales, acompañamiento a estudiantes y programas de titulares. El servicio social se concibe como una actividad temporal realizada por los estudiantes de la universidad en beneficio de la sociedad y se realiza cuando se cumple el 70 por ciento o más de los créditos de licenciatura y el cumplimiento de los créditos extra-académicos (Universidad La Salle Pachuca, 2006).

## 5.2 CULTURA CÍVICA UNIVERSITARIA EN LA UNIVERSIDAD LA SALLE PACHUCA

Con base en la media aritmética global, la CCU en los estudiantes de la Universidad La Salle Pachuca, dentro de la escala propuesta, es de 3.9, que corresponde a un nivel alto, aunque cerca del límite con el nivel medio:



Cabe señalar que la media aritmética de cada ámbito, considerando a todas las licenciaturas, es 4.0 para el ámbito curricular, 3.8 para el institucional y 3.9 para el extraescolar. En el siguiente cuadro se anotan los promedios por cada una de las licenciaturas en orden descendente.

**Cuadro 4.** *Media Aritmética de la valoración de estudiantes, por ámbito estructural*

LICENCIATURA	ÁMBITO CURRICULAR	ÁMBITO INSTITUCIONAL	ÁMBITO EXTRAESCOLAR	TOTAL
Enfermería	4.2	4.5	4.2	4.29
Ing. Cibernética	4.1	4.2	3.8	4.02
C. de la Comunicación	4.2	3.9	3.9	3.98
Derecho	4.1	3.7	4.1	3.97
Ing. Mecatrónica	4	4	3.9	3.94
C. de la Educación	4.1	3.6	4	3.91
Psicología	4	3.7	3.9	3.86
Arquitectura	3.9	3.8	3.9	3.85
Administración	3.9	3.7	3.9	3.83
Diseño Gráfico	4	3.8	3.6	3.79
Contaduría	3.8	3.7	3.9	3.78
Tecnología de Inf. para los negocios	2.9	3.1	4.4	3.43

Fuente: Encuesta sobre CCU en estudiantes de licenciatura de La Salle Pachuca (mayo de 2010)

Como se aprecia, las valoraciones con mayor diferencia se obtuvieron en Enfermería y Tecnología de Información para los Negocios, sin embargo, se considera necesario aclarar que en el caso de Enfermería, los encuestados fueron 17 estudiantes de segundo semestre y en el segundo caso sólo dos estudiantes de cuarto semestre (en ambos casos es la matrícula total). En lo sucesivo habrá que considerar esta situación. Cabe señalar, que excepto la segunda licenciatura mencionada, todas se ubican en un nivel alto, aunque las que integran la Facultad de Ciencias Administrativas y la Escuela de Arquitectura y Diseño Gráfico, cerca del límite con el nivel medio.

A continuación se presenta, para cada una de las variables, una breve explicación y el cuadro con el valor de la media aritmética de cada licenciatura, que contendrá una línea remarcada que indica los niveles altos por encima de ella, y los niveles medios debajo de ella respecto a las diferentes licenciaturas. Asimismo, el sombreado marcará el límite para considerar las medias aritméticas

significativamente diferentes de las licenciaturas que aparecen inmediatamente por arriba y abajo del mencionado sombreado a través de la prueba  $t$  para muestras independientes.

En el anexo, se presentan el instrumento, el análisis de fiabilidad (Alfa de Cronbach), la tabla de estadísticos descriptivos (media, mediana, moda y desviación típica) para cada una de las variables, la tabla de frecuencias de cada valor, y la prueba  $t$  para muestras independientes, de la licenciatura inmediatamente por encima del sombreado, comparada con la que aparece inmediatamente abajo, a fin de señalar la diferencia significativa de acuerdo con la mencionada prueba estadística. Todas las tablas tienen como fuente la encuesta sobre CCU de estudiantes de licenciatura de La Salle Pachuca que se llevó a cabo en mayo de 2010.

### 5.3 ÁMBITO CURRICULAR

De acuerdo con el resultado obtenido, las licenciaturas que más valoraron la aportación del ámbito curricular (sus estudios de licenciatura) para su CCU fueron Enfermería y Ciencias de la Comunicación (4.2); Ingeniería Cibernética, Derecho, y Ciencias de la Educación (4.1). En el caso de Enfermería las variables con mayor puntuación (4.5) fueron *el respeto por la legalidad y generar un proyecto de vida y de autorrealización, así como dotar al aprendizaje de sentido de vida*. Ya se había señalado que, si bien se encuestó a la totalidad de la matrícula, ésta se componía de sólo 17 estudiantes de segundo semestre.

Las licenciaturas que menos valoraron este ámbito fueron Tecnología de Información para los Negocios (2.9), Contaduría (3.8), Administración (3.9) y Arquitectura (3.9). Aun cuando la valoración más baja es en la licenciatura que cuenta con sólo dos alumnos, llama la atención que las que componen la Facultad de Ciencias Administrativas son las que más apariciones tienen en el nivel medio, Por ejemplo en la variable *localizar y valorar la utilidad y calidad de diversas fuentes de información* (Cuadro 5), las tres licenciaturas de la



mencionada facultad son las únicas de nivel medio, con una diferencia significativa con Enfermería, Ciencias de la Comunicación y Diseño Gráfico.

**Cuadro 5. Variable C-1: localizar y valorar la utilidad y calidad de diversas fuentes de información**

Licenciatura	Media	N	Desv. típ.
Enfermería	4,35	17	,702
Ciencias de la Comunicación	4,13	47	,769
Diseño Gráfico	4,02	52	,641
Ingeniería Cibernética	4,00	14	,784
Ciencias de la Educación	3,97	39	,778
Derecho	3,90	79	,871
Ingeniería Mecatrónica	3,88	33	,857
Psicología	3,81	26	,749
Arquitectura	3,79	68	,783
Administración	3,62	72	,971
Contaduría	3,50	32	,803
Tec. Inf. para los Negocios	1,50	2	,707
Resultado Global	<b>3,86</b>	481	,844

Respecto a la variable *relacionar información y establecer hipótesis* (Cuadro 6) las licenciaturas de la Escuela de Ingeniería (junto con Ciencias de la Educación) son las que más valoran la contribución de su programa académico, con una diferencia significativa con las que integran la Facultad de Ciencias Administrativas y Arquitectura, las cuales se ubican en el nivel medio.

**Cuadro 6. Variable C-2: Mis estudios de licenciatura han desarrollado mi capacidad para relacionar información y establecer hipótesis**

Licenciatura	Media	N	Desv. típ.
Ingeniería Cibernética	4.14	14	.663
Ciencias de la Educación	4.05	39	.759
Ingeniería Mecatrónica	4.03	33	.810
Enfermería	4.00	17	.935
Ciencias de la Comunicación	3.91	47	.747
Psicología	3.88	26	.816
Diseño Gráfico	3.87	53	.810
Derecho	3.82	79	.844
Administración	3.53	72	1.087
Arquitectura	3.50	68	.820
Contaduría	3.19	32	1.030
Tec. Inf. para los Negocios	2.50	2	.707

Resultado Global	<b>3.75</b>	482	.901
------------------	-------------	-----	------

En la variable *reflexionar acerca del mensaje textual y la intención de los mensajes de los medios de comunicación* (Cuadro 7), se considera que se evidencia la influencia curricular al obtener la mayor valoración en las licenciaturas de Ciencias de la Comunicación y Diseño Gráfico, ya que contienen contenidos que precisamente corresponden a emisión de mensajes.

**Cuadro 7. Variable C-3:** *Mis estudios de licenciatura han desarrollado mi capacidad para reflexionar acerca del mensaje textual y la intención de los mensajes de los medios de comunicación*

Licenciatura	Media	N	Desv. típ.
Ciencias de la Comunicación	4.70	47	.548
Diseño Gráfico	4.38	52	.718
Ingeniería Cibernética	4.14	14	.864
Ciencias de la Educación	4.05	39	.857
Derecho	3.96	78	1.098
Administración	3.85	71	.856
Psicología	3.73	26	.827
Enfermería	3.71	17	.772
Arquitectura	3.63	68	.913
Contaduría	3.53	32	1.164
Ingeniería Mecatrónica	3.52	33	1.004
Tec. Inf. para los Negocios	3.50	2	.707
Resultado Global	<b>3.95</b>	479	.958

La influencia curricular también es clara para la variable *resolver problemas en diferentes condiciones y contextos* (Cuadro 8), puesto que son los programas de la Escuela de Ingeniería las de mayor valoración, debido precisamente al continuo contacto con problemas prácticos y teóricos.

**Cuadro 8. Variable C-4: Mis estudios de licenciatura han desarrollado mi capacidad para resolver problemas en diferentes condiciones y contextos**

Licenciatura	Media	N	Desv. típ.
Ingeniería Cibernética	4.57	14	.514
Ingeniería Mecatrónica	4.32	34	.912
Ciencias de la Educación	4.15	39	.875
Derecho	4.15	79	.962
Enfermería	4.12	17	.781
Diseño Gráfico	4.08	51	.744
Ciencias de la Comunicación	4.04	47	.779
Arquitectura	3.97	67	.738
Psicología	3.85	27	.907
Contaduría	3.78	32	1.039
Administración	3.72	71	1.085
Tec. Inf. para los Negocios	3.00	2	.000
Resultado Global	<b>4.02</b>	480	.904

Algo similar sucede con la variable *obtener una alta comprensión lectora y nivel de expresión escrita* (Cuadro 9), donde las licenciaturas de Ciencias de la Comunicación y Derecho tienen las mayores puntuaciones, con diferencia significativa con las licenciaturas de la Facultad de Ciencias Administrativas, Diseño Gráfico, Arquitectura e Ingeniería Mecatrónica, que además se ubican en un nivel medio.

**Cuadro 9. Variable C-5: Mis estudios de licenciatura han desarrollado mi capacidad para obtener una alta comprensión lectora**

Licenciatura	Media	N	Desv. típ.
Ciencias de la Comunicación	4.14	79	.916
Derecho	4.06	17	.659
Psicología	3.88	26	.909
Ingeniería Cibernética	3.86	14	.663
Ciencias de la Educación	3.69	39	.800
Administración	3.63	72	.926
Diseño Gráfico	3.55	53	.889
Arquitectura	3.44	68	.887
Ingeniería Mecatrónica	3.44	34	1.160
Contaduría	3.25	32	1.164
Tec. Inf. para los Negocios	2.50	2	.707
Resultado Global	<b>3.74</b>	483	.957

En el mismo tenor, la variable *considerar el conocimiento como un medio de desarrollo humano más que como una mercancía* (Cuadro 10), cuenta con la mayor valoración en Ciencias de la Comunicación y Ciencias de la Educación, pertenecientes precisamente a la Facultad de Ciencias Humanas.

**Cuadro 10. Variable C-6: Mis estudios de licenciatura han desarrollado mi capacidad para considerar el conocimiento como un medio de desarrollo humano más que como una mercancía**

Licenciatura	Media	N	Desv. típ.
Ciencias de la Comunicación	4.45	47	.686
Ciencias de la Educación	4.33	39	.737
Enfermería	4.29	17	.772
Ingeniería Cibernética	4.29	14	.914
Psicología	4.19	27	.786
Administración	4.17	72	.949
Arquitectura	4.04	68	.871
Ingeniería Mecatrónica	4.00	33	.866
Derecho	3.94	79	1.102
Diseño Gráfico	3.88	52	.855
Contaduría	3.72	32	1.114
Tec. Inf. para los Negocios	3.50	2	.707
Resultado Global	<b>4.09</b>	482	.921

En la variable *respeto por la legalidad* (Cuadro 11), la mayor valoración se obtiene en Enfermería y Derecho, se considera digno de mención este dato por la relación entre la variable y la orientación del programa académico en el caso de Derecho; hay diferencia significativa con Arquitectura y Tecnología de Información para los negocios (TIN), aunque ésta es la única que se valora en un nivel medio.

**Cuadro 11. Variable C-7: Mis estudios de licenciatura han desarrollado mi capacidad de respeto por la legalidad**

Licenciatura	Media	N	Desv. típ.
Enfermería	4.53	17	.514
Derecho	4.35	79	.948
Ingeniería Mecatrónica	4.33	33	.777
Ingeniería Cibernética	4.14	14	.770
Psicología	4.12	26	1.033
Administración	4.11	72	1.001
Ciencias de la Comunicación	4.09	47	1.018
Ciencias de la Educación	4.08	39	1.010
Diseño Gráfico	4.08	52	.947
Contaduría	4.00	32	1.047
Arquitectura	3.99	68	.970
Tec. Inf. para los Negocios	3.50	2	.707
Resultado Global	<b>4.15</b>	481	.957

En este sentido lo mismo sucede con la variable *Tomar decisiones reflexionadas y tener independencia de juicio* (Cuadro 12), en donde si bien las demás licenciaturas se ubican en el nivel alto, la prueba *t* determinó diferencia significativa entre Administración e Ingeniería Mecatrónica, que fue el programa que más valoró esta aportación.

**Cuadro 12. Variable C-8:** *Mis estudios de licenciatura han desarrollado mi capacidad para tomar decisiones reflexionadas y tener independencia de juicio*

Licenciatura	Media	N	Desv. típ.
Ingeniería Mecatrónica	4.53	34	.615
Enfermería	4.47	17	.717
Ciencias de la Comunicación	4.40	47	.648
Derecho	4.32	79	.955
Diseño Gráfico	4.31	52	.701
Psicología	4.30	27	.669
Arquitectura	4.29	68	.793
Contaduría	4.28	32	.729
Ciencias de la Educación	4.23	39	.902
Ingeniería Cibernética	4.21	14	.699
Administración	4.13	72	1.006
Tec. Inf. para los Negocios	3.00	2	1.414
Resultado Global	<b>4.29</b>	483	.823

Respecto a *generar un proyecto de vida y de autorrealización, así como dotar al aprendizaje de un sentido de vida* (Cuadro 13), todas las licenciaturas (excepto, TIN) la ubican en un nivel alto, aunque con una diferencia significativa entre Ingeniería Cibernética, por un lado, y Enfermería y Ciencias de la Educación que fueron las que más valoraron la contribución de sus estudios de licenciatura a la mencionada variable, situación coherente con el contenido de la variable y los valores de vocación y servicio de los profesionales de la salud y la educación, procesos que a menudo involucran a personas más convencidas que bien remuneradas.

**Cuadro 13. Variable C-9:** *Mis estudios de licenciatura han desarrollado mi capacidad de generar un proyecto de vida y de autorrealización, así como de dotar al aprendizaje de sentido de vida*

Licenciatura	Media	N	Desv. típ.
Enfermería	4.53	17	.717
Ciencias de la Educación	4.50	38	.726
Contaduría	4.38	32	.833
Ingeniería Mecatrónica	4.38	34	.779
Psicología	4.33	27	.784
Administración	4.32	72	.836
Derecho	4.32	79	.899
Ciencias de la Comunicación	4.19	47	.851
Arquitectura	4.16	67	.881
Diseño Gráfico	3.98	53	.909
Ingeniería Cibernética	3.93	14	.829
Tec. Inf. para los Negocios	3.00	2	.000
Resultado Global	<b>4.26</b>	482	.852

Respecto al ámbito curricular, por último, la variable *conocer derechos y obligaciones ciudadanas* (Cuadro 14), refuerza la influencia curricular, pues es la Licenciatura en Derecho la que más la valora, seguida de Ciencias de la Educación y Administración, estos tres programas tienen diferencia significativa con Ciencias de la Comunicación, las dos ingenierías, Diseño Gráfico y TIN, que además ubican la variable en un nivel medio. Llama la atención que dos programas de la Facultad de Ciencias Humanas tengan diferente valoración.

<b>Cuadro 14. Variable C-10: Mis estudios de licenciatura han desarrollado mi capacidad para conocer derechos y obligaciones ciudadanas</b>			
Licenciatura	Media	N	Desv. típ.
Derecho	4.56	79	.797
Ciencias de la Educación	4.23	39	.777
Administración	4.14	72	.969
Contaduría	4.09	32	.928
Enfermería	4.06	17	.899
Psicología	3.78	27	1.155
Arquitectura	3.76	68	.932
Ciencias de la Comunicación	3.64	47	1.092
Ingeniería Mecatrónica	3.61	33	1.321
Ingeniería Cibernética	3.50	14	1.019
Diseño Gráfico	3.46	52	.979
Tec. Inf. para los Negocios	2.50	2	.707
Resultado Global	<b>3.95</b>	482	1.032

#### 5.4 ÁMBITO INSTITUCIONAL

Respecto al ámbito institucional, las licenciaturas que más valoran a la Universidad La Salle Pachuca fueron Enfermería (4.5), Ingeniería Cibernética (4.2) e Ingeniería Mecatrónica (4). En el caso de Enfermería las 11 variables que componen este ámbito fueron valoradas por arriba de 4.2; Ingeniería Cibernética valoró por arriba de 4.1 ocho de las variables e Ingeniería Mecatrónica valoró por arriba de 4 cinco de las variables. Se considera que es un hallazgo digno de mencionar que aparte de Enfermería los alumnos de la Escuela de Ingeniería sean los que más valoran a la institución para la conformación de su CCU. Por otro lado, Ciencias de la Educación y TIN, valoran en un nivel medio la mencionada aportación.

Respecto a la variable *la universidad fomenta el debate y el diálogo respetuoso* (Cuadro 15) la mitad de las licenciaturas valora en un nivel alto a la institución y la

otra mitad en un nivel medio, entre las primeras están Enfermería y Ciencias de la Educación, las cuales tienen diferencia significativa con Contaduría, Psicología y TIN, que además la ubican en un nivel medio. Vuelve a llamar la atención que dos de las licenciaturas de la Facultad de Ciencias Humanas tengan diferente valoración. Asimismo, las licenciaturas de la Facultad de Ciencias Administrativas valoran en un nivel medio esta variable, junto con Derecho y Diseño Gráfico.

**Cuadro 15. Variable I-1: La universidad fomenta el debate y el diálogo de manera respetuosa**

Licenciatura	Media	N	Desv. típ.
Enfermería	4.41	17	.712
Ciencias de la Educación	3.97	39	.707
Ingeniería Mecatrónica	3.94	32	.878
Ciencias de la Comunicación	3.85	47	1.103
Ingeniería Cibernética	3.79	14	.893
Arquitectura	3.66	67	1.122
Diseño Gráfico	3.63	51	.958
Derecho	3.57	79	1.046
Administración	3.49	72	.888
Contaduría	3.47	32	1.107
Psicología	3.44	27	1.013
Tec. Inf. para los Negocios	2.50	2	2.121
Resultado Global	<b>3.68</b>	479	1.005

El fomento a la *crítica constructiva y autocrítica* (Cuadro 16), es una variable en que la media aritmética global se encuentra en un nivel medio (3.62) y, en particular, los menores valores se obtienen en Derecho y las licenciaturas de la Facultad de Ciencias Administrativas, con diferencia significativa con Enfermería y las ingenierías, donde parece haber un ambiente académico que favorece este proceso.

**Cuadro 16. Variable I-2: La universidad fomenta la crítica constructiva y la autocrítica**

Licenciatura	Media	N	Desv. típ.
Enfermería	4.24	17	.903
Ingeniería Cibernética	4.14	14	.770
Ingeniería Mecatrónica	3.91	32	.856
Ciencias de la Educación	3.82	38	1.062
Ciencias de la Comunicación	3.72	47	.902
Diseño Gráfico	3.66	53	.919
Arquitectura	3.61	67	1.014
Psicología	3.52	27	1.122



Administración	3.43	72	.976
Contaduría	3.41	32	1.103
Derecho	3.41	79	.968
Tec. Inf. para los Negocios	3.00	2	1.414
Resultado Global	<b>3.62</b>	480	.992

En relación con la *libertad de pensamiento y la capacidad de expresión de demandas* (Cuadro 17), de nueva cuenta Enfermería y las ingenierías valoraron más la aportación institucional y, junto con Arquitectura, tienen una diferencia significativa con las licenciaturas de la Facultad de Ciencias Administrativas y Ciencias de la Educación, las cuales obtuvieron los menores valores, ubicados además en un nivel medio.

**Cuadro 17. Variable I-3: La universidad fomenta la libertad de pensamiento y la capacidad de expresión de demandas**

Licenciatura	Media	N	Desv. típ.
Enfermería	4.53	17	.717
Ingeniería Cibernética	4.50	14	.519
Ingeniería Mecatrónica	4.06	33	.933
Arquitectura	3.91	66	.940
Ciencias de la Comunicación	3.72	47	.877
Derecho	3.61	79	1.079
Psicología	3.58	26	.945
Diseño Gráfico	3.53	53	1.187
Administración	3.51	72	1.126
Contaduría	3.41	32	1.292
Ciencias de la Educación	3.26	39	1.312
Tec. Inf. para los Negocios	1.50	2	.707
Resultado Global	<b>3.68</b>	480	1.100

En la variable *respeto por la legalidad* (Cuadro 18), las mayores puntuaciones se obtuvieron en Enfermería, Ingeniería Cibernética y Ciencias de la Comunicación, con diferencia significativa en las puntuaciones de TIN y Ciencias de la Educación, que vuelven a ubicar este aspecto en un nivel medio.

**Cuadro 18. Variable I-4: La universidad fomenta el respeto por la legalidad**

Licenciatura	Media	N	Desv. típ.
Enfermería	4.71	17	.588
Ingeniería Cibernética	4.36	14	.745

Ciencias de la Comunicación	4.11	47	.914
Diseño Gráfico	4.02	52	.874
Contaduría	4.00	31	1.033
Ingeniería Mecatrónica	3.94	31	1.181
Derecho	3.91	79	1.015
Arquitectura	3.88	66	.937
Administración	3.82	71	1.046
Psicología	3.69	26	.970
Ciencias de la Educación	3.64	39	1.038
Tec. Inf. para los Negocios	2.50	2	.707
Resultado Global	<b>3.93</b>	475	.993

La variable referida al fomento de *cultura democrática en prácticas cotidianas* (Cuadro 19) sigue siendo valorada en primer término por Enfermería seguida de Ingeniería Mecatrónica, por otro lado, en un nivel medio la ubican las licenciaturas de la Facultad de Ciencias Administrativas, Ciencias de la Educación, Arquitectura y Psicología.

**Cuadro 19. Variable I-5: La universidad fomenta la cultura democrática en sus prácticas cotidianas**

Licenciatura	Media	N	Desv. típ.
Enfermería	4.47	17	.624
Ingeniería Mecatrónica	4.13	32	.609
Ingeniería Cibernética	3.93	14	1.072
Ciencias de la Comunicación	3.72	47	.926
Derecho	3.68	79	1.032
Diseño Gráfico	3.67	52	.964
Psicología	3.62	26	.983
Administración	3.61	72	.865
Arquitectura	3.57	67	.925
Contaduría	3.44	32	.982
Ciencias de la Educación	3.41	39	1.093
Tec. Inf. para los Negocios	2.00	2	1.414
Resultado Global	<b>3.67</b>	479	.963

En cuanto a la *realización de actos de solidaridad* (Cuadro 20), sólo TIN ubicó esta variable en un nivel medio, por el contrario en Enfermería y Diseño Gráfico se obtuvieron las mayores puntuaciones. Cabe mencionar que la moda (opinión mayoritaria) fue cinco y esta variable fue una de las que obtuvieron mayor puntuación aun considerando los tres ámbitos.

**Cuadro 20. Variable I-6: La universidad fomenta la realización de actos de solidaridad**

Licenciatura	Media	N	Desv. típ.
--------------	-------	---	------------

Enfermería	4.82	17	.393
Diseño Gráfico	4.30	53	.932
Ingeniería Cibernética	4.29	14	.825
Psicología	4.26	27	.813
Ciencias de la Educación	4.18	39	.942
Ingeniería Mecatrónica	4.18	33	.769
Ciencias de la Comunicación	4.11	45	1.027
Arquitectura	4.01	67	.913
Contaduría	4.00	32	1.218
Administración	3.99	72	.986
Derecho	3.84	79	.993
Tec. Inf. para los Negocios	3.50	2	.707
Resultado Global	<b>4.09</b>	480	.959

Por el contrario, la variable *coherencia entre su ideario y sus prácticas cotidianas* (Cuadro 21), fue de las que menor puntuación obtuvo, ubicándose el promedio de todas las licenciaturas en un nivel medio. Enfermería e ingeniería Cibernética asignaron las mayores valoraciones con diferencia significativa con Derecho, TIN, Diseño Gráfico, Administración y Ciencias de la Educación.

**Cuadro 21. Variable I-7:** *La universidad fomenta la coherencia entre su ideario y sus prácticas cotidianas*

Licenciatura	Media	N	Desv. típ.
Enfermería	4.53	17	.717
Ingeniería Cibernética	4.14	14	.864
Psicología	3.88	26	.816
Ingeniería Mecatrónica	3.72	32	1.114
Ciencias de la Comunicación	3.60	47	1.296
Arquitectura	3.54	67	1.078
Contaduría	3.53	32	1.047
Derecho	3.51	79	1.131
Tec. Inf. para los Negocios	3.50	2	.707
Diseño Gráfico	3.43	53	1.185
Administración	3.30	71	.991
Ciencias de la Educación	3.28	39	1.234
Resultado Global	<b>3.55</b>	479	1.115

En relación con la variable *respeto de los derechos humanos de personas con diferentes maneras de pensar y/o vivir* (Cuadro 22) ninguna licenciatura otorgó una puntuación de nivel medio y se obtuvo una moda de cinco, aunque Ciencias de la Educación vuelve a ser la licenciatura en la que se obtuvo el menor valor.

**Cuadro 22. Variable I-8:** *La universidad fomenta el respeto de los derechos humanos de personas con diferentes maneras de pensar y/o vivir*

Licenciatura	Media	N	Desv. típ.
--------------	-------	---	------------

Enfermería	4.65	17	.606
Ingeniería Cibernética	4.43	14	.756
Ingeniería Mecatrónica	4.12	33	.960
Arquitectura	4.10	67	.956
Administración	4.06	72	.837
Tec. Inf. para los Negocios	4.00	2	.000
Ciencias de la Comunicación	3.98	47	1.011
Derecho	3.96	79	1.018
Diseño Gráfico	3.94	52	1.211
Psicología	3.89	27	.847
Contaduría	3.88	32	1.100
Ciencias de la Educación	3.74	39	1.251
Resultado Global	<b>4.02</b>	481	1.006

También la moda fue cinco en la variable *rechazo a la discriminación y al racismo* (Cuadro 23), aunque Psicología y Ciencias de la Educación la valoraron en un nivel medio con diferencia significativa con Ciencias de la Comunicación e Ingeniería Cibernética que fueron donde se obtuvieron los mayores promedios.

**Cuadro 23. Variable I-9:** *La universidad fomenta el rechazo a la discriminación y al racismo*

Licenciatura	Media	N	Desv. típ.
Ingeniería Cibernética	4.36	14	1.082
Ciencias de la Comunicación	4.32	47	.810
Enfermería	4.24	17	1.033
Administración	4.04	72	1.168
Contaduría	4.00	32	1.047
Diseño Gráfico	4.00	52	1.221
Tec. Inf. para los Negocios	4.00	2	.000
Arquitectura	3.90	67	1.327
Ingeniería Mecatrónica	3.85	33	1.395
Derecho	3.82	78	1.170
Psicología	3.59	27	1.152
Ciencias de la Educación	3.49	39	1.374
Resultado Global	<b>3.94</b>	480	1.195

Respecto a la *capacidad para ejercer tus derechos ciudadanos* (Cuadro 24) excepto TIN, todas las licenciaturas la valoraron en un nivel alto y en cuanto a la *justicia ante actos arbitrarios de autoridades y docentes* (Cuadro 25) tanto Enfermería, como TIN e Ingeniería Mecatrónica obtuvieron los mayores valores con diferencia significativa con Administración y Ciencias de la Educación que valoraron esta variable en un nivel medio.

**Cuadro 24. Variable I-10:** *La universidad fomenta la capacidad para ejercer tus derechos ciudadanos*

Licenciatura	Media	N	Desv. típ.
--------------	-------	---	------------

Enfermería	4.59	17	.618
Ingeniería Cibernética	4.36	14	.842
Ingeniería Mecatrónica	4.18	33	.950
Derecho	4.06	78	.998
Administración	4.00	72	.787
Contaduría	4.00	32	.984
Diseño Gráfico	4.00	52	.886
Arquitectura	3.97	67	1.000
Ciencias de la Comunicación	3.94	47	1.030
Psicología	3.88	26	1.071
Ciencias de la Educación	3.87	38	1.070
Tec. Inf. para los Negocios	3.50	2	.707
Resultado Global	<b>4.03</b>	478	.951

**Cuadro 25. Variable I-11:** *La universidad fomenta la justicia ante actos arbitrarios de autoridades y docentes*

Licenciatura	Media	N	Desv. típ.
Enfermería	4.65	17	.606
Tec. Inf. para los Negocios	4.00	2	1.414
Ingeniería Mecatrónica	3.91	32	1.027
Ingeniería Cibernética	3.86	14	1.167
Psicología	3.73	26	.962
Derecho	3.70	79	1.223
Ciencias de la Comunicación	3.68	47	1.144
Arquitectura	3.67	67	1.064
Contaduría	3.59	32	1.188
Diseño Gráfico	3.43	53	1.323
Administración	3.38	72	1.080
Ciencias de la Educación	3.13	39	1.436
Resultado Global	<b>3.62</b>	480	1.180

## 5.5 ÁMBITO EXTRAESCOLAR

En la valoración sobre su ámbito extraescolar, TIN, con sus dos alumnos, fue quien más alta puntuación obtuvo, sigue enfermería con su único semestre en ese momento. En tercer y cuarto lugar con promedios igual o mayor de cuatro, Derecho y Ciencias de la Educación. Por otro lado, con un nivel medio se encuentra Diseño Gráfico.

En relación con la variable *soy capaz de reconsiderar o modificar puntos de vista con base en la obtención de información nueva* (Cuadro 26), Contaduría y Enfermería se adjudican las mayores puntuaciones, TIN es la única en nivel medio.

**Cuadro 26. Variable E-1: Soy capaz de reconsiderar o modificar puntos de vista con base en la obtención de información nueva**

Licenciatura	Media	N	Desv. típ.
Contaduría	4.53	32	.621
Enfermería	4.53	17	.514
Ciencias de la Educación	4.38	39	.544
Ingeniería Cibernética	4.36	14	.633
Diseño Gráfico	4.30	53	.668
Psicología	4.30	27	.669
Arquitectura	4.28	67	.670
Ciencias de la Comunicación	4.23	47	.598
Administración	4.21	72	.711
Derecho	4.18	79	.874
Ingeniería Mecatrónica	4.12	33	.927
Tec. Inf. para los Negocios	3.50	2	.707
Resultado Global	<b>4.27</b>	482	.712

Respecto a *soy capaz de involucrarme en la generación de proyectos de desarrollo con mi comunidad* (Cuadro 27), sólo Contaduría se evalúa en un nivel medio; TIN y Ciencias de la Educación obtienen la mayor puntuación (no hay diferencias significativas).

**Cuadro 27. Variable E-2: Soy capaz de involucrarme en la generación de proyectos de desarrollo con mi comunidad**

Licenciatura	Media	N	Desv. típ.
Tec. Inf. para los Negocios	4.50	2	.707
Ciencias de la Educación	4.13	39	.864
Ingeniería Cibernética	4.07	14	.829
Enfermería	4.06	17	.827
Derecho	3.97	79	.974
Arquitectura	3.94	67	.851
Psicología	3.92	26	1.055
Ingeniería Mecatrónica	3.91	33	.914
Ciencias de la Comunicación	3.89	47	.914
Administración	3.85	72	.883
Diseño Gráfico	3.81	53	1.001
Contaduría	3.63	32	1.289
Resultado Global	<b>3.91</b>	481	.946

En la variable *conozco la situación sociopolítica de mi país, mi entidad federativa y mi municipio* (Cuadro 28), TIN, Derecho y Contaduría obtienen las puntuaciones más altas con diferencia significativa con Enfermería y Diseño Gráfico, que además se ubican en un nivel medio junto con Ingeniería Cibernética.

**Cuadro 28. Variable E-3: Conozco la situación sociopolítica de mi país, mi entidad federativa y mi municipio**

Licenciatura	Media	N	Desv. típ.
Tec. Inf. para los Negocios	4.50	2	.707
Derecho	4.08	79	.874
Contaduría	4.06	32	.840
Arquitectura	3.91	66	.799
Ciencias de la Comunicación	3.83	47	.963
Psicología	3.81	26	.895
Administración	3.78	72	.892
Ingeniería Mecatrónica	3.76	33	.969
Ciencias de la Educación	3.66	38	.708
Ingeniería Cibernética	3.57	14	1.016
Enfermería	3.53	17	.800
Diseño Gráfico	3.25	52	.968
Resultado Global	<b>3.79</b>	478	.905

Muy relacionada con la anterior variable es *Conozco el nombre del gobernador, senador, diputado y presidente municipal que me representa* (Cuadro 29), repiten primer y segundo lugar TIN y Derecho, con diferencia significativa con Ciencias de la Educación, Administración, Ingeniería Mecatrónica, Diseño Gráfico e Ingeniería Cibernética. También Psicología se ubica en un nivel medio aunque sin diferencia significativa, es decir es una variable en que la mitad de licenciaturas están en un nivel medio.

**Cuadro 29. Variable E-4: Conozco el nombre del gobernador, senador, diputado y presidente municipal que me representa**

Licenciatura	Media	N	Desv. típ.
Tec. Inf. para los Negocios	4.50	2	.707
Derecho	4.08	79	.997
Enfermería	3.88	17	.928
Ciencias de la Comunicación	3.79	47	1.102
Arquitectura	3.73	67	1.053
Contaduría	3.69	32	1.281

Psicología	3.65	26	1.056
Ciencias de la Educación	3.64	39	1.013
Administración	3.57	72	1.072
Ingeniería Mecatrónica	3.53	32	1.107
Diseño Gráfico	3.21	53	1.246
Ingeniería Cibernética	3.00	14	1.177
Resultado Global	<b>3.67</b>	480	1.112

Todavía más adhesión a un nivel medio está la variable *conozco acerca de los grupos y demandas sociales y políticas de la comunidad a la que pertenezco* (Cuadro 30), ya que sólo TIN, Enfermería y Derecho se ubican en alto nivel, aunque con diferencia significativa con Ciencias de la Comunicación, Administración, Diseño Gráfico e Ingeniería Cibernética.

**Cuadro 30. Variable E-5: Conozco acerca de los grupos y demandas sociales y políticas de la comunidad a la que pertenezco**

Licenciatura	Media	N	Desv. típ.
Tec. Inf. para los Negocios	4.50	2	.707
Enfermería	3.88	17	.857
Derecho	3.80	79	1.018
Psicología	3.62	26	.983
Arquitectura	3.55	66	.995
Ciencias de la Educación	3.55	38	.891
Ingeniería Mecatrónica	3.53	32	1.107
Contaduría	3.50	32	1.295
Ciencias de la Comunicación	3.38	47	.968
Administración	3.32	72	1.019
Diseño Gráfico	3.15	52	1.161
Ingeniería Cibernética	2.93	14	1.072
Resultado Global	<b>3.49</b>	477	1.052

Caso contrario al anterior se encuentran las variables *soy capaz de convivir con grupos humanos marginados y vulnerables*, y *soy capaz de vivir experiencias de socialización con grupos e individuos con diferentes puntos de vista o maneras de vivir al mío* (Cuadro 31 y 32), en las que la opinión mayoritaria (moda) es la de mayor valor y todas las licenciaturas se ubican en un nivel alto.

**Cuadro 31. Variable E-6: Soy capaz de convivir con grupos humanos marginados y vulnerables**

Licenciatura	Media	N	Desv. típ.
--------------	-------	---	------------



Enfermería	4.71	17	.588
Tec. Inf. para los Negocios	4.50	2	.707
Administración	4.47	72	.671
Ciencias de la Educación	4.46	39	.790
Derecho	4.35	79	.920
Ingeniería Mecatrónica	4.31	32	.738
Psicología	4.30	27	.953
Ciencias de la Comunicación	4.23	47	.960
Diseño Gráfico	4.12	52	.983
Arquitectura	4.06	67	.936
Ingeniería Cibernética	4.00	14	.961
Contaduría	3.97	32	1.307
Resultado Global	<b>4.27</b>	480	.913

**Cuadro 32. Variable E-7: Soy capaz de vivir experiencias de socialización con grupos e individuos con diferentes puntos de vista o manera de vivir al mío**

Licenciatura	Media	N	Desv. típ.
Enfermería	4.82	17	.529
Ciencias de la Educación	4.54	39	.682
Tec. Inf. para los Negocios	4.50	2	.707
Ingeniería Mecatrónica	4.44	32	.759
Ingeniería Cibernética	4.43	14	.646
Administración	4.42	71	.750
Ciencias de la Comunicación	4.32	47	.837
Derecho	4.25	79	.884
Diseño Gráfico	4.21	53	.906
Arquitectura	4.18	67	.886
Contaduría	4.16	32	1.247
Psicología	4.11	27	1.188
Resultado Global	<b>4.32</b>	480	.879

En cuanto a la variable *mis redes sociales presenciales y virtuales me proporcionan información de los problemas sociales y políticos de mi país, estado y municipio* (Cuadro 33), sólo las licenciaturas de Contaduría, Ingeniería Mecatrónica y Diseño Gráfico se ubican en un nivel medio; con diferencia significativa con TIN, Enfermería y Ciencias de la Educación, las cuales obtuvieron las mayores puntuaciones.

**Cuadro 33. Variable E-8: Mis redes sociales presenciales y virtuales me proporcionan**

<i>información de los problemas sociales y políticos de mi país, estado y municipio</i>			
Licenciatura	Media	N	Desv. típ.
Tec. Inf. para los Negocios	4.50	2	.707
Enfermería	4.29	17	.686
Ciencias de la Educación	4.21	39	.732
Ingeniería Cibernética	4.07	14	.829
Arquitectura	4.02	66	.850
Ciencias de la Comunicación	3.98	47	1.011
Derecho	3.94	79	.992
Administración	3.89	71	.887
Psicología	3.89	27	.934
Contaduría	3.63	32	1.289
Ingeniería Mecatrónica	3.61	33	1.116
Diseño Gráfico	3.56	52	1.018
Resultado Global	<b>3.90</b>	479	.970

Relacionada con la anterior la variable *participo en las redes sociales a las que pertenezco para apoyar u oponerme a demandas de tipo social y político* (Cuadro 34) se valoró en un nivel medio por todas las licenciaturas, excepto TIN. Cabe mencionar, que aún con esta valoración, Derecho (3.56) tiene diferencia significativa con Diseño Gráfico (3.04) e Ingeniería Mecatrónica (3.03), licenciaturas que obtuvieron los más bajos valores.

<b>Cuadro 34. Variable E-9: <i>Participo en las redes sociales a las que pertenezco para apoyar u oponerme a demandas de tipo social y político</i></b>			
Licenciatura	Media	N	Desv. típ.
Tec. Inf. para los Negocios	4.00	2	.000
Derecho	3.56	79	1.174
Enfermería	3.53	17	1.375
Ciencias de la Educación	3.46	39	1.295
Ingeniería Cibernética	3.43	14	1.399
Ciencias de la Comunicación	3.32	47	1.200
Arquitectura	3.31	67	1.305
Contaduría	3.25	32	1.459
Psicología	3.19	27	1.360
Administración	3.18	71	1.163
Diseño Gráfico	3.04	52	1.252
Ingeniería Mecatrónica	3.03	33	1.159
Resultado Global	<b>3.30</b>	480	1.254

Finalmente, respecto a la variable *ejerzo mis derechos y obligaciones ciudadanas* (Cuadro 35) todas las licenciaturas se valoraron en un nivel alto, aunque con diferencia significativa entre TIN y Derecho (puntuaciones más altas) y Ciencias de la comunicación y Diseño Gráfico.

<b>Cuadro 35. Variable E-10: <i>Ejerzo mis derechos y obligaciones ciudadanas</i></b>			
Licenciatura	Media	N	Desv. típ.
Tec. Inf. para los Negocios	4.50	2	.707
Derecho	4.37	79	.771
Enfermería	4.35	17	.702
Ingeniería Mecatrónica	4.33	33	.816
Contaduría	4.28	32	.958
Administración	4.21	72	.786
Ciencias de la Educación	4.21	39	.767
Ingeniería Cibernética	4.21	14	.579
Arquitectura	4.19	67	.821
Psicología	4.12	26	.993
Ciencias de la Comunicación	4.06	47	.818
Diseño Gráfico	3.83	53	.914
Resultado Global	<b>4.19</b>	481	.830

## 5.6 RESULTADOS POR LICENCIATURA

### 5.6.1 ADMINISTRACIÓN

Los alumnos de Administración se consideran capaces de convivir con grupos marginados y vulnerables, así como con personas con diferente punto de vista o manera de vivir. También se consideran capaces de reconsiderar o modificar puntos de vista al obtener nueva información y creen ejercer plenamente sus derechos y obligaciones ciudadanas. Por otro lado, tienen una limitada participación en sus redes sociales para apoyar o rechazar demandas de tipo social o político, y conocen poco las que se generan en su comunidad.

Perciben que sus estudios de licenciatura han sido muy importantes para generar un proyecto de vida y de autorrealización, además de considerar el conocimiento más como un medio de desarrollo humano que como mercancía. Estudiar

Administración también ha sido fundamental en el conocimiento de sus derechos y obligaciones ciudadanas. Empero, consideran que ha sido limitado el desarrollo para localizar y valorar la calidad de fuentes de información, relacionar ésta y establecer hipótesis.

En relación con el ámbito institucional, consideran que La Salle Pachuca fomenta el respeto de los derechos humanos, independientemente de la manera de pensar o vivir, asimismo fomenta el rechazo a la discriminación y al racismo. Sin embargo, perciben que la institución tiene una limitada coherencia entre su ideario y sus prácticas cotidianas, así como un bajo fomento de la crítica constructiva, autocrítica, debate, diálogo, libertad de pensamiento, capacidad de expresión de demandas y cultura democrática en sus prácticas cotidianas.

#### 5.6.2 ARQUITECTURA

Los estudiantes de Arquitectura se perciben capaces de reconsiderar o modificar puntos de vista con base en nueva información, así como de vivir experiencias de socialización con personas y grupos vulnerables, marginados, y con diferentes puntos de vista o maneras de vivir. También consideran que ejercen sus derechos y obligaciones ciudadanas. Sin embargo, piensan que es limitada su participación en las redes sociales para la participación social o política, y poco conocen acerca de los grupos o demandas sociopolíticas de su comunidad.

El hecho de estudiar Arquitectura les impulsa a tomar decisiones reflexionadas y tener independencia de juicio, así como generar un proyecto de vida y autorrealización, considerando el conocimiento como medio de desarrollo humano y no como mercancía. Por el contrario, la licenciatura les ha brindado pocas posibilidades para obtener una alta comprensión lectora y un alto nivel de expresión escrita; así como para relacionar información y establecer hipótesis. Es limitado también el aporte para reflexionar acerca de los mensajes de los medios de comunicación.

La Universidad La Salle Pachuca, para el alumnado de Arquitectura, fomenta el respeto de los derechos humanos sin excepción de personas, aun cuando haya

diferencias de pensamiento o maneras de vivir, pero es limitada su cultura democrática y su coherencia entre el ideario y las prácticas cotidianas; y piensan que también es limitado el fomento de la institución para la crítica constructiva y la autocrítica.

### 5.6.3 CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Respecto a los jóvenes que cursan la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, se perciben capaces de vivir experiencias de socialización con grupos e individuos con diferentes puntos de vista o maneras de vivir a la de ellos, así como con grupos humanos marginados y vulnerables. También se consideran capaces de reconsiderar o modificar opiniones con base en información nueva. Por otro lado, es limitada su participación en las redes sociales con fines sociales o políticos y conocen poco a los grupos con demandas de este tipo en su comunidad.

Valoran que el estudiar Ciencias de la Comunicación los hace reflexionar acerca del mensaje textual y la intención de los mensajes de los medios de comunicación; también consideran el conocimiento como un medio de desarrollo humano más que como mercancía. Asimismo, la licenciatura ha sido importante para tomar decisiones reflexionadas, tener independencia de juicio y obtener una alta comprensión lectora y nivel de expresión escrita. Sin embargo, poco les aporta para conocer derechos y obligaciones ciudadanas.

Piensan que la Universidad La Salle rechaza la discriminación y el racismo, fomenta el respeto por la legalidad y realiza actos de solidaridad. Por el contrario perciben que es limitada la coherencia entre el ideario institucional y sus prácticas cotidianas.

### 5.6.4 CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Para quienes estudian Ciencias de la Educación, a través del ámbito extraescolar son capaces de vivir experiencias de socialización con grupos y personas que opinan diferente a ellos, que padecen marginación o son vulnerables socialmente. También son capaces de reconsiderar o modificar puntos de vista mediante la adquisición de nueva información, de ejercer sus derechos y obligaciones ciudadanas y consideran estar informados de la problemática sociopolítica del país, de la entidad federativa y municipio que les corresponde mediante sus redes sociales reales y virtuales. Sin embargo, no participan en éstas para apoyar u

oponerse a demandas políticas o sociales pues, además, tienen un conocimiento limitado de ellas y de los grupos que las promueven en su comunidad, así como de los políticos que los representan.

Sus estudios de licenciatura han fomentado en ellos la generación de un proyecto de vida y autorrealización, consideran el conocimiento no como una mercancía, sino como medio de desarrollo humano, toman decisiones reflexionadas, tienen independencia de juicio y conocen derechos y obligaciones ciudadanas. Ninguna variable curricular la ubican en un nivel medio.

En cuanto a La Salle Pachuca, consideran que realiza actos de solidaridad, pero consideran limitado el fomento de: justicia ante actos arbitrarios de autoridades y docentes, libertad de pensamiento y capacidad de expresión de demandas, coherencia entre su ideario y sus prácticas cotidianas, el rechazo a la discriminación y al racismo y el respeto por la legalidad.

#### 5.6.5 CONTADURÍA

La autopercepción que tiene el alumnado de Contaduría es que conocen la situación sociopolítica del país, del estado Hidalgo y del municipio en el que viven, pues sus redes sociales presenciales y virtuales les proporcionan información, conocen a sus representantes políticos, y ejercen sus derechos y obligaciones ciudadanas. Sin embargo, es limitada su capacidad para involucrarse en la generación de proyectos de desarrollo, y contrario a la tendencia presentada, no son tan capaces de vivir experiencias de socialización con los “otros”.

Estudiar Contaduría les ha hecho conocer derechos y obligaciones ciudadanas; localizar, valorar, relacionar información y establecer hipótesis. En un nivel medio consideran la aportación de su programa en aspectos como generar un proyecto de vida y de autorrealización, así como de dotar al aprendizaje de sentido de vida. También perciben limitado el fomento de valorar el conocimiento como un medio de desarrollo humano, más que como una mercancía, así como el respeto por la legalidad.

Como institución, consideran que La Salle fomenta la justicia y sí tiene una cultura democrática en sus prácticas cotidianas, además realiza actos de solidaridad,

promueve la crítica constructiva y la autocrítica. Por otro lado, perciben limitaciones en el fomento de la libertad de pensamiento y la expresión de demandas; en el rechazo a la discriminación, al racismo, al debate y el diálogo respetuoso.

#### 5.6.6 DERECHO

En relación con los alumnos de Derecho, éstos consideran ejercer plenamente sus derechos y obligaciones ciudadanas; además se consideran capaces de convivir con grupos humanos marginados y vulnerables, así como de vivir experiencias de socialización con grupos e individuos con diferentes puntos de vista. Suponen conocer la situación sociopolítica del país, del estado de Hidalgo (o al que pertenezcan) y su municipio, y por supuesto saben de los políticos que los representan. Por otro lado, valoran como limitada su participación en las redes sociales a las que pertenecen para apoyar u oponerse a demandas de tipo social y político.

Sus estudios de licenciatura les han hecho conocer sus derechos y obligaciones ciudadanas y consideran que en este ámbito académico existe un respeto por la legalidad. Asimismo, estudiar Derecho fomenta la toma de decisiones reflexionadas, la independencia de juicio, y la generación de un proyecto de vida y de autorrealización. Además, se fomenta la resolución de problemas en diferentes condiciones y contextos, y la obtención de una alta comprensión lectora y nivel de expresión escrita. Cabe señalar que ninguna de las variables asociadas al ámbito curricular (licenciatura) la ubicaron en un nivel medio.

En el ámbito institucional, consideran alto el nivel de fomento al ejercicio de los derechos ciudadanos, de respeto a los derechos humanos y a la legalidad. Sin embargo, ubican en un nivel medio la crítica constructiva y la autocrítica, la coherencia entre el ideario y las prácticas cotidianas, el debate, el diálogo, la libertad de pensamiento y la capacidad de expresión de demandas.

#### 5.6.7 DISEÑO GRÁFICO

Respecto a los estudiantes de Diseño Gráfico, se perciben capaces de reconsiderar o modificar puntos de vista al obtener nueva información, así como



de vivir experiencias de socialización con grupos e individuos con diferentes puntos de vista, maneras de vivir, marginados o grupos vulnerables. Con diferente valoración (nivel medio) ubican la participación sociopolítica en redes sociales, el conocimiento de grupos y demandas de la comunidad de pertenencia, de los políticos que los representan y en general, del conocimiento de la situación política y social del país, de la entidad federativa y del municipio de pertenencia.

Estudiar la licenciatura de Diseño Gráfico, ha representado para el alumnado reflexionar acerca del mensaje textual y cifrado de los medios de comunicación, así como el tomar decisiones reflexionadas y tener independencia de juicio. También el resolver problemas en diferentes condiciones, el respeto por la legalidad; localizar y valorar la utilidad y calidad de las fuentes de información. En otro nivel (medio) ubican el fomentar el conocimiento de los derechos y obligaciones ciudadanas y el obtener una alta comprensión lectora y nivel de expresión escrita.

Respecto a la Universidad La Salle Pachuca, valoran que ésta fomenta la realización de actos de solidaridad y el respeto por la legalidad. Sin embargo, creen limitado el fomento de la justicia ante actos arbitrarios, la coherencia entre el ideario y las prácticas cotidianas, la libertad de pensamiento y/o capacidad de expresión de demandas, así como el debate y el diálogo respetuoso.

#### 5.6.8 ENFERMERÍA

En el caso de Enfermería, se consideran capaces de socializar con grupos y personas diferentes a ellos, aun los marginados y vulnerables. También se consideran capaces de reconsiderar o modificar puntos de vista con base en nueva información, y creen ejercer sus derechos y obligaciones ciudadanas. En cambio consideran limitada su participación sociopolítica en las redes sociales a las que pertenecen y su conocimiento sobre la situación política y social del país, la entidad federativa y el municipio a que pertenecen.

Los principales aspectos que la licenciatura fomenta son el respeto por la legalidad, el generar un proyecto de vida y de autorrealización, de dotar al aprendizaje de sentido de vida, tomar decisiones reflexionadas y caracterizar el

contenido de las diversas fuentes de información. No hay variables curriculares que ubiquen en un nivel medio.

Respecto a La Salle Pachuca, consideran que fomenta la realización de actos de solidaridad, el respeto por la legalidad, por los derechos humanos, la justicia ante actos arbitrarios y el ejercicio de sus derechos ciudadanos. Contrario a otras licenciaturas, los estudiantes de Enfermería valoran que sí hay libertad de pensamiento, capacidad de expresión de demandas y coherencia entre el ideario y las prácticas cotidianas, entre otros aspectos. Tampoco ubican ninguna variable del ámbito institucional en el nivel medio.

#### 5.6.9 INGENIERÍA CIBERNÉTICA

Este programa tiene un alumnado que se considera capaz de vivir experiencias de socialización con grupos e individuos con diferentes puntos de vista o maneras de vivir al de ellos, y también de reconsiderar o modificar opiniones con base en nueva información. Sin embargo, tienen un limitado conocimiento acerca de los grupos y demandas sociales y políticas de la comunidad en la que habitan, así como de la situación sociopolítica del país, del estado y el municipio de pertenencia, y de los políticos que los representan. También consideran limitada su participación en las redes sociales para apoyar u oponerse a demandas.

Perciben que la licenciatura que estudian fomenta en ellos la capacidad de resolver problemas en diferentes contextos o condiciones y el considerar el conocimiento como un medio de desarrollo humano más que como una mercancía. Sin embargo, no les aporta tanto conocimiento acerca de los derechos y obligaciones ciudadanas.

La institución, según su valoración, fomenta la libertad de pensamiento, la capacidad de expresión de demandas, el respeto a los derechos humanos y a la legalidad; el rechazo a la discriminación y al racismo, su capacidad de ejercer sus derechos ciudadanos y la realización de actos de solidaridad. Ninguna variable ubicada en el ámbito institucional la valoran en un nivel medio.

#### 5.6.10 INGENIERÍA MECATRÓNICA

Los estudiantes de Ingeniería Mecatrónica también se consideran capaces de socializar con personas diferentes a ellos, aun los marginados y vulnerables; también consideran ejercer sus derechos y obligaciones ciudadanas, y son capaces de reconsiderar o modificar puntos de vista al obtener información nueva. En cambio, consideran limitada su participación política y acceso de información sociopolítica en las redes sociales que participan, también limitado es el conocimiento de los políticos que los representan.

Los estudios de la mencionada licenciatura, según sus estudiantes, fomenta en los alumnos el tomar decisiones reflexionadas y tener independencia de juicio, así como generar un proyecto de vida y de autorrealización, y resolver problemas en diferentes condiciones o contextos. Por otra parte, consideran limitado el obtener una alta comprensión lectora y nivel de expresión escrita, así como el reflexionar acerca del mensaje textual y la intención de los mensajes en los medios de comunicación, además del conocimiento de los derechos y obligaciones ciudadanas.

Por su parte, la institución fomenta, según el alumnado de Ingeniería Mecatrónica, la realización de actos de solidaridad, la capacidad para ejercer sus derechos ciudadanos, el respeto a los derechos humanos, y consideran que sus prácticas cotidianas conllevan una cultura democrática. No ubican en el nivel medio ninguna variable incluida en el ámbito institucional.

### 5.6.11 PSICOLOGÍA

Los estudiantes de se consideran capaces de reconsiderar o modificar puntos de vista con base en información nueva, también de convivir con grupos humanos marginados y vulnerables, así como de ejercer sus derechos y obligaciones ciudadanas. Sin embargo se consideran limitados para participar políticamente en sus redes sociales, en el conocimiento de grupos y demandas sociales que atañen a su comunidad, así como de los políticos que los representan.

Perciben que en sus estudios de Psicología se les fomenta generar un proyecto de vida y de autorrealización, así como de dotar al aprendizaje de un sentido de vida, de tomar decisiones reflexionadas, independencia de juicio, valoran el conocimiento como un medio de desarrollo humano más que como mercancía y el respeto por la legalidad. No valoran ningún aspecto considerado en el ámbito curricular con un nivel medio.

La Salle Pachuca, si bien ha fomentado la realización de actos de solidaridad, tiene limitaciones para fomentar el debate y el diálogo, la crítica constructiva y la autocrítica, la libertad de pensamiento, la capacidad de expresión de demandas, el rechazo a la discriminación y al racismo, así como la cultura democrática en sus prácticas cotidianas.

## 5.7 UNA MIRADA GLOBAL

Al igual que en el caso de las licenciaturas, en el cuadro 36 se ordenan todas las variables en orden descendente de acuerdo con su media aritmética, pero considerando al total de encuestados (todas las licenciaturas). Además, se han anotado las variables que obtuvieron una moda de cinco (donde la valoración de la mayoría fue la máxima), en cursivas resaltadas.

*La capacidad de vivir experiencias de socialización con grupos e individuos con diferentes puntos de vista o maneras de vivir*, es la variable con más alta valoración de acuerdo con el alumnado de licenciatura, muy relacionada con la variable que aparece en cuarto lugar referida a la *capacidad de convivir con*

*grupos humanos marginados y vulnerables*, por lo que se reafirma lo que se había reportado en un estudio sobre cultura política de estudiantes de licenciatura de La Salle Pachuca (Mejía, 2009) donde se estableció que “se considera también que el mencionado alumnado tiene una franca proclividad hacia el multiculturalismo. Es decir de respeto hacia el *otro*, que se distingue ya sea por su condición social, cultural, religiosa o de preferencia sexual”. Como se señala son variables extra-escolares, lo cual también refuerza otra de las conclusiones del mencionado estudio en el que se estipula que “se confirma que la familia y la localidad de residencia son las principales fuentes de formación de valores”. También la variable que aparece en tercer lugar referida a *reconsiderar o modificar puntos de vista con base en la obtención de información nueva*, se ubicó en el ámbito extraescolar.

<b>Cuadro 36. Resultado global por variable</b>		
<b>NIVEL ALTO</b>		
VARIABLE	ÁMBITO	MEDIA
<b><i>Soy capaz de vivir experiencias de socialización con grupos e individuos con diferentes puntos de vista o maneras de vivir al mío</i></b>	Extra-escolar	<b>4.32</b>
<b><i>tomar decisiones reflexionadas y tener independencia de juicio</i></b>	Curricular	<b>4.29</b>
Soy capaz de reconsiderar o modificar puntos de vista con base en la obtención de información nueva	Extra-escolar	4.27
<b><i>Soy capaz de convivir con grupos humanos marginados y vulnerables</i></b>	Extra-escolar	<b>4.27</b>
<b><i>generar un proyecto de vida y de autorrealización, así como de dotar al aprendizaje de sentido de vida</i></b>	Curricular	<b>4.26</b>
<b><i>Ejercer mis derechos y obligaciones ciudadanas</i></b>	Extra-escolar	<b>4.19</b>
<b><i>respeto por la legalidad</i></b>	Curricular	<b>4.15</b>
<b><i>considerar el conocimiento como un medio de desarrollo humano más que como una mercancía</i></b>	Curricular	<b>4.09</b>
<b><i>realización de actos de solidaridad</i></b>	Institucional	<b>4.09</b>
capacidad para ejercer tus derechos ciudadanos	Institucional	4.03
resolver problemas en diferentes condiciones o contextos	Curricular	4.02
<b><i>respeto de los derechos humanos de personas con diferentes maneras de pensar y/o vivir</i></b>	Institucional	<b>4.02</b>
reflexionar acerca del mensaje textual y la intención de los mensajes de los medios de comunicación	Curricular	3.95
<b><i>conocer derechos y obligaciones ciudadanas</i></b>	Curricular	<b>3.95</b>
<b><i>rechazo a la discriminación y al racismo</i></b>	Institucional	<b>3.94</b>
respeto por la legalidad	Institucional	3.93
Soy capaz de involucrarme en la generación de proyectos de desarrollo con mi comunidad	Extra-escolar	3.91
Mis redes sociales presenciales y virtuales me proporcionan información de los problemas sociales y políticos de mi país, estado y municipio	Extra-escolar	3.90
localizar y valorar la utilidad y calidad de diversas fuentes de información	Curricular	3.86
Conozco la situación sociopolítica de mi país, mi entidad federativa y mi municipio	Extra-escolar	3.79

relacionar información y establecer hipótesis	Curricular	3.75
obtener una alta comprensión lectora y nivel de expresión escrita	Curricular	3.74
debate y el diálogo de manera respetuosa	Institucional	3.68
libertad de pensamiento y la capacidad de expresión de demandas	Institucional	3.68
cultura democrática en sus prácticas cotidianas	Institucional	3.67
Conozco el nombre del gobernador, senador, diputado y presidente municipal que me representa	Extra-escolar	3.67
<b>NIVEL MEDIO</b>		
crítica constructiva y la autocrítica	Institucional	3.62
justicia ante actos arbitrarios de autoridades y docentes	Institucional	3.62
coherencia entre su ideario y sus prácticas cotidianas	Institucional	3.55
Conozco acerca de los grupos y demandas sociales y políticas de la comunidad a la que pertenezco	Extra-escolar	3.49
Participo en las redes sociales a las que pertenezco para apoyar u oponerme a demandas de tipo social y político	Extra-escolar	3.30

El ámbito curricular también es importante, al menos en las variables que se refieren a *tomar decisiones reflexionadas y tener independencia de juicio* (segundo lugar); *generar un proyecto de vida y de autorrealización, así como dotar al aprendizaje de sentido de vida; respeto por la legalidad y considerar el conocimiento como un medio de desarrollo humano más que como una mercancía*. Es decir, el alumnado le reconoce al ámbito curricular características y valores propios de una formación reflexiva y humanística. Respecto al ámbito institucional, las tres principales variables fueron *realización de actos de solidaridad; capacidad para ejercer derechos ciudadanos y respeto de los derechos humanos de personas con diferentes maneras de pensar y/o vivir*. Las valoraciones de un nivel medio (con diferencia significativa respecto a las mencionadas) se ubican, las de más bajo valor, en el ámbito extraescolar y se refieren a *conocer acerca de los grupos y demandas sociales y políticas de la comunidad a la que pertenezco y participación en las redes sociales a las que pertenezco para apoyar u oponerme a demandas de tipo social y político*. Estas variables son consecuencia de cierta participación de tipo social o político, de tal manera que si seleccionamos los casos de los estudiantes que manifestaron participar en alguna organización social y política (58 casos válidos que representan el 12 por ciento del total de encuestados), ambas variables se ubican en un nivel alto.

Las otras variables ubicadas en el nivel medio corresponden al ámbito institucional y se refieren a la *coherencia entre su ideario y sus prácticas*

*cotidianas; justicia ante actos arbitrarios de autoridades y docentes, y la crítica constructiva y la autocrítica.* Se considera que sería necesario otro tipo de análisis para profundizar en estos aspectos. Baste decir que estas tres variables se valoran en un nivel alto para Enfermería y las dos licenciaturas de la Escuela de Ingeniería, pero en general hay una baja percepción sobre ellas.

Finalmente, se considera importante mencionar algunas diferencias estadísticamente significativas respecto a la relación entre las variables y datos que caracterizan a la población. Entre éstas destaca la perspectiva de género: las mujeres valoran menos la aportación curricular para la resolución de problemas, pero valoran más su aportación a la comprensión lectora y expresión escrita, así como a la generación de proyecto de vida. Del ámbito extraescolar los hombres perciben conocer más la situación sociopolítica del entorno y participar en las redes sociales con fines políticos. En cuanto al tiempo de estancia en la Universidad La Salle, en el ámbito institucional los alumnos de segundo semestre perciben mayor presencia de crítica constructiva y autocrítica, así como la coherencia entre el ideario y las prácticas cotidianas, respecto a los alumnos de décimo semestre. En relación con el ámbito extraescolar, los alumnos de décimo semestre se perciben con mayor conocimiento de la situación sociopolítica y los nombres de los políticos que los representan, en comparación con los alumnos de segundo semestre.

Por otro lado, los no becados, en el ámbito extraescolar, se perciben más conocedores de la situación sociopolítica, sus redes sociales informan sobre ésta, y participan más en ellas para apoyar u oponerse a determinada demanda. En cuanto a los estudios del padre, aquellos alumnos donde éste cuenta con estudios profesionales o más (posgrado), valoran menos algunos aspectos del ámbito institucional como el debate y el diálogo respetuoso; la crítica constructiva y autocrítica, la justicia ante actos arbitrarios y la capacidad de ejercer los derechos ciudadanos (respecto a los estudios de la madre prácticamente no se obtuvieron diferencias significativas). En el ámbito extraescolar, aquellos alumnos cuyo padre sólo cuenta con bachillerato o menos, se perciben con mayor capacidad para convivir con grupos vulnerables.

Por último, se considera que debido a la temática de este estudio, la principal variable respecto a la caracterización de la población, con relación a diferencias significativas, es la participación o no en alguna organización política y social, sobre todo en el ámbito extraescolar. Como es de esperarse, los que sí tienen dicha participación perciben que ésta se da más en los siguientes aspectos: generación de proyectos de desarrollo, conocimiento de la situación sociopolítica y los nombres de los políticos que los representan, conocimiento de grupos y demandas de su localidad, capacidad de convivir con grupos vulnerables, redes sociales que les informan y en las cuales apoyan o se oponen a determinada demanda de tipo social o política. Respecto al ingreso familiar no se obtuvieron diferencias significativas, excepto que los de menor ingreso perciben que participan más en la generación de proyectos de desarrollo.



---

# CONCLUSIONES

Este esfuerzo, finalmente invita a revisar la Cultura Cívica Universitaria en aquellas Instituciones de Educación Superior interesadas en un verdadero perfil profesional ligado con la formación ciudadana de alto nivel. Ya se ha aclarado que la educación superior por sí misma no va a determinar el rumbo de la democracia, pero se considera que la puede matizar en un sentido más crítico, reflexivo e informado. Asimismo, a partir de esta propuesta es posible profundizar en el estudio de variables específicas, ya que una vez que se hayan obtenido resultados, se pueden aplicar otros enfoques y técnicas de investigación.

Se considera que ciertas técnicas de investigación con un enfoque más cualitativo, como pueden ser los grupos de enfoque, la entrevista en profundidad y la observación participante, se pueden aplicar para obtener datos de carácter explicativo. Queda también evidenciada la necesidad de investigaciones de carácter comparativo a fin de mejorar y dotar de mayor validez al instrumento de investigación. Es decir, por un lado, es necesario un proceso más riguroso de validación del instrumento de investigación, y por otro, se piensa que tiene el mérito de ser propositivo y haberse construido mediante una opción metodológica adaptable a objetivos específicos distintos a los planteados a fin de incluir otro tipo de variables, tanto derivadas de un ejercicio de tipo ideal, como de aspectos como las expectativas profesionales, posicionamiento ideológico, elección electoral, capital social y capital cultural, entre otros. Asimismo, se pueden tomar en cuenta otros aspectos como perspectiva de género, tiempo de estancia en la institución, ingreso económico y promedio escolar.

La presente investigación no pretende descubrir realidades absolutas, y bajo esta premisa, se considera importante tomar en cuenta la percepción y valoración del estudiantado, ya que, al menos en este caso, se identificaron variables en las que dicha valoración tiene una clara tendencia que invita a estudiar las causas de determinada percepción.

Más allá de las altas valoraciones que, en general, tiene el estudiantado de la Universidad La Salle Pachuca y la discusión sobre su tratamiento estadístico, el hallazgo de ciertas tendencias invita a profundizar acerca de las variables involucradas en ellas. Cabe aclarar que se llama tendencias a determinados

parámetros estadísticos como lo son la media aritmética (y su ubicación en determinado nivel), la moda y la diferencia significativa que son semejantes en diferentes licenciaturas, o al menos, en las que integran determinada escuela o facultad.

En el caso particular de la Universidad La Salle Pachuca se identifican las licenciaturas que más bajo y más alto valoran al conjunto de variables enmarcadas en determinado ámbito; se identifican por variable las diferencias de valoración respecto de cada licenciatura y aquellas variables que son valoradas en el nivel alto o medio por la mayoría y/o todas las licenciaturas; se ratifica la influencia de los programas y contenidos específicos en la valoración de determinada variable; se comentan algunas especificidades de las licenciaturas, sus diferencias estadísticamente significativas y se identifican las variables que, en conjunto, son valoradas en nivel alto y en nivel medio, además de indicar a partir de qué variable, considerando un orden descendente en la media aritmética, tienen diferencia significativa con las ubicadas en un nivel medio.

Los resultados invitan a reflexionar por qué el ámbito institucional es el menos valorado, en este sentido se plantea el supuesto de que los mecanismos académico-administrativos no corresponden o no son percibidos en función de un discurso democrático. También se considera, que si bien existe una transversalidad de variables, en el sentido de que pueden abarcar los tres ámbitos (cuestión que se manifiesta con mayor claridad en los llamados ámbito curricular e institucional), dependerá de la situación contextual y del interés propio del investigador, el ubicarla en determinado ámbito y/o incluir, excluir o añadir otras variables. Asimismo, el tratamiento estadístico y la interpretación, pueden tener sus especificidades en razón del criterio institucional o del criterio del investigador. En suma, el planteamiento metodológico puede ser útil para diagnosticar o detectar tendencias acerca del proceso de formación ciudadana en determinada Institución de Educación Superior, a fin de ubicar causalidades y, en su caso, generar procesos de cambios curriculares y generación u orientación de actividades extracurriculares.

Asimismo, se pueden proponer líneas de investigación cuyas preguntas guía podrían ser ¿Cuáles son los principales problemas de formación ciudadana que enfrenta la Educación Superior en México?, ¿Qué posibilidades de construcción de ciudadanía se pueden desarrollar a través de las IES?, ¿Cuáles con las principales tensiones del discurso de formación ciudadana en la educación Superior y los esquemas

organizativos de las IES?, ¿Cuáles son los procesos de relación de las IES con su entorno social que producen una ciudadanía más crítica, reflexiva e informada?, ¿Qué tipo de innovaciones curriculares favorecen la construcción de ciudadanía? Y otras más.

Los resultados obtenidos invitan a reflexionar acerca de una propuesta tipológica de formación ciudadana, que incluya referentes teóricos y empíricos de una dimensión crítica (sustantiva); pragmática (formal); o eventualmente inducida o politizada. Se considera que, en el caso de la Universidad La Salle Pachuca, se forma un ciudadano más de tipo formal. Además se pueden plantear interrogantes como ¿Cuál es la influencia del capital económico, social y cultural en la percepción de la CCU de los estudiantes? ¿Qué tipo de diferencias existen respecto a la UAEH en tanto universidad pública autónoma? ¿Qué papel juega la estructura organizacional-jerárquica de la institución en su valoración?, etcétera.

Se considera que las universidades lasallistas, si bien cuentan con importantes orientaciones para la formación ciudadana de alto nivel, deben desarrollar un modelo pedagógico con una sólida fundamentación teórica que no eluda la dimensión política de la Educación Superior. En particular, se sugiere que la Universidad La Salle Pachuca revalore los mecanismos institucionales de comunicación e integración con la sociedad y el nivel de acuerdo con los objetivos institucionales en relación con los estilos de liderazgo de los directores de las escuelas y facultades, de manera que el alumnado mejore su información sobre la situación sociopolítica del país, del estado de Hidalgo y de su localidad de residencia. Asimismo, incorporar el uso de las redes sociales con fines informativos y propositivos; además de ubicar la importancia de los cambios estructurales, los proyectos de desarrollo y el asistencialismo, en la transformación social.

Se considera que para desarrollar el potencial de formación ciudadana en la Educación Superior se requieren de mediaciones pedagógicas flexibles, dinámicas y abiertas, así como de la vinculación de los contenidos educativos con los acontecimientos sociales y personales cotidianos. Es importante también la incorporación de contenidos de naturaleza humanística, así como la orientación cognitiva y formación de criterio a través de vivencias cotidianas de los jóvenes. Asimismo, es necesario desarrollar técnicas didácticas basadas en el debate y participar en experiencias cognitivas y metacognitivas con sentido axiológico. Por otro lado es necesaria la utilización de espacios universitarios para la ejecución de

proyectos autónomos por parte del estudiantado, así como el fomento de actividades colectivas relacionadas con el arte, la cultura, el deporte y la recreación. Se considera indispensable la formación de sujetos que sean constructores de su propio proceso individual y social, la educación de la voluntad para actuar de determinado modo y la creación de redes de aprendizaje mediante medios electrónicos y tradicionales.

La Educación Superior debe ampliar la capacidad de reflexión y la cosmovisión del alumnado, coadyuvar a considerar la política no sólo en términos de poder, sino como razonamiento y actuación de acuerdo con el interés colectivo e individual. Debe potenciar los procesos de socialización y vinculación no sólo con entidades públicas o empresas con objetivos básicamente económicos, sino para crear o participar en organizaciones de la sociedad civil aun considerando que éstas tienen diferentes ideologías y fines. Finalmente, es necesario considerar la formación ciudadana en la Educación Superior como un proceso que reclama una teoría y una práctica educativa, para lograr que sea una verdadera conciencia crítica de la sociedad.

Como todo proceso, en éste se determina el final de una fase de la investigación sobre la formación ciudadana en la Educación Superior y se considera que, así como se evidencian limitaciones de esta investigación, se dejan abiertas distintas vetas para ampliar, profundizar y comparar diversas dimensiones del tema y sugerir otro tipo de tratamiento metodológico. Finalmente, se pretende que la presente haya sido una investigación cuya aportación general consista en proponer el concepto y la operacionalización del término Cultura Cívica Universitaria.

## Referencias Bibliográficas

- ACOSTA Silva, Adrián (2005), *Pluralismo y democracia*, en: "nexos", año 27, vol. XXVII, num. 325, enero de 2005.
- AGUAYO, Enrique (2006), *Mision contemporánea de la Universidad La Salle: ser lugar de convivencia de los hombres*, en: Franz, Craig (Editor) "Reflexiones sobre la educación superior lasallista", EUA: Asociación Internacional de Universidades Lasallistas
- AI CAMP, Roderic (2007), *Los valores democráticos transfigurados*, en: *Metapolítica* en línea, Num. 51, enero-febrero 2007, obtenido de <http://www.metapolitica.com.mx> (080107).
- ALFORD Robert R. y Roger Friedland (1985), *Los Poderes de la Teoría. Capitalismo, Estado y Democracia*, Buenos Aires: Manantial.
- ALMOND, A. Gabriel y Sydney Verba (1992) *La cultura política*, en: Diez textos básicos de ciencia política, Espana: Ariel, p 171-201.
- ANUIES (2005), *Acciones de transformación de las Universidades Públicas Mexicanas 1994-2003*, México: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.
- ARDITI, Benjamín –Ed.- (2005), *¿Democracia post-liberal? El espacio público de las asociaciones*, España: Anthropos, UNAM
- AZMITIA, Oscar (2006), *Proyecto educativo regional lasallista latinoamericano-PERLA*, en: Cuadernos MEL 31, Hermanos de las Escuelas Cristianas, Roma, Italia.
- BÁRCENA, Fernando (1997), *El oficio de la ciudadanía. Introducción a la educación política*. Barcelona: Piados
- BOLIVAR, Antonio (2004), *Ciudadanía y escuela pública en el contexto de diversidad cultural*, en "Revista Mexicana de Investigación Educativa, Ene-Mar 2004, Vol. 9, Núm. 20, p 15-38
- \_\_\_\_\_ (2005), *El lugar de la ética profesional en la formación universitaria*, en "Revista Mexicana de Investigación Educativa, Ene-Mar 2005, Vol. 10, Núm. 024, p 93-123
- BUENFIL, Rosa Nidia (2006), *Los usos de la teoría en la investigación educativa*, en Jiménez, Marco Antonio (Coord.) Los usos de la teoría en la investigación, Plaza y Valdes: México

- BUENO, Rosa Ma. (2005), *Medios de comunicación y juventud. Experiencias del ámbito público y privado*, en: Revista de estudios sobre Juventud, "Miradas sobre los jóvenes en Brasil". Año 9, núm. 22, pp. 148-163
- CARBONELL, Jaume (2001), *La aventura de innovar. El cambio en la escuela*, Madrid: Morata
- CARBONELL, Miguel (2006), *¿Se justifican las fronteras en el siglo XXI?*, en Este País. Tendencias y Opiniones, revista mensual, número 189, diciembre 2006, México
- CABELLO Martínez, M. Josefa (2003), *Imaginar e instituir la educación globalizada*, en: Martínez Bonafé, Jaume (coord.), "Ciudadanía, poder y educación", p 35-55 Barcelona: Graó
- CABRERA, Flor A. (2002). *Hacia una nueva concepción de la ciudadanía en una sociedad multicultural*, en "Identidad y ciudadanía. Un reto a la educación intercultural", Madrid: narcea, pp. 79-104
- CALDERÓN, Fernando (2007), *Ciudadanía y desarrollo humano*, Argentina: PNUD y siglo veintiuno editores
- CAZÉS, Daniel (2005), *Democratizar y emancipar la universidad: inicio de un debate*, en: De Sousa Santos, Boaventura, "La universidad en el siglo XXI, para una reforma democrática y emancipadora de la universidad", México: UNAM
- CERVANTES, José (2006), *El futuro de la universidad católica ante la postmodernidad*, en: Franz, Craig (Editor) "Reflexiones sobre la educación superior lasallista", EUA: Asociación Internacional de Universidades Lasallistas
- CHÁVEZ, Carlos (2005), *Sociedad civil y tercer sector en la discusión del segundo circuito de la política*, en: Arditi, Benjamín –Ed.- (2005), "¿Democracia post-liberal? El espacio público de las asociaciones", España: Anthropos, UNAM
- CHOQUET, Philippe (2006), *Universidades lasallistas: una estrella ascendente*, en: Franz, Craig (Editor) "Reflexiones sobre la educación superior lasallista", EUA: Asociación Internacional de Universidades Lasallistas
- COLOM, A. (2002), *La (de)construcción del conocimiento pedagógico. Nuevas perspectivas en teoría de la educación*. Barcelona: Paidós, p. 9-106
- CORTINA, Adela (2001), *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*. Madrid: Alianza Editorial

- DAYRELL, Juarez (2005), *Juventud, grupos culturales y sociabilidad*, en: Revista de estudios sobre Juventud, "Miradas sobre los jóvenes en Brasil". Año 9, núm. 22, pp. 128-147
- DE THOMASIS, Louis (2006), *La educación superior lasallista. Una búsqueda llena de matices de realidad paradójicos y ambiguos*, en: Franz, Craig (Editor) "Reflexiones sobre la educación superior lasallista", EUA: Asociación Internacional de Universidades Lasallistas
- DEL BASTO, Liliana Margarita (2005). *Reflexión sobre el currículo universitario desde la teoría discursiva de la educación*. En: Revista Electrónica de la Red de Investigación Educativa. Vol. 1, No.3 (julio-diciembre de 2005). Disponible en Internet: <http://revista.iered.org>
- DEL CASTILLO, Gloria (2007), *El aseguramiento de la calidad en la educación Superior en México* en: Parsons, Wayne, *Políticas Publicas*, México: FLACSO
- DE SOUSA Santos, Boaventura (2005), *La universidad en el siglo XXI, para una reforma democrática y emancipadora de la universidad*, México: UNAM
- DE IBARROLA, M. (1978), *Fundamentos sociales del diseño curricular universitario*, en: Memorias del simposium internacional sobre currículum universitario, Universidad de Nuevo León, México
- DÍAZ-BARRIGA, F. et al (2005), *Metodología de diseño curricular para educación superior*, México: Trillas.
- DURAND Ponte, V. Manuel (1998), *La cultura política de los alumnos de la UNAM*, México: UNAM, Porrúa
- \_\_\_\_\_ (2002), *Formación cívica de los estudiantes de la UNAM*, México: UNAM, Porrúa
- FABRE, Danú (2004), *Ecología, sociedad y territorio. Una triada compleja en Hidalgo (1970-1998)*, en: Fabré Danú, Amelia Molina y Carlos Rodríguez (Coord) Investigación y desarrollo regional en ciencias sociales y humanidades, Hidalgo, Puebla y Tlaxcala. México: UAEH, Praxis
- FLORES Dávila, Julia y Yolanda Meyenberg (2000), *Ciudadanos y Cultura de la Democracia. Reglas, Instituciones y valores de la democracia*. México; IFE.

- GARCÍA Cabrero, Benilde (2002), *Educación, ciudadanía y participación democrática*, en: Deconstruyendo la ciudadanía. Avances y retos en el desarrollo de la cultura democrática en México, México: SEGOB, SEP, IFE
- GIROUX, Henry (1998), *La escuela y la lucha por la ciudadanía*, México: Siglo XXI.
- \_\_\_\_\_ (2003), *Teoría y resistencia en educación*, México: Siglo XXI
- GÓMEZ, David (2009). *Tópicos en Educación Superior* (Introducción), México: FIMPES, M. A. Porrúa
- GÓMEZ, Carlos (2006), *La misión universitaria lasallista hoy. Perspectivas desde los ejes del Proyecto Educativo Regional Lasallista Latinoamericano (PERLA)*, en: Franz, Craig (Editor) "Reflexiones sobre la educación superior lasallista", EUA: Asociación Internacional de Universidades Lasallistas
- GÓMEZ, J.; M. Andrade; L. Bascullán; C. Cano; I. Martínez; L. Mejía; Y. Rodríguez; R. Sandoval; A. Segrera (1998), *La formación y el compromiso ético-social de los profesonistas*, México: Libros en Línea ANUIES.
- GONZÁLEZ Casanova, Pablo (2001), *La universidad necesaria en el siglo XXI*, México: ERA
- GUTIÉRREZ Pérez, Francisco (2003), *Ciudadanía planetaria*, en: Martínez Bonafé, Jaume (coord.) Ciudadanía, poder y educación, p 133-155 Barcelona: Graó
- GUTMANN, Amy (2001), *La educación democrática. Una teoría política de la educación*, Barcelona: Paidós, pp 17-32
- HABERMAS, Jürgen (2000), *La constelación posnacional. Ensayos políticos*, Barcelona: Paidos
- HERNÁNDEZ, R; Fernández, C. y Baptista, P. (2006), *Metodología de la investigación*, México: Mc Graw Hill
- HIRSCH, Ana (2005), *Construcción de una escala de actitudes sobre ética profesional*, en: Revista Electrónica de Investigación Educativa, 7 (1). Consultado en febrero de 2010, en: <http://redie.uabc.mx/vol7no1/contenido-hirsch.html>



- IMBERNÓN, Francisco (2002), *Introducción: el nuevo desafío para la educación. Cinco ciudadanías para un futuro mejor*, en: Francisco Imbernón (Coord) Cinco ciudadanías para una nueva educación, Barcelona: Biblioteca del aula
- JALALI Rabbani, Martha (2001), *La educación para la ciudadanía mundial*, México: Universidad Autónoma del Estado de México
- LATINOBARÓMETRO (2005), *Informe Latinobarómetro 2005*, Chile: Corporación Latinobarómetro.
- LUNA, Matilde (2004), *Las redes de acción pública: ¿un nuevo "circuito" de ciudadanía?*, en: Arditi, B. (Ed.), "¿Democracia post-liberal? El espacio político de las asociaciones". España: Anthropos. UNAM.
- MAYER, Michela (2002), *Ciudadanos del barrio y del planeta*, en: Imbernón, Francisco (coord.), Cinco ciudadanías para una nueva educación, Barcelona: Graó
- MAYOR Zaragoza, Federico (2002), *Ciudadanía democrática. Reinventar la democracia, la cultura de paz, la formación cívica y el pluralismo*, en: Imbernón, F. (coord.) Cinco ciudadanías para una nueva educación, Barcelona: Biblioteca del aula
- MEJÍA, Humberto (2005), *Noción de ciudadanía en universitarios de ciencias sociales y humanidades: una generación de la UAEH en 2005*, Tesis para obtener el grado de Maestro en Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México
- \_\_\_\_\_ (2009), *Cultura política de estudiantes de licenciatura en la Universidad La Salle Pachuca*, en: Memoria del IV Encuentro Estatal de Investigación Científica y Tecnológica, ISBN 978-607-485-068-3, Mesa VII, ponencia 5. 1 y 2 de julio de 2009
- MÉNDEZ, M. Teresa (2009), *Voluntariado universitario, participación ciudadana y desarrollo*. IX Congreso Anual de Investigación sobre el Tercer Sector en México, obtenido de [http://www.lasociedadcivil.org/docs/ciberteca/Ponencia\\_Maria\\_Teresa\\_Mendez\\_Landa.pdf](http://www.lasociedadcivil.org/docs/ciberteca/Ponencia_Maria_Teresa_Mendez_Landa.pdf) en mayo de 2010
- MEYER, Lorenzo, (2005) *El Estado en busca del ciudadano. Un ensayo sobre el proceso político contemporáneo*, México: Oceano
- MIER, Raymundo (2006), *Prologo. Para una reflexión sobre la imaginación teórica en la acción formativa*, en Jiménez, Marco Antonio (Coord.) Los usos de la teoría en la investigación, Plaza y Valdes: México

- MIRANDA, Francisco (2002), *Estado, sociedad y gobierno*, en: El Estado y la reforma de la política educativa en México (material de lectura de la Maestría en Ciencias de la Educación de la UAEH, generación 2003-2004)
- MOLINA, Amelia (2004), *Indicadores y procesos en la conformación de la cultura política de los jóvenes del estado de Hidalgo: el caso de los instructores comunitarios del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE)*, en: Fabr , Dan ; Amelia Molina y Carlos Rodr guez (coord), Investigaci n y desarrollo regional en ciencias sociales y humanidades. Hidalgo, Puebla y Tlaxcala, M xico: UAEH, Praxis
- MU OZ Izquierdo, Carlos et al (2001) *Formaci n Universitaria y Compromiso Social: algunas evidencias derivadas de la investigaci n*, en: Hirsch Adler, Ana (compiladora) Educaci n y Valores, Tomo II, M xico: Gernika, pp 153-182.
- NORIEGA, Margarita (2002), *Educaci n, desarrollo y cultura pol tica en M xico en el siglo XX*, en: Castro, In s (Coordinadora) Visiones latinoamericanas. Educaci n, pol tica y cultura, M xico: UNAM y Plaza y Vald s
- O'DONELL, Guillermo (2004), "El debate conceptual sobre la democracia. Notas sobre la democracia en Am rica Latina" en PNUD, *La democracia en Am rica Latina*, Buenos Aires; Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara
- \_\_\_\_\_ (2005), *Democracia y Estado de derecho*, en: nexos, a o 27, Vol. XXVII, Num. 325, Enero 2005. M xico (Traducci n de Luis Emilio Jim nez Cacho)
- OEI (2008), *Metas educativas 202. La educaci n que queremos para la generaci n de los bicentenarios*. Documento para debate de la Conferencia Iberoamericana de Ministros de Educaci n de la Organizaci n de Estados Iberoamericanos, Madrid.
- OJEDA, Juan Antonio (2006), *Transformaci n e innovaci n en las universidades La Salle*, en: Franz, Craig (Editor) "Reflexiones sobre la educaci n superior lasallista", EUA: Asociaci n Internacional de Universidades Lasallistas
- OSORIO, Jaime (2004), *El Estado en el centro de la mundializaci n. La sociedad civil y el asunto del poder*, M xico: FCE
- PARSONS, Wayne (2007), *Pol ticas P blicas*, M xico: FLACSO

- PNUD. PROGRAMA de las Naciones Unidas para el Desarrollo), (2004), *La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos, El debate conceptual sobre la democracia*. PNUD
- PONTES, Marilia (2005), *Investigaciones sobre la relación entre juventud y escuela en Brasil*, en: Revista de estudios sobre Juventud, "Miradas sobre los jóvenes en Brasil". Año 9, núm. 22, pp. 30-57
- PUGA, Cristina (2005), *Una doble mirada a las asociaciones: perspectivas teóricas y la experiencia mexicana*, en: Ardití, B. (Ed.), "¿Democracia post-liberal? El espacio político de las asociaciones". España: Anthropos. UNAM.
- PRZEWORSKI, Adam; José A. Cheibub y Fernando Limongi (2004), *Democracia y cultura política*, en: Metapolítica, Vol. 8, Núm. 33, enero-febrero, p. 52-69
- RAMÍREZ Sáiz, Juan Manuel (2005), *Derechos de los ciudadanos en las decisiones locales*, en: Esquivel, Edgar e Israel Covarrubias (Coords.), La sociedad civil en la encrucijada. Los retos de la ciudadanía en el contexto global, México: ITESM (Estado de México) y M. A. Porrúa
- RAMÍREZ Martínez, Rosa María (2001). *Políticas de la universidad pública: el discurso de la calidad*, México: UAEM
- RODRÍGUEZ Solera, Carlos (2004), *Educación y desigualdad desde una perspectiva internacional*, México: UAEH, Praxis
- ROITTER, Mario (2004), *El tercer sector como representación topográfica de la sociedad civil*, en: Ardití, Benjamín –Ed.- (2005), "¿Democracia post-liberal? El espacio público de las asociaciones", España: Anthropos, UNAM
- ROJAS, Mauricio (2007), *La responsabilidad social de las universidades en la socialización política del estudiante como componente central de la formación integral* en HOLOGRAMÁTICA –Facultad de Ciencias Sociales- UNLZ – Año IV, Número 7, VI (2007), pp. 181-204. tomado de [www.hologramatica.com.ar](http://www.hologramatica.com.ar) , en marzo de 2009
- SACRISTAN, Gimeno (2003), *El alumno como invención*, Madrid: Morata
- SARTORI, Giovanni (2000), *¿Qué es la democracia?*, México: Nueva Imagen
- SEGOB, IFE. Secretaría de Gobernación e Instituto Federal Electoral (2001), *Encuesta Nacional Sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas (ENCUP 2001)*, México: SEGOB

- SEGOB. Secretaría de Gobernación (2005), *Conociendo a los Ciudadanos Mexicanos. Principales Resultados, Tercera Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas* México: SEGOB
- \_\_\_\_\_ (2009), *informe ENCUP 2008*, México: SEGOB, obtenido de
- SERMEÑO, Ángel (2004), *Ciudadanía y teoría democrática*, en: Metapolítica, Núm. 33-Vol. 8, enero/febrero 2004
- SMITH-MARTINS, Marcia (2000), *Educación, socialización, política y cultura política. Algunas aproximaciones teóricas*, en: Perfiles educativos, No 87 enero-marzo 2000. UNAM: México. Obtenido de: <http://www.cesu.unam.mx/iresie/revistas/perfiles/perfiles/87-htm/87-05.htm> . El 121006
- SOJO, Carlos (2000), *La noción de ciudadanía en el debate latinoamericano*, en: Revista de la CEPAL 76. Pág. 25-37.
- TAPIA, Medardo et al (2003), *Formación cívica en México; 1990-2001*, en: Bertely, María (2003), Educación, derechos sociales y equidad, tomo III de: *La investigación educativa en México 1992-2002*, México: COMIE, SEP, CESU
- THARD, R.; Estrada, P.; Stollo, S.; Ymauchi, L. (2002), *Transformar la enseñanza. Excelencia, equidad, inclusión y armonía en las aulas y escuelas*, España: Paidós
- TAZZER, Lucio (2006), *Nuestra misión al servicio educativo de los pobres en un mundo globalizado*, conferencia magistral dictada el 31 de enero de 2006 en la Normal Superior Benavente, en: Revista de Investigación Educativa, Año 2, Número 3, México: Universidad La Salle Benavente
- TEDESCO, Juan Carlos (2003). *Los pilares de la educación del futuro*, en : *Debates de Educación* (2003: Barcelona, ponencia en línea). Fundación Jaume Bofill, UOC. Obtenido de <http://www.uoc.edu/dt/20367/index.html>, en junio de 2010.
- \_\_\_\_\_ (2007), *Inclusión social, nuevos procesos de socialización y ciudadanía social en América Latina*, en: Calderón, Fernando (Coord.) "Ciudadanía y Desarrollo Humano", Argentina: PNUD y siglo veintiuno editores
- TORRES, Carlos. A. (2001), *Democracia, educación y multiculturalismo*, México: Siglo XXI

VELASCO, M. Laura (2001). *Un acercamiento al método tipológico en sociología* en: Tarres, M. Luisa (Coord.) "Observar, escuchar y comprender sobre la tradición cualitativa en la investigación social", M.A. Porrúa, Colmex y Flacso.

VILLASEÑOR García, Guillermo (2003) *La función social de la educación superior en México*, México: UAM, UNAM, UV.

WEBER Max (1984), *Economía y Sociedad*, México: FCE

---

# **ANEXO**

**UNIVERSIDAD LA SALLE PACHUCA**  
**DIRECCIÓN DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN**

El presente instrumento forma parte de la una investigación sobre *cultura cívica universitaria*, por lo que es importante tu participación que consiste en expresar tu punto de vista de acuerdo con lo que se te solicita responder. Por favor lee con cuidado las instrucciones y contesta con honestidad los datos que se te piden. Toma en cuenta que no hay respuestas correctas o incorrectas, ya que sólo anotarás tu valoración de acuerdo con tu criterio.

¡Muchas gracias por tu participación!

INSTRUCCIONES: Marca con una X la respuesta que te corresponda.

1. Sexo	1 ( <input type="checkbox"/> ) Femenino	2 ( <input type="checkbox"/> ) Masculino	2. Edad	Años
---------	---	--	---------	------

3. Licenciatura que cursas			
1	( <input type="checkbox"/> ) Administración	7	( <input type="checkbox"/> ) Diseño Gráfico
2	( <input type="checkbox"/> ) Arquitectura	8	( <input type="checkbox"/> ) Enfermería
3	( <input type="checkbox"/> ) Ciencias de la Comunicación	9	( <input type="checkbox"/> ) Ingeniería Cibernética
4	( <input type="checkbox"/> ) Ciencias de la Educación	10	( <input type="checkbox"/> ) Ingeniería Mecatrónica
5	( <input type="checkbox"/> ) Contaduría	11	( <input type="checkbox"/> ) Psicología
6	( <input type="checkbox"/> ) Derecho	12	( <input type="checkbox"/> ) Tecnología de Información para los Negocios

4. Semestre que cursas				
( ) Segundo	( ) Cuarto	( ) Sexto	( ) Octavo	( ) Décimo

5. Para continuar tus estudios, ¿cuentas con beca institucional?	1 Sí ( )	2 No ( )
	6. Porcentaje: _____	

Grado máximo de estudios de tus padres. Especificar si se culminó (C) o si fueron estudios incompletos (I)	Primaria		Secundaria		Bachillerato		Licenciatura		Posgrado	
	C	I	C	I	C	I	C	I	C	I
7. Madre										
8. Padre										
9. Ingreso familiar mensual (de todos los miembros que aporten)	Hasta \$5,000		De \$5,000 a \$10,000		De \$10,000 a \$15,000		De \$15,000 a \$20,000		Más de \$20,000	

10. Participas en alguna organización social o política:	1 Sí ( )	2 No ( )
--	----------	----------

11. En caso de que tu respuesta anterior fue Sí, anota el tipo de organización en la que participas, de acuerdo con las siguientes opciones:	
1	( ) Partido político (PP) u organización afiliada a alguno de ellos
2	( ) Organización no gubernamental (ONG) registrada legalmente e independiente de algún partido político
3	( ) Organización independiente no registrada legalmente
4	( ) Misiones La Salle
5	( ) Otra (mencionar):

Considera los estudios de licenciatura que actualmente cursas y por favor valora de uno a cinco el grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones, sabiendo que uno es poco acuerdo y cinco el máximo (marca con una X sobre el número que corresponda a tu valoración).



**MIS ESTUDIOS DE LICENCIATURA HAN DESARROLLADO MI CAPACIDAD DE/PARA....**

12	localizar y valorar la utilidad y calidad de diversas fuentes de información	1	2	3	4	5
13	relacionar información y establecer hipótesis	1	2	3	4	5
14	reflexionar acerca del mensaje textual y la intención de los mensajes de los medios de comunicación	1	2	3	4	5
15	resolver problemas en diferentes condiciones o contextos	1	2	3	4	5
16	obtener una alta comprensión lectora y nivel de expresión escrita	1	2	3	4	5
17	considerar el conocimiento como un medio de desarrollo humano más que como una mercancía	1	2	3	4	5
18	respeto por la legalidad	1	2	3	4	5
19	tomar decisiones reflexionadas y tener independencia de juicio	1	2	3	4	5
20	generar un proyecto de vida y de autorrealización, así como de dotar al aprendizaje de sentido de vida	1	2	3	4	5
21	conocer derechos y obligaciones ciudadanas	1	2	3	4	5

**Considerando a la Universidad como el conjunto de todas las personas que la integran (alumnos, profesores, directivos, administrativos, mantenimiento, etc.) y los diferentes espacios que ofrece en tu paso por ella, por favor valora de uno a cinco el grado de acuerdo con las siguientes proposiciones, sabiendo que uno es poco acuerdo y cinco el máximo.**

**LA UNIVERSIDAD FOMENTA EL/LA...**

22	debate y el diálogo de manera respetuosa	1	2	3	4	5
23	crítica constructiva y la autocrítica	1	2	3	4	5
24	libertad de pensamiento y la capacidad de expresión de demandas	1	2	3	4	5
25	respeto por la legalidad	1	2	3	4	5
26	cultura democrática en sus prácticas cotidianas	1	2	3	4	5
27	realización de actos de solidaridad	1	2	3	4	5
28	coherencia entre su ideario y sus prácticas cotidianas	1	2	3	4	5
29	respeto de los derechos humanos de personas con diferentes maneras de pensar y/o vivir	1	2	3	4	5

<b>30</b>	rechazo a la discriminación y al racismo	1	2	3	4	5
<b>31</b>	capacidad para ejercer tus derechos ciudadanos	1	2	3	4	5
<b>32</b>	justicia ante actos arbitrarios de autoridades y docentes	1	2	3	4	5

**De la misma manera valora lo siguiente sobre ti mismo**

<b>33</b>	Soy capaz de reconsiderar o modificar puntos de vista con base en la obtención de información nueva	1	2	3	4	5
<b>34</b>	Soy capaz de involucrarme en la generación de proyectos de desarrollo con mi comunidad	1	2	3	4	5
<b>35</b>	Conozco la situación sociopolítica de mi país, mi entidad federativa y mi municipio	1	2	3	4	5
<b>36</b>	Conozco el nombre del gobernador, senador, diputado y presidente municipal que me representa	1	2	3	4	5
<b>37</b>	Conozco acerca de los grupos y demandas sociales y políticas de la comunidad a la que pertenezco	1	2	3	4	5
<b>38</b>	Soy capaz de convivir con grupos humanos marginados y vulnerables	1	2	3	4	5
<b>39</b>	Soy capaz de vivir experiencias de socialización con grupos e individuos con diferentes puntos de vista o maneras de vivir al mío	1	2	3	4	5
<b>40</b>	Mis redes sociales presenciales y virtuales me proporcionan información de los problemas sociales y políticos de mi país, estado y municipio	1	2	3	4	5
<b>41</b>	Participo en las redes sociales a las que pertenezco para apoyar u oponerme a demandas de tipo social y político	1	2	3	4	5
<b>42</b>	Ejercer mis derechos y obligaciones ciudadanas	1	2	3	4	5

¡MUCHAS GRACIAS!

**Resumen del procesamiento de los casos**

		N	%
Casos	Válidos	452	93.2
	Excluidos(a)	33	6.8
	Total	485	100.0

a Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

**Estadísticos de fiabilidad**

Alfa de Cronbach	N de elementos
.911	31

ÁMBITO CURRICULAR

LOCALIZAR Y VALORAR LA UTILIDAD Y CALIDAD DE DIVERSAS FUENTES DE INFORMACIÓN

**Estadísticos**

N	Válidos	482
	Perdidos	3
Media		3.86
Mediana		4.00
Moda		4
Desv. típ.		.844

**Manejo de información**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	4	.8	.8	.8
	2	17	3.5	3.5	4.4
	3	135	27.8	28.0	32.4
	4	213	43.9	44.2	76.6
	5	113	23.3	23.4	100.0
Total		482	99.4	100.0	
Perdidos	Sistema	3	.6		
Total		485	100.0		

**Estadísticos de grupo**

		N	Media	Desviación típ.	Error típ. de la media
Licenciatura					
Manejo de información	Diseño Gráfico	52	4.02	.641	.089
	Administración	72	3.63	.971	.114

**Prueba de muestras independientes**

		Prueba de Levene para la igualdad de varianzas				
		F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)
		Inferior	Superior	Inferior	Superior	Inferior
Manejo de información	Se han asumido varianzas iguales	21.630	.000	2.553	122	.012
	No se han asumido varianzas iguales			2.721	121.155	.007

RELACIONAR INFORMACIÓN Y ESTABLECER HIPÓTESIS

**Estadísticos**

N	Válidos	482
	Perdidos	3
Media		3.75
Mediana		4.00
Moda		4
Desv. típ.		.901

**Relacionar información**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	5	1.0	1.0	1.0
	2	40	8.2	8.3	9.3
	3	120	24.7	24.9	34.2
	4	222	45.8	46.1	80.3
	5	95	19.6	19.7	100.0
Total		482	99.4	100.0	
Perdidos	Sistema	3	.6		
Total		485	100.0		

**Estadísticos de grupo**

Licenciatura		N	Media	Desviación típ.	Error típ. de la media
Relacionar información	Ingeniería Mecatrónica	33	4.03	.810	.141
	Administración	72	3.53	1.087	.128

**Prueba de muestras independientes**

		Prueba de Levene para la igualdad de varianzas				
		F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)
		Inferior	Superior	Inferior	Superior	Inferior
Relacionar información	Se han asumido varianzas iguales	7.406	.008	2.369	103	.020
	No se han asumido varianzas iguales			2.638	81.644	.010

**REFLEXIONAR ACERCA DEL MENSAJE TEXTUAL Y LA INTENCIÓN DE LOS MENSAJES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

**Estadísticos**

**Reflexionar acerca de mensajes de medios**

N	Válidos	479
	Perdidos	6
Media		3.95
Mediana		4.00
Moda		4
Desv. típ.		.958

**Reflexionar acerca de mensajes de medios**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	6	1.2	1.3	1.3
	2	32	6.6	6.7	7.9
	3	101	20.8	21.1	29.0
	4	183	37.7	38.2	67.2
	5	157	32.4	32.8	100.0
	Total	479	98.8	100.0	
Perdidos	Sistema	6	1.2		
Total		485	100.0		

**Estadísticos de grupo**

Licenciatura		N	Media	Desviación típ.	Error típ. de la media
Reflexionar acerca de mensajes de medios	Diseño Gráfico	52	4.38	.718	.100
	Arquitectura	68	3.63	.913	.111

**Prueba de muestras independientes**

		Prueba de Levene para la igualdad de varianzas

		F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)
		Inferior	Superior	Inferior	Superior	Inferior
Reflexionar acerca de mensajes de medios	Se han asumido varianzas iguales	1.409	.238	4.895	118	.000
	No se han asumido varianzas iguales			5.052	117.888	.000

#### RESOLVER PROBLEMAS EN DIFERENTES CONDICIONES O CONTEXTOS

N	Válidos	480
	Perdidos	5
Media		4.02
Mediana		4.00
Moda		4
Desv. típ.		.904

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	6	1.2	1.3	1.3
	2	21	4.3	4.4	5.6
	3	92	19.0	19.2	24.8
	4	199	41.0	41.5	66.3
	5	162	33.4	33.8	100.0
	Total	480	99.0	100.0	
Perdidos	Sistema	5	1.0		
Total		485	100.0		

#### Informe

##### Estadísticos de grupo

		N	Media	Desviación típ.	Error típ. de la media
Resolver problemas	Licenciatura				
	Administración	71	3.72	1.085	.129
	Diseño Gráfico	51	4.08	.744	.104

#### Prueba de muestras independientes

		Prueba de Levene para la igualdad de varianzas				
		F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)
		Inferior	Superior	Inferior	Superior	Inferior
Resolver problemas	Se han asumido varianzas iguales	8.783	.004	-2.049	120	.043

No se han asumido varianzas iguales			-2.174	119.786	.032
-------------------------------------	--	--	--------	---------	------

OBTENER UNA ALTA COMPRENSIÓN LECTORA Y NIVEL DE EXPRESIÓN ESCRITA

**Estadísticos**

Comprensión lectora y expresión escrita

N	Válidos	483
	Perdidos	2
Media		3.74
Mediana		4.00
Moda		4
Desv. típ.		.957

**Comprensión lectora y expresión escrita**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	11	2.3	2.3	2.3
	2	34	7.0	7.0	9.3
	3	132	27.2	27.3	36.6
	4	199	41.0	41.2	77.8
	5	107	22.1	22.2	100.0
	Total	483	99.6	100.0	
Perdidos	Sistema	2	.4		
Total		485	100.0		

**Estadísticos de grupo**

	Licenciatura	N	Media	Desviación típ.	Error típ. de la media
Comprensión lectora y expresión escrita	Administración	72	3.63	.926	.109
	Enfermería	17	4.06	.659	.160

**Prueba de muestras independientes**

		Prueba de Levene para la igualdad de varianzas				
		F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)
		Inferior	Superior	Inferior	Superior	Inferior
Comprensión lectora y expresión escrita	Se han asumido varianzas iguales	5.487	.021	-1.822	87	.072
	No se han asumido varianzas iguales			-2.242	32.807	.032

CONSIDERAR EL CONOCIMIENTO COMO UN MEDIO DE DESARROLLO HUMANO MÁS QUE COMO UNA MERCANCÍA

N	Válidos	482
	Perdidos	3
Media		4.09
Mediana		4.00
Moda		5
Desv. típ.		.921

**Conocimiento como medio de desarrollo humano**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	8	1.6	1.7	1.7
	2	16	3.3	3.3	5.0
	3	89	18.4	18.5	23.4
	4	182	37.5	37.8	61.2
	5	187	38.6	38.8	100.0
	Total	482	99.4	100.0	
Perdidos	Sistema	3	.6		
Total		485	100.0		

**Estadísticos de grupo**

		N	Media	Desviación típ.	Error típ. de la media
Conocimiento como medio de desarrollo humano	Licenciatura Contaduría	32	3.72	1.114	.197
	Ciencias de la Educación	39	4.33	.737	.118

**Prueba de muestras independientes**

		Prueba de Levene para la igualdad de varianzas				
		F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)
		Inferior	Superior	Inferior	Superior	Inferior
Conocimiento como medio de desarrollo humano	Se han asumido varianzas iguales	5.322	.024	-2.783	69	.007
	No se han asumido varianzas iguales			-2.677	51.836	.010

**RESPECTO POR LA LEGALIDAD**

Respeto por la legalidad

N	Válidos	481
	Perdidos	4

Media	4.15
Mediana	4.00
Moda	5
Desv. típ.	.957

### Respeto por la legalidad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	10	2.1	2.1	2.1
	2	18	3.7	3.7	5.8
	3	76	15.7	15.8	21.6
	4	165	34.0	34.3	55.9
	5	212	43.7	44.1	100.0
	Total	481	99.2	100.0	
Perdidos	Sistema	4	.8		
Total		485	100.0		

### Estadísticos de grupo

	Licenciatura	N	Media	Desviación típ.	Error típ. de la media
Respeto por la legalidad	Arquitectura	68	3.99	.970	.118
	Derecho	79	4.35	.948	.107

### Prueba de muestras independientes

		Prueba de Levene para la igualdad de varianzas				
		F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)
		Inferior	Superior	Inferior	Superior	Inferior
Respeto por la legalidad	Se han asumido varianzas iguales	.482	.489	-2.329	145	.021
	No se han asumido varianzas iguales			-2.325	140.754	.021

TOMAR DECISIONES REFLEXIONADAS Y TENER INDEPENDENCIA DE JUICIO

Decisiones reflexionadas e independencia de juicio

N	Válidos	483
---	---------	-----



Perdidos	2
Media	4.29
Mediana	4.00
Moda	5
Desv. típ.	.823

#### Decisiones reflexionadas e independencia de juicio

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	5	1.0	1.0	1.0
	2	9	1.9	1.9	2.9
	3	56	11.5	11.6	14.5
	4	182	37.5	37.7	52.2
	5	231	47.6	47.8	100.0
	Total	483	99.6	100.0	
Perdidos	Sistema	2	.4		
Total		485	100.0		

#### Estadísticos de grupo

	Licenciatura	N	Media	Desviación típ.	Error típ. de la media
Decisiones reflexionadas e independencia de juicio	Ingeniería Mecatrónica	34	4.53	.615	.105
	Administración	72	4.13	1.006	.119

#### Prueba de muestras independientes

		Prueba de Levene para la igualdad de varianzas				
		F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)
		Inferior	Superior	Inferior	Superior	Inferior
Decisiones reflexionadas e independencia de juicio	Se han asumido varianzas iguales	2.902	.091	2.158	104	.033
	No se han asumido varianzas iguales			2.549	97.087	.012

GENERAR UN PROYECTO DE VIDA Y DE AUTORREALIZACIÓN, ASÍ COMO DOTAR AL APRENDIZAJE DE SENTIDO DE VIDA

#### Proyecto de vida y aprendizaje con sentido

N	Válidos	482
---	---------	-----

Perdidos	3
Media	4.26
Mediana	4.00
Moda	5
Desv. típ.	.852

#### Proyecto de vida y aprendizaje con sentido

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	3	.6	.6	.6
	2	13	2.7	2.7	3.3
	3	71	14.6	14.7	18.0
	4	163	33.6	33.8	51.9
	5	232	47.8	48.1	100.0
	Total	482	99.4	100.0	
Perdidos	Sistema	3	.6		
Total		485	100.0		

#### Estadísticos de grupo

	Licenciatura	N	Media	Desviación típ.	Error típ. de la media
Proyecto de vida y aprendizaje con sentido	Ingeniería Cibernética	14	3.93	.829	.221
	Ciencias de la Educación	38	4.50	.726	.118

#### Prueba de muestras independientes

		Prueba de Levene para la igualdad de varianzas				
		F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)
		Inferior	Superior	Inferior	Superior	Inferior
Proyecto de vida y aprendizaje con sentido	Se han asumido varianzas iguales	.206	.652	-2.424	50	.019
	No se han asumido varianzas iguales			-2.278	20.805	.033

#### CONOCER DERECHOS Y OBLIGACIONES CIUDADANAS

##### Conocer derechos y obligaciones ciudadanas

N	Válidos	482
	Perdidos	3
Media		3.95

Mediana	4.00
Moda	5
Desv. típ.	1.032

#### Conocer derechos y obligaciones ciudadanas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	11	2.3	2.3	2.3
	2	37	7.6	7.7	10.0
	3	91	18.8	18.9	28.8
	4	168	34.6	34.9	63.7
	5	175	36.1	36.3	100.0
	Total	482	99.4	100.0	
Perdidos	Sistema	3	.6		
	Total	485	100.0		

#### Estadísticos de grupo

	Licenciatura	N	Media	Desviación típ.	Error típ. de la media
Conocer derechos y obligaciones ciudadanas	Ciencias de la Comunicación	47	3.64	1.092	.159
	Administración	72	4.14	.969	.114

#### Prueba de muestras independientes

		Prueba de Levene para la igualdad de varianzas				
		F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)
		Inferior	Superior	Inferior	Superior	Inferior
Conocer derechos y obligaciones ciudadanas	Se han asumido varianzas iguales	1.168	.282	-2.620	117	.010
	No se han asumido varianzas iguales			-2.555	90.004	.012

#### ÁMBITO INSTITUCIONAL

#### DEBATE Y DIÁLOGO DE MANERA RESPETUOSA

N	Válidos	479
	Perdidos	6
Media		3.68
Mediana		4.00
Moda		4
Desv. típ.		1.005

**Debate y diálogo repetuoso**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	16	3.3	3.3	3.3
	2	35	7.2	7.3	10.6
	3	142	29.3	29.6	40.3
	4	180	37.1	37.6	77.9
	5	106	21.9	22.1	100.0
	Total	479	98.8	100.0	
Perdidos	Sistema	6	1.2		
Total		485	100.0		

**Estadísticos de grupo**

Licenciatura		N	Media	Desviación típ.	Error típ. de la media
Debate y diálogo respetuoso	Ciencias de la Educación	39	3.97	.707	.113
	Contaduría	32	3.47	1.107	.196

**Prueba de muestras independientes**

		Prueba de Levene para la igualdad de varianzas				
		F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)
		Inferior	Superior	Inferior	Superior	Inferior
Debate y diálogo respetuoso	Se han asumido varianzas iguales	9.874	.002	2.333	69	.023
	No se han asumido varianzas iguales			2.237	50.590	.030

**CRÍTICA CONSTRUCTIVA Y AUTOCRÍTICA**

**Crítica constructiva y autocrítica**

N	Válidos	480
	Perdidos	5
Media		3.62
Mediana		4.00
Moda		4
Desv. típ.		.992

**Crítica constructiva y autocrítica**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	15	3.1	3.1	3.1
	2	43	8.9	9.0	12.1
	3	143	29.5	29.8	41.9
	4	188	38.8	39.2	81.0
	5	91	18.8	19.0	100.0
	Total	480	99.0	100.0	
Perdidos	Sistema	5	1.0		
Total		485	100.0		

**Estadísticos de grupo**

Licenciatura		N	Media	Desviación típ.	Error típ. de la media
Crítica constructiva y autocrítica	Administración	72	3.43	.976	.115
	Ingeniería Mecatrónica	32	3.91	.856	.151

#### Prueba de muestras independientes

		Prueba de Levene para la igualdad de varianzas				
		F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)
		Inferior	Superior	Inferior	Superior	Inferior
Crítica constructiva y autocrítica	Se han asumido varianzas iguales	1.958	.165	-2.379	102	.019
	No se han asumido varianzas iguales			-2.502	67.358	.015

#### LIBERTAD DE PENSAMIENTO Y CAPACIDAD DE EXPRESIÓN DE DEMANDAS

##### Libertad de pensamiento y expresión de demandas

N	Válidos	480
	Perdidos	5
Media		3.68
Mediana		4.00
Moda		4
Desv. típ.		1.100

##### Libertad de pensamiento y expresión de demandas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	22	4.5	4.6	4.6
	2	47	9.7	9.8	14.4
	3	120	24.7	25.0	39.4
	4	167	34.4	34.8	74.2
	5	124	25.6	25.8	100.0
	Total	480	99.0	100.0	
Perdidos	Sistema	5	1.0		
Total		485	100.0		

#### Estadísticos de grupo

Licenciatura		N	Media	Desviación típ.	Error típ. de la media
Libertad de pensamiento y expresión de demandas	Administración	72	3.51	1.126	.133
	Arquitectura	66	3.91	.940	.116

#### Prueba de muestras independientes

		Prueba de Levene para la igualdad de varianzas				

		F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)
		Inferior	Superior	Inferior	Superior	Inferior
Libertad de pensamiento y expresión de demandas	Se han asumido varianzas iguales	5.224	.024	-2.227	136	.028
	No se han asumido varianzas iguales			-2.245	134.863	.026

#### RESPECTO POR LA LEGALIDAD

N	Válidos	475
	Perdidos	10
Media		3.93
Mediana		4.00
Moda		4
Desv. típ.		.993

#### Respeto por la legalidad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	9	1.9	1.9	1.9
	2	34	7.0	7.2	9.1
	3	95	19.6	20.0	29.1
	4	179	36.9	37.7	66.7
	5	158	32.6	33.3	100.0
	Total	475	97.9	100.0	
Perdidos	Sistema	10	2.1		
Total		485	100.0		

#### Estadísticos de grupo

Licenciatura		N	Media	Desviación típ.	Error típ. de la media
Respeto por la legalidad	Ciencias de la Educación	39	3.64	1.038	.166
	Ciencias de la Comunicación	47	4.11	.914	.133

#### Prueba de muestras independientes

		Prueba de Levene para la igualdad de varianzas				
		F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)
		Inferior	Superior	Inferior	Superior	Inferior
Respeto por la legalidad	Se han asumido varianzas iguales	.242	.624	-2.209	84	.030
	No se han asumido varianzas iguales			-2.183	76.481	.032

## CULTURA DEMOCRÁTICA EN SUS PRÁCTICAS COTIDIANAS

### Cultura democrática en prácticas cotidianas

N	Válidos	479
	Perdidos	6
Media		3.67
Mediana		4.00
Moda		4
Desv. típ.		.963

### Cultura democrática en prácticas cotidianas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	16	3.3	3.3	3.3
	2	35	7.2	7.3	10.6
	3	124	25.6	25.9	36.5
	4	218	44.9	45.5	82.0
	5	86	17.7	18.0	100.0
	Total	479	98.8	100.0	
Perdidos	Sistema	6	1.2		
Total		485	100.0		

### Estadísticos de grupo

		N	Media	Desviación típ.	Error típ. de la media
Cultura democrática en prácticas cotidianas	Licenciatura				
	Ciencias de la Comunicación	47	3.72	.926	.135
	Ingeniería Mecatrónica	32	4.13	.609	.108

### Prueba de muestras independientes

		Prueba de Levene para la igualdad de varianzas				
		F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)
		Inferior	Superior	Inferior	Superior	Inferior
Cultura democrática en prácticas cotidianas	Se han asumido varianzas iguales	6.766	.011	-2.155	77	.034
	No se han asumido varianzas iguales			-2.326	76.939	.023

## REALIZACIÓN DE ACTOS DE SOLIDARIDAD

### Realización de actos de solidaridad

N	Válidos	480
---	---------	-----

Perdidos	5
Media	4.09
Mediana	4.00
Moda	5
Desv. típ.	.959

#### Realización de actos de solidaridad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	8	1.6	1.7	1.7
	2	22	4.5	4.6	6.3
	3	86	17.7	17.9	24.2
	4	165	34.0	34.4	58.5
	5	199	41.0	41.5	100.0
	Total	480	99.0	100.0	
Perdidos	Sistema	5	1.0		
Total		485	100.0		

#### Estadísticos de grupo

	Licenciatura	N	Media	Desviación típ.	Error típ. de la media
Realización de actos de solidaridad	Diseño Gráfico	53	4.30	.932	.128
	Derecho	79	3.84	.993	.112

#### Prueba de muestras independientes

		Prueba de Levene para la igualdad de varianzas				
		F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)
		Inferior	Superior	Inferior	Superior	Inferior
Realización de actos de solidaridad	Se han asumido varianzas iguales	.031	.860	2.711	130	.008
	No se han asumido varianzas iguales			2.746	116.344	.007

#### COHERENCIA ENTRE SU IDEARIO Y SUS PRÁCTICAS COTIDIANAS

N	Válidos	479
	Perdidos	6
Media		3.55
Mediana		4.00
Moda		4



Desv. típ.	1.115
------------	-------

**Coherencia entre ideario y prácticas cotidianas**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	35	7.2	7.3	7.3
	2	40	8.2	8.4	15.7
	3	122	25.2	25.5	41.1
	4	189	39.0	39.5	80.6
	5	93	19.2	19.4	100.0
	Total	479	98.8	100.0	
Perdidos	Sistema	6	1.2		
	Total	485	100.0		

**Estadísticos de grupo**

	Licenciatura	N	Media	Desviación típ.	Error típ. de la media
Coherencia entre ideario y prácticas cotidianas	Ingeniería Cibernética	14	4.14	.864	.231
	Derecho	79	3.51	1.131	.127

**Prueba de muestras independientes**

		Prueba de Levene para la igualdad de varianzas				
		F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)
		Inferior	Superior	Inferior	Superior	Inferior
Coherencia entre ideario y prácticas cotidianas	Se han asumido varianzas iguales	1.011	.317	2.001	91	.048
	No se han asumido varianzas iguales			2.413	21.747	.025

**Estadísticos de grupo**

	Licenciatura	N	Media	Desviación típ.	Error típ. de la media
Coherencia entre ideario y prácticas cotidianas	Psicología	26	3.88	.816	.160
	Administración	71	3.30	.991	.118

**Prueba de muestras independientes**

		Prueba de Levene para la igualdad de varianzas				
		F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)
		Inferior	Superior	Inferior	Superior	Inferior
Coherencia entre ideario y prácticas cotidianas	Se han asumido varianzas iguales	1.506	.223	2.709	95	.008
	No se han asumido varianzas iguales			2.964	53.708	.005

**RESPECTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE PERSONAS CON DIFERENTES MANERAS DE PENSAR Y/O VIVIR**

N	Válidos	481
---	---------	-----

Perdidos	4
Media	4.02
Mediana	4.00
Moda	5
Desv. típ.	1.006

#### Respeto a los derechos humanos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos 1	15	3.1	3.1	3.1
2	20	4.1	4.2	7.3
3	89	18.4	18.5	25.8
4	175	36.1	36.4	62.2
5	182	37.5	37.8	100.0
Total	481	99.2	100.0	
Perdidos Sistema	4	.8		
Total	485	100.0		

#### Estadísticos de grupo

	Licenciatura	N	Media	Desviación típ.	Error típ. de la media
Respeto a los derechos humanos	Enfermería	17	4.65	.606	.147
	Ingeniería Mecatrónica	33	4.12	.960	.167

#### Prueba de muestras independientes

		Prueba de Levene para la igualdad de varianzas				
		F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)
		Inferior	Superior	Inferior	Superior	Inferior
Respeto a los derechos humanos	Se han asumido varianzas iguales	2.569	.116	2.051	48	.046
	No se han asumido varianzas iguales			2.362	45.817	.022

#### RECHAZO A LA DISCRIMINACIÓN Y AL RACISMO

##### Rechazo a la discriminación y el racismo

N	Válidos	480
	Perdidos	5
Media		3.94
Mediana		4.00
Moda		5
Desv. típ.		1.195

##### Rechazo a la discriminación y el racismo

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos 1	32	6.6	6.7	6.7
2	31	6.4	6.5	13.1
3	73	15.1	15.2	28.3
4	143	29.5	29.8	58.1
5	201	41.4	41.9	100.0

Total		480	99.0	100.0
Perdidos	Sistema	5	1.0	
Total		485	100.0	

#### Estadísticos de grupo

	Licenciatura	N	Media	Desviación típ.	Error típ. de la media
Rechazo a la discriminación y el racismo	Psicología	27	3.59	1.152	.222
	Ciencias de la Comunicación	47	4.32	.810	.118

#### Prueba de muestras independientes

		Prueba de Levene para la igualdad de varianzas				
		F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)
		Inferior	Superior	Inferior	Superior	Inferior
Rechazo a la discriminación y el racismo	Se han asumido varianzas iguales	3.536	.064	-3.173	72	.002
	No se han asumido varianzas iguales			-2.891	41.006	.006

#### CAPACIDAD PARA EJERCER TUS DERECHOS CIUDADANOS

N	Válidos	478
	Perdidos	7
Media		4.03
Mediana		4.00
Moda		4
Desv. típ.		.951

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	9	1.9	1.9	1.9
	2	24	4.9	5.0	6.9
	3	84	17.3	17.6	24.5
	4	190	39.2	39.7	64.2
	5	171	35.3	35.8	100.0
	Total	478	98.6	100.0	
Perdidos	Sistema	7	1.4		
Total		485	100.0		

#### Estadísticos de grupo

	Licenciatura	N	Media	Desviación típ.	Error típ. de la media
Capacidad de ejercer tus derechos ciudadanos	Ciencias de la Educación	38	3.87	1.070	.174
	Enfermería	17	4.59	.618	.150

#### Prueba de muestras independientes

		Prueba de Levene para la igualdad de varianzas				
		F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)
		Inferior	Superior	Inferior	Superior	Inferior
Capacidad de ejercer tus derechos ciudadanos	Se han asumido varianzas iguales	2.601	.113	-2.580	53	.013
	No se han asumido varianzas iguales			-3.138	49.306	.003

#### JUSTICIA ANTE ACTOS ARBITRARIOS DE AUTORIDADES Y DOCENTES

N	Válidos	480
	Perdidos	5
Media		3.62
Mediana		4.00
Moda		4
Desv. típ.		1.180

#### Justicia ante actos arbitrarios

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos 1	37	7.6	7.7	7.7
2	44	9.1	9.2	16.9
3	107	22.1	22.3	39.2
4	170	35.1	35.4	74.6
5	122	25.2	25.4	100.0
Total	480	99.0	100.0	
Perdidos Sistema	5	1.0		
Total	485	100.0		

#### Estadísticos de grupo

Licenciatura		N	Media	Desviación típ.	Error típ. de la media
Jusicia ante actos arbitrarios	Ingeniería Mecatrónica	32	3.91	1.027	.182
	Administración	72	3.38	1.080	.127

#### Prueba de muestras independientes

		Prueba de Levene para la igualdad de varianzas				
		F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)
		Inferior	Superior	Inferior	Superior	Inferior
Jusicia ante actos arbitrarios	Se han asumido varianzas iguales	1.063	.305	2.349	102	.021
	No se han asumido varianzas iguales			2.395	62.384	.020

ÁMBITO EXTRA-ESCOLAR

SOY CAPAZ DE RECONSIDERAR O MODIFICAR PUNTOS DE VISTA CON BASE EN LA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN NUEVA

N	Válidos	482
	Perdidos	3
Media		4.27
Mediana		4.00
Moda		4
Desv. típ.		.712

Reconsiderar o modificar puntos de vista

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	3	.6	.6	.6
	2	3	.6	.6	1.2
	3	47	9.7	9.8	11.0
	4	235	48.5	48.8	59.8
	5	194	40.0	40.2	100.0
	Total	482	99.4	100.0	
Perdidos	Sistema	3	.6		
	Total	485	100.0		

Estadísticos de grupo

		Licenciatura	N	Media	Desviación típ.	Error típ. de la media
Reconsiderar o modificar puntos de vista	Contaduría		32	4.53	.621	.110
	Ciencias de la Comunicación		47	4.23	.598	.087

Prueba de muestras independientes

		Prueba de Levene para la igualdad de varianzas				
		F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)
		Inferior	Superior	Inferior	Superior	Inferior
Reconsiderar o modificar puntos de vista	Se han asumido varianzas iguales	.928	.338	2.136	77	.036
	No se han asumido varianzas iguales			2.120	64.971	.038

SOY CAPAZ DE INVOLUCRARME EN LA GENERACIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO CON MI COMUNIDAD

Generación de proyectos de desarrollo

N	Válidos	481
	Perdidos	4
Media		3.91
Mediana		4.00
Moda		4
Desv. típ.		.946

Generación de proyectos de desarrollo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	5	1.0	1.0	1.0
	2	34	7.0	7.1	8.1
	3	105	21.6	21.8	29.9
	4	190	39.2	39.5	69.4
	5	147	30.3	30.6	100.0
	Total	481	99.2	100.0	
Perdidos	Sistema	4	.8		
Total		485	100.0		

No hay diferencias significativas

CONOZCO LA SITUACIÓN SOCIOPOLÍTICA DE MI PAÍS, MI ENTIDAD FEDERATIVA Y MI MUNICIPIO

Conocer situación sociopolítica

N	Válidos	478
	Perdidos	7
Media		3.79
Mediana		4.00
Moda		4
Desv. típ.		.905

Conocer situación sociopolítica

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	5	1.0	1.0	1.0
	2	32	6.6	6.7	7.7
	3	130	26.8	27.2	34.9
	4	202	41.6	42.3	77.2
	5	109	22.5	22.8	100.0
	Total	478	98.6	100.0	
Perdidos	Sistema	7	1.4		
Total		485	100.0		

Estadísticos de grupo

		N	Media	Desviación típ.	Error típ. de la media
Conocer situación sociopolítica	Licenciatura	32	4.06	.840	.148
	Enfermería	17	3.53	.800	.194

Prueba de muestras independientes

		Prueba de Levene para la igualdad de varianzas				
		F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)
		Inferior	Superior	Inferior	Superior	Inferior
Conocer situación sociopolítica	Se han asumido varianzas iguales	.334	.566	2.149	47	.037
	No se han asumido varianzas iguales			2.182	34.187	.036

CONOZCO EL NOMBRE DEL GOBERNADOR, SENADOR, DIPUTADO Y PRESIDENTE MUNICIPAL QUE ME REPRESENTA

Conocer nombres de políticos

N	Válidos	480
	Perdidos	5
Media		3.67
Mediana		4.00
Moda		4
Desv. típ.		1.112

Conocer nombres de políticos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	25	5.2	5.2	5.2
	2	46	9.5	9.6	14.8
	3	113	23.3	23.5	38.3
	4	174	35.9	36.3	74.6
	5	122	25.2	25.4	100.0
	Total	480	99.0	100.0	
Perdidos	Sistema	5	1.0		
Total		485	100.0		

Estadísticos de grupo

Licenciatura		N	Media	Desviación típ.	Error típ. de la media
Conocer nombres de políticos	Derecho	79	4.08	.997	.112
	Ciencias de la Educación	39	3.64	1.013	.162

Prueba de muestras independientes

		Prueba de Levene para la igualdad de varianzas				
		F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)
		Inferior	Superior	Inferior	Superior	Inferior
Conocer nombres de políticos	Se han asumido varianzas iguales	.744	.390	2.217	116	.029
	No se han asumido varianzas iguales			2.206	74.732	.030

CONOZCO ACERCA DE LOS GRUPOS Y DEMANDAS SOCIALES Y POLÍTICAS DE LA COMUNIDAD A LA QUE PERTENEZCO

Conocer grupos y demandas

N	Válidos	477
	Perdidos	8
Media		3.49
Mediana		4.00
Moda		4
Desv. típ.		1.052

Conocer grupos y demandas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	20	4.1	4.2	4.2
	2	58	12.0	12.2	16.4
	3	152	31.3	31.9	48.2
	4	161	33.2	33.8	82.0
	5	86	17.7	18.0	100.0
	Total	477	98.4	100.0	
Perdidos	Sistema	8	1.6		
Total		485	100.0		

Estadísticos de grupo

		Licenciatura	N	Media	Desviación típ.	Error típ. de la media
Conocer grupos y demandas	Derecho		79	3.80	1.018	.114
	Ciencias de la Comunicación		47	3.38	.968	.141

Prueba de muestras independientes

		Prueba de Levene para la igualdad de varianzas				
		F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)
		Inferior	Superior	Inferior	Superior	Inferior
Conocer grupos y demandas	Se han asumido varianzas iguales	.140	.709	2.251	124	.026
	No se han asumido varianzas iguales			2.280	100.692	.025

SOY CAPAZ DE CONVIVIR CON GRUPOS HUMANOS MARGINADOS Y VULNERABLES

N	Válidos	480
	Perdidos	5
Media		4.27
Mediana		5.00



Moda	5
Desv. típ.	.913

#### Capacidad de convivir con grupos vulnerables

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	6	1.2	1.3	1.3
	2	20	4.1	4.2	5.4
	3	56	11.5	11.7	17.1
	4	153	31.5	31.9	49.0
	5	245	50.5	51.0	100.0
	Total	480	99.0	100.0	
Perdidos	Sistema	5	1.0		
Total		485	100.0		

#### Estadísticos de grupo

	Licenciatura	N	Media	Desviación típ.	Error típ. de la media
Capacidad de convivir con grupos vulnerables	Administración	72	4.47	.671	.079
	Diseño Gráfico	52	4.12	.983	.136

#### Prueba de muestras independientes

		Prueba de Levene para la igualdad de varianzas				
		F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)
		Inferior	Superior	Inferior	Superior	Inferior
Capacidad de convivir con grupos vulnerables	Se han asumido varianzas iguales	3.538	.062	2.403	122	.018
	No se han asumido varianzas iguales			2.264	84.210	.026

SOY CAPAZ DE VIVIR EXPERIENCIAS DE SOCIALIZACIÓN CON GRUPOS E INDIVIDUOS CON DIFERENTES PUNTOS DE VISTA O MANERAS DE VIVIR AL MÍO

N	Válidos	480
	Perdidos	5
Media		4.32
Mediana		5.00
Moda		5
Desv. típ.		.879

#### Vivir experiencias de socialización con "los otros"

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	6	1.2	1.3	1.3
	2	16	3.3	3.3	4.6
	3	49	10.1	10.2	14.8
	4	158	32.6	32.9	47.7
	5	251	51.8	52.3	100.0

Total	480	99.0	100.0
Perdidos Sistema	5	1.0	
Total	485	100.0	

#### Estadísticos de grupo

Licenciatura		N	Media	Desviación típ.	Error típ. de la media
Vivir experiencias de socialización con "los otros"	Ciencias de la Educación	39	4.54	.682	.109
	Arquitectura	67	4.18	.886	.108

#### Prueba de muestras independientes

		Prueba de Levene para la igualdad de varianzas				
		F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)
		Inferior	Superior	Inferior	Superior	Inferior
Vivir experiencias de socialización con "los otros"	Se han asumido varianzas iguales	.938	.335	2.182	104	.031
	No se han asumido varianzas iguales			2.336	95.990	.022

MIS REDES SOCIALES PRESENCIALES Y VIRTUALES ME PROPORCIONAN INFORMACIÓN DE LOS PROBLEMAS SOCIALES Y POLÍTICOS DE MI PAÍS, ESTADO Y MUNICIPIO

#### Redes sociales que informan problemáticas

N	Válidos	479
	Perdidos	6
Media		3.90
Mediana		4.00
Moda		4
Desv. típ.		.970

#### Redes sociales que informan problemáticas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	10	2.1	2.1	2.1
	2	28	5.8	5.8	7.9
	3	108	22.3	22.5	30.5
	4	188	38.8	39.2	69.7
	5	145	29.9	30.3	100.0
	Total	479	98.8	100.0	
Perdidos Sistema		6	1.2		
Total		485	100.0		

#### Estadísticos de grupo

Licenciatura		N	Media	Desviación típ.	Error típ. de la media
Redes sociales que informan problemáticas	Ciencias de la Educación	39	4.21	.732	.117
	Contaduría	32	3.63	1.289	.228

#### Prueba de muestras independientes

		Prueba de Levene para la igualdad de varianzas				
		F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)
		Inferior	Superior	Inferior	Superior	Inferior
Redes sociales que informan problemáticas	Se han asumido varianzas iguales	15.032	.000	2.383	69	.020
	No se han asumido varianzas iguales			2.264	46.898	.028

**PARTICIPO E LAS REDES SOCIALES A LAS QUE PERTENEZCO PARA APOYAR U OPONERME A DEMANDAS DE TIPO SOCIAL Y POLÍTICO**

N	Válidos	480
	Perdidos	5
Media		3.30
Mediana		3.00
Moda		4
Desv. típ.		1.254

**Apoyo u oposición mediante redes sociales**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	56	11.5	11.7	11.7
	2	66	13.6	13.8	25.4
	3	128	26.4	26.7	52.1
	4	138	28.5	28.8	80.8
	5	92	19.0	19.2	100.0
	Total	480	99.0	100.0	
Perdidos	Sistema	5	1.0		
	Total	485	100.0		

**Estadísticos de grupo**

		Licenciatura	N	Media	Desviación típ.	Error típ. de la media
Apoyo u oposición mediante redes sociales	Derecho		79	3.56	1.174	.132
	Diseño Gráfico		52	3.04	1.252	.174

**Prueba de muestras independientes**

		Prueba de Levene para la igualdad de varianzas				
		F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)
		Inferior	Superior	Inferior	Superior	Inferior
Apoyo u oposición mediante redes sociales	Se han asumido varianzas iguales	.059	.809	2.409	129	.017
	No se han asumido varianzas iguales			2.377	104.284	.019

**EJERZO MIS DERECHOS Y OBLIGACIONES CIUDADANAS**

N	Válidos	481
	Perdidos	4

Media	4.19
Mediana	4.00
Moda	5
Desv. típ.	.830

#### Ejercicio de derechos y obligaciones ciudadanas

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos 1	3	.6	.6	.6
2	13	2.7	2.7	3.3
3	71	14.6	14.8	18.1
4	196	40.4	40.7	58.8
5	198	40.8	41.2	100.0
Total	481	99.2	100.0	
Perdidos Sistema	4	.8		
Total	485	100.0		

#### Estadísticos de grupo

	Licenciatura	N	Media	Desviación típ.	Error típ. de la media
Ejercicio de derechos y obligaciones ciudadanas	Derecho	79	4.37	.771	.087
	Ciencias de la Comunicación	47	4.06	.818	.119

#### Prueba de muestras independientes

		Prueba de Levene para la igualdad de varianzas				
		F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)
		Inferior	Superior	Inferior	Superior	Inferior
Ejercicio de derechos y obligaciones ciudadanas	Se han asumido varianzas iguales	.490	.485	2.087	124	.039
	No se han asumido varianzas iguales			2.055	92.229	.043

#### Prueba *t* para muestras relacionadas

ADMINISTRACIÓN	VARIABLE	MEDIA ARITMÉTICA	ÁMBITO
	Soy capaz de convivir con grupos humanos marginados y vulnerables	4.47	Extraescolar
	Soy capaz de vivir experiencias de socialización con grupos e individuos con diferentes puntos de vista o maneras de vivir al mío	4.42	Extraescolar
	Generar un proyecto de vida y de autorrealización, así como de dotar al aprendizaje de sentido de vida	4.32	Curricular
	Soy capaz de reconsiderar o modificar puntos de vista con base en la obtención de información nueva	4.21	Extraescolar
	Ejercer mis derechos y obligaciones ciudadanas	4.21	Extraescolar
	Considerar el conocimiento como un medio de desarrollo humano más que como una mercancía	4.17	Curricular
	Conocer derechos y obligaciones ciudadanas	4.14	Curricular

Tomar decisiones reflexionadas y tener independencia de juicio	4.13	Curricular
Respeto por la legalidad	4.11	Curricular
Respeto de los derechos humanos de personas con diferentes maneras de pensar y/o vivir	4.06	Institucional
Rechazo a la discriminación y al racismo	4.04	Institucional
Capacidad para ejercer tus derechos ciudadanos	4.00	Institucional
Realización de actos de solidaridad	3.99	Institucional
Mis redes sociales presenciales y virtuales me proporcionan información de los problemas sociales y políticos de mi país, estado y municipio	3.89	Extraescolar
Reflexionar acerca del mensaje textual y la intención de los mensajes de los medios de comunicación	3.85	Curricular
Soy capaz de involucrarme en la generación de proyectos de desarrollo con mi comunidad	3.85	Extraescolar
Respeto por la legalidad	3.82	Institucional
Conozco la situación sociopolítica de mi país, mi entidad federativa y mi municipio	3.78	Extraescolar
Resolver problemas en diferentes condiciones o contextos	3.72	Curricular
Localizar y valorar la utilidad y calidad de diversas fuentes de información	3.62	Curricular
Obtener una alta comprensión lectora y nivel de expresión escrita	3.62	Curricular
Cultura democrática en sus prácticas cotidianas	3.61	Institucional
Conozco el nombre del gobernador, senador, diputado y presidente municipal que me representa	3.57	Extraescolar
Relacionar información y establecer hipótesis	3.53	Curricular
Libertad de pensamiento y la capacidad de expresión de demandas	3.51	Institucional
Debate y el diálogo de manera respetuosa	3.49	Institucional
Crítica constructiva y la autocrítica	3.43	Institucional
Justicia ante actos arbitrarios de autoridades y docentes	3.38	Institucional
Conozco acerca de los grupos y demandas sociales y políticas de la comunidad a la que pertenezco	3.32	Extraescolar
Coherencia entre su ideario y sus prácticas cotidianas	3.30	Institucional
Participo en las redes sociales a las que pertenezco para apoyar u oponerme a demandas de tipo social y político	3.18	Extraescolar

<b>ARQUITECTURA</b>	MEDIA ARITMÉTICA	ÁMBITO
<b>VARIABLE</b>		
Tomar decisiones reflexionadas y tener independencia de juicio	4.29	Curricular
Soy capaz de reconsiderar o modificar puntos de vista con base en la obtención de información nueva	4.28	Extraescolar
Ejercer mis derechos y obligaciones ciudadanas	4.19	Extraescolar
Soy capaz de vivir experiencias de socialización con grupos e individuos con diferentes puntos de vista o maneras de vivir al mío	4.18	Extraescolar
Generar un proyecto de vida y de autorrealización, así como de dotar al aprendizaje de sentido de vida	4.16	Curricular
Respeto de los derechos humanos de personas con diferentes maneras de pensar y/o vivir	4.10	Institucional
Soy capaz de convivir con grupos humanos marginados y vulnerables	4.06	Extraescolar
Considerar el conocimiento como un medio de desarrollo humano más que como una mercancía	4.04	Curricular
Mis redes sociales presenciales y virtuales me proporcionan	4.02	Extraescolar

información de los problemas sociales y políticos de mi país, estado y municipio		
Realización de actos de solidaridad	4.01	Institucional
Respeto por la legalidad	3.99	Curricular
Resolver problemas en diferentes condiciones o contextos	3.97	Curricular
Capacidad para ejercer tus derechos ciudadanos	3.97	Institucional
Soy capaz de involucrarme en la generación de proyectos de desarrollo con mi comunidad	3.94	Extraescolar
Libertad de pensamiento y la capacidad de expresión de demandas	3.91	Institucional
Conozco la situación sociopolítica de mi país, mi entidad federativa y mi municipio	3.91	Extraescolar
Rechazo a la discriminación y al racismo	3.90	Institucional
Respeto por la legalidad	3.88	Institucional
Localizar y valorar la utilidad y calidad de diversas fuentes de información	3.79	Curricular
Conocer derechos y obligaciones ciudadanas	3.76	Curricular
Conozco el nombre del gobernador, senador, diputado y presidente municipal que me representa	3.73	Extraescolar
Justicia ante actos arbitrarios de autoridades y docentes	3.67	Institucional
Debate y el diálogo de manera respetuosa	3.66	Institucional
Reflexionar acerca del mensaje textual y la intención de los mensajes de los medios de comunicación	3.63	Curricular
Crítica constructiva y la autocrítica	3.61	Institucional
Cultura democrática en sus prácticas cotidianas	3.57	Institucional
Conozco acerca de los grupos y demandas sociales y políticas de la comunidad a la que pertenezco	3.55	Extraescolar
Coherencia entre su ideario y sus prácticas cotidianas	3.54	Institucional
Relacionar información y establecer hipótesis	3.50	Curricular
Obtener una alta comprensión lectora y nivel de expresión escrita	3.44	Curricular
Participo en las redes sociales a las que pertenezco para apoyar u oponerme a demandas de tipo social y político	3.31	Extraescolar

<b>CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN</b> VARIABLE	MEDIA ARITMÉTICA	ÁMBITO
Reflexionar acerca del mensaje textual y la intención de los mensajes de los medios de comunicación	4.70	Curricular
Considerar el conocimiento como un medio de desarrollo humano más que como una mercancía	4.45	Curricular
Tomar decisiones reflexionadas y tener independencia de juicio	4.40	Curricular
Rechazo a la discriminación y al racismo	4.32	Institucional
Soy capaz de vivir experiencias de socialización con grupos e individuos con diferentes puntos de vista o maneras de vivir al mío	4.32	Extraescolar
Obtener una alta comprensión lectora y nivel de expresión escrita	4.30	Curricular
Soy capaz de reconsiderar o modificar puntos de vista con base en la obtención de información nueva	4.23	Extraescolar
Soy capaz de convivir con grupos humanos marginados y vulnerables	4.23	Extraescolar
Generar un proyecto de vida y de autorrealización, así como de	4.19	Curricular

dotar al aprendizaje de sentido de vida		
Localizar y valorar la utilidad y calidad de diversas fuentes de información	4.13	Curricular
Respeto por la legalidad	4.11	Institucional
Realización de actos de solidaridad	4.11	Institucional
Respeto por la legalidad	4.09	Curricular
Ejercer mis derechos y obligaciones ciudadanas	4.06	Extraescolar
Resolver problemas en diferentes condiciones o contextos	4.04	Curricular
Respeto de los derechos humanos de personas con diferentes maneras de pensar y/o vivir	3.98	Institucional
Mis redes sociales presenciales y virtuales me proporcionan información de los problemas sociales y políticos de mi país, estado y municipio	3.98	Extraescolar
Capacidad para ejercer tus derechos ciudadanos	3.94	Institucional
Relacionar información y establecer hipótesis	3.91	Curricular
Soy capaz de involucrarme en la generación de proyectos de desarrollo con mi comunidad	3.89	Extraescolar
Debate y el diálogo de manera respetuosa	3.85	Institucional
Conozco la situación sociopolítica de mi país, mi entidad federativa y mi municipio	3.83	Extraescolar
Conozco el nombre del gobernador, senador, diputado y presidente municipal que me representa	3.79	Extraescolar
Crítica constructiva y la autocrítica	3.72	Institucional
Libertad de pensamiento y la capacidad de expresión de demandas	3.72	Institucional
Cultura democrática en sus prácticas cotidianas	3.72	Institucional
Justicia ante actos arbitrarios de autoridades y docentes	3.68	Institucional
Conocer derechos y obligaciones ciudadanas	3.64	Curricular
Coherencia entre su ideario y sus prácticas cotidianas	3.60	Institucional
Conozco acerca de los grupos y demandas sociales y políticas de la comunidad a la que pertenezco	3.38	Extraescolar
Participo en las redes sociales a las que pertenezco para apoyar u oponerme a demandas de tipo social y político	3.32	Extraescolar

<b>CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN</b> VARIABLE	MEDIA ARITMÉTICA	ÁMBITO
Soy capaz de vivir experiencias de socialización con grupos e individuos con diferentes puntos de vista o maneras de vivir al mío	4.54	Extraescolar
Generar un proyecto de vida y de autorrealización, así como de dotar al aprendizaje de sentido de vida	4.50	Curricular
Soy capaz de convivir con grupos humanos marginados y vulnerables	4.46	Extraescolar
Soy capaz de reconsiderar o modificar puntos de vista con base en la obtención de información nueva	4.38	Extraescolar
Considerar el conocimiento como un medio de desarrollo humano más que como una mercancía	4.33	Curricular
Tomar decisiones reflexionadas y tener independencia de juicio	4.23	Curricular
Conocer derechos y obligaciones ciudadanas	4.23	Curricular
Mis redes sociales presenciales y virtuales me proporcionan información de los problemas sociales y políticos de mi país, estado y municipio	4.21	Extraescolar

Ejercer mis derechos y obligaciones ciudadanas	4.21	Extraescolar
Realización de actos de solidaridad	4.18	Institucional
Resolver problemas en diferentes condiciones o contextos	4.15	Curricular
Soy capaz de involucrarme en la generación de proyectos de desarrollo con mi comunidad	4.13	Extraescolar
Respeto por la legalidad	4.08	Curricular
Relacionar información y establecer hipótesis	4.05	Curricular
Reflexionar acerca del mensaje textual y la intención de los mensajes de los medios de comunicación	4.05	Curricular
Localizar y valorar la utilidad y calidad de diversas fuentes de información	3.97	Curricular
Debate y el diálogo de manera respetuosa	3.97	Institucional
Capacidad para ejercer tus derechos ciudadanos	3.87	Institucional
Crítica constructiva y la autocrítica	3.82	Institucional
Respeto de los derechos humanos de personas con diferentes maneras de pensar y/o vivir	3.74	Institucional
Obtener una alta comprensión lectora y nivel de expresión escrita	3.69	Curricular
Conozco la situación sociopolítica de mi país, mi entidad federativa y mi municipio	3.66	Extraescolar
Respeto por la legalidad	3.64	Institucional
Conozco el nombre del gobernador, senador, diputado y presidente municipal que me representa	3.64	Extraescolar
Conozco acerca de los grupos y demandas sociales y políticas de la comunidad a la que pertenezco	3.55	Extraescolar
Rechazo a la discriminación y al racismo	3.49	Institucional
Participo en las redes sociales a las que pertenezco para apoyar u oponerme a demandas de tipo social y político	3.46	Extraescolar
Cultura democrática en sus prácticas cotidianas	3.41	Institucional
Coherencia entre su ideario y sus prácticas cotidianas	3.28	Institucional
Libertad de pensamiento y la capacidad de expresión de demandas	3.26	Institucional
Justicia ante actos arbitrarios de autoridades y docentes	3.13	Institucional

<b>CONTADURÍA</b>	<b>MEDIA ARITMÉTICA</b>	<b>ÁMBITO</b>
<b>VARIABLE</b>		
Conozco la situación sociopolítica de mi país, mi entidad federativa y mi municipio	4.53	Extraescolar
Ejercer mis derechos y obligaciones ciudadanas	4.38	Extraescolar
Mis redes sociales presenciales y virtuales me proporcionan información de los problemas sociales y políticos de mi país, estado y municipio	4.28	Extraescolar
justicia ante actos arbitrarios de autoridades y docentes	4.28	Institucional
Cultura democrática en sus prácticas cotidianas	4.16	Institucional
Realización de actos de solidaridad	4.09	Institucional
Conozco el nombre del gobernador, senador, diputado y presidente municipal que me representa	4.06	Extraescolar
Conocer derechos y obligaciones ciudadanas	4.00	Curricular
Relacionar información y establecer hipótesis	4.00	Curricular
Localizar y valorar la utilidad y calidad de diversas fuentes de información	4.00	Curricular
Crítica constructiva y la autocrítica	4.00	Institucional



Respeto de los derechos humanos de personas con diferentes maneras de pensar y/o vivir	4.00	Institucional
Participo en las redes sociales a las que pertenezco para apoyar u oponerme a demandas de tipo social y político	3.97	Extraescolar
Capacidad para ejercer tus derechos ciudadanos	3.88	Institucional
Soy capaz de reconsiderar o modificar puntos de vista con base en la obtención de información nueva	3.78	Extraescolar
Tomar decisiones reflexionadas y tener independencia de juicio	3.72	Curricular
Conozco acerca de los grupos y demandas sociales y políticas de la comunidad a la que pertenezco	3.69	Extraescolar
Respeto por la legalidad	3.63	Institucional
Coherencia entre su ideario y sus prácticas cotidianas	3.62	Institucional
Obtener una alta comprensión lectora y nivel de expresión escrita	3.59	Curricular
Soy capaz de convivir con grupos humanos marginados y vulnerables	3.53	Extraescolar
Debate y el diálogo de manera respetuosa	3.53	Institucional
Soy capaz de vivir experiencias de socialización con grupos e individuos con diferentes puntos de vista o maneras de vivir al mío	3.50	Extraescolar
Rechazo a la discriminación y al racismo	3.50	Institucional
Resolver problemas en diferentes condiciones o contextos	3.47	Curricular
Reflexionar acerca del mensaje textual y la intención de los mensajes de los medios de comunicación	3.44	Curricular
Soy capaz de involucrarme en la generación de proyectos de desarrollo con mi comunidad	3.41	Extraescolar
Respeto por la legalidad	3.41	Curricular
Considerar el conocimiento como un medio de desarrollo humano más que como una mercancía	3.25	Curricular
Libertad de pensamiento y la capacidad de expresión de demandas	3.25	Institucional
Generar un proyecto de vida y de autorrealización, así como de dotar al aprendizaje de sentido de vida	3.19	Curricular

<b>DERECHO</b>	<b>MEDIA ARITMÉTICA</b>	<b>ÁMBITO</b>
CONOCER DERECHOS Y OBLIGACIONES CIUDADANAS	4.56	Curricular
EJERZO MIS DERECHOS Y OBLIGACIONES CIUDADANAS	4.37	Extraescolar
RESPECTO POR LA LEGALIDAD	4.35	Curricular
SOY CAPAZ DE CONVIVIR CON GRUPOS HUMANOS MARGINADOS Y VULNERABLES	4.35	Extraescolar
TOMAR DECISIONES REFLEXIONADAS Y TENER INDEPENDENCIA DE JUICIO	4.32	Curricular
GENERAR UN PROYECTO DE VIDA Y DE AUTORREALIZACIÓN, ASÍ COMO DE DOTAR AL APRENDIZAJE DE SENTIDO DE VIDA	4.32	Curricular
SOY CAPAZ DE VIVIR EXPERIENCIAS DE SOCIALIZACIÓN CON GRUPOS E INDIVIDUOS CON DIFERENTES PUNTOS DE VISTA O MANERAS DE VIVIR AL MÍO	4.25	Extraescolar
SOY CAPAZ DE RECONSIDERAR O MODIFICAR PUNTOS DE VISTA CON BASE EN LA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN NUEVA	4.18	Extraescolar
RESOLVER PROBLEMAS EN DIFERENTES CONDICIONES O CONTEXTOS	4.15	Curricular
OBTENER UNA ALTA COMPRENSIÓN LECTORA Y NIVEL DE EXPRESIÓN ESCRITA	4.14	Curricular

Conozco la situación sociopolítica de mi país, mi entidad federativa y mi municipio	4.08	Extraescolar
Conozco el nombre del gobernador, senador, diputado y presidente municipal que me representa	4.08	Extraescolar
Capacidad para ejercer tus derechos ciudadanos	4.06	Institucional
Soy capaz de involucrarme en la generación de proyectos de desarrollo con mi comunidad	3.97	Extraescolar
Reflexionar acerca del mensaje textual y la intención de los mensajes de los medios de comunicación	3.96	Curricular
Respeto de los derechos humanos de personas con diferentes maneras de pensar y/o vivir	3.96	Institucional
Considerar el conocimiento como un medio de desarrollo humano más que como una mercancía	3.94	Curricular
Mis redes sociales presenciales y virtuales me proporcionan información de los problemas sociales y políticos de mi país, estado y municipio	3.94	Extraescolar
Respeto por la legalidad	3.91	Institucional
Localizar y valorar la utilidad y calidad de diversas fuentes de información	3.90	Curricular
Realización de actos de solidaridad	3.84	Institucional
Relacionar información y establecer hipótesis	3.82	Curricular
Rechazo a la discriminación y al racismo	3.82	Institucional
Conozco acerca de los grupos y demandas sociales y políticas de la comunidad a la que pertenezco	3.80	Extraescolar
Justicia ante actos arbitrarios de autoridades y docentes	3.70	Institucional
Cultura democrática en sus prácticas cotidianas	3.68	Institucional
Libertad de pensamiento y la capacidad de expresión de demandas	3.61	Institucional
Debate y el diálogo de manera respetuosa	3.57	Institucional
Participo en las redes sociales a las que pertenezco para apoyar u oponerme a demandas de tipo social y político	3.56	Extraescolar
Coherencia entre su ideario y sus prácticas cotidianas	3.51	Institucional
Crítica constructiva y la autocrítica	3.41	Institucional

<b>DISEÑO GRÁFICO</b>	<b>MEDIA ARITMÉTICA</b>	<b>ÁMBITO</b>
REFLEXIONAR ACERCA DEL MENSAJE TEXTUAL Y LA INTENCIÓN DE LOS MENSAJES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN	4.38	Curricular
TOMAR DECISIONES REFLEXIONADAS Y TENER INDEPENDENCIA DE JUICIO	4.31	Curricular
REALIZACIÓN DE ACTOS DE SOLIDARIDAD	4.30	Institucional
SOY CAPAZ DE RECONSIDERAR O MODIFICAR PUNTOS DE VISTA CON BASE EN LA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN NUEVA	4.30	Extraescolar
SOY CAPAZ DE VIVIR EXPERIENCIAS DE SOCIALIZACIÓN CON GRUPOS E INDIVIDUOS CON DIFERENTES PUNTOS DE VISTA O MANERAS DE VIVIR AL MÍO	4.21	Extraescolar
SOY CAPAZ DE CONVIVIR CON GRUPOS HUMANOS MARGINADOS Y VULNERABLES	4.12	Extraescolar
RESOLVER PROBLEMAS EN DIFERENTES CONDICIONES O CONTEXTOS	4.08	Curricular
RESPECTO POR LA LEGALIDAD	4.08	Curricular
LOCALIZAR Y VALORAR LA UTILIDAD Y CALIDAD DE DIVERSAS FUENTES DE INFORMACIÓN	4.02	Curricular
RESPECTO POR LA LEGALIDAD	4.02	Institucional

Rechazo a la discriminación y al racismo	4.00	Institucional
Capacidad para ejercer tus derechos ciudadanos	4.00	Institucional
Generar un proyecto de vida y de autorrealización, así como de dotar al aprendizaje de sentido de vida	3.98	Curricular
Respeto de los derechos humanos de personas con diferentes maneras de pensar y/o vivir	3.94	Institucional
Considerar el conocimiento como un medio de desarrollo humano más que como una mercancía	3.88	Curricular
Relacionar información y establecer hipótesis	3.87	Curricular
Ejercer mis derechos y obligaciones ciudadanas	3.83	Extraescolar
Soy capaz de involucrarme en la generación de proyectos de desarrollo con mi comunidad	3.81	Extraescolar
Cultura democrática en sus prácticas cotidianas	3.67	Institucional
Crítica constructiva y la autocrítica	3.66	Institucional
Debate y el diálogo de manera respetuosa	3.63	Institucional
Mis redes sociales presenciales y virtuales me proporcionan información de los problemas sociales y políticos de mi país, estado y municipio	3.56	Extraescolar
Obtener una alta comprensión lectora y nivel de expresión escrita	3.55	Curricular
Libertad de pensamiento y la capacidad de expresión de demandas	3.53	Institucional
Conocer derechos y obligaciones ciudadanas	3.46	Curricular
Coherencia entre su ideario y sus prácticas cotidianas	3.43	Institucional
Justicia ante actos arbitrarios de autoridades y docentes	3.43	Institucional
Conozco la situación sociopolítica de mi país, mi entidad federativa y mi municipio	3.25	Extraescolar
Conozco el nombre del gobernador, senador, diputado y presidente municipal que me representa	3.21	Extraescolar
Conozco acerca de los grupos y demandas sociales y políticas de la comunidad a la que pertenezco	3.15	Extraescolar
Participo en las redes sociales a las que pertenezco para apoyar u oponerme a demandas de tipo social y político	3.04	Extraescolar

<b>ENFERMERÍA</b>			
	VARIABLE	MEDIA ARITMÉTICA	
		ÁMBITO	
	Realización de actos de solidaridad	4.82	Institucional
	Soy capaz de vivir experiencias de socialización con grupos e individuos con diferentes puntos de vista o maneras de vivir al mío	4.82	Extraescolar
	Respeto por la legalidad	4.71	Institucional
	Soy capaz de convivir con grupos humanos marginados y vulnerables	4.71	Extraescolar
	Respeto de los derechos humanos de personas con diferentes maneras de pensar y/o vivir	4.65	Institucional
	Justicia ante actos arbitrarios de autoridades y docentes	4.65	Institucional
	Capacidad para ejercer tus derechos ciudadanos	4.59	Institucional
	Respeto por la legalidad	4.53	Curricular
	Generar un proyecto de vida y de autorrealización, así como de dotar al aprendizaje de sentido de vida	4.53	Curricular
	Libertad de pensamiento y la capacidad de expresión de demandas	4.53	Institucional

Coherencia entre su ideario y sus prácticas cotidianas	4.53	Institucional
Soy capaz de reconsiderar o modificar puntos de vista con base en la obtención de información nueva	4.53	Extraescolar
Tomar decisiones reflexionadas y tener independencia de juicio	4.47	Curricular
Cultura democrática en sus prácticas cotidianas	4.47	Institucional
Debate y el diálogo de manera respetuosa	4.41	Institucional
Localizar y valorar la utilidad y calidad de diversas fuentes de información	4.35	Curricular
Ejercer mis derechos y obligaciones ciudadanas	4.35	Extraescolar
Considerar el conocimiento como un medio de desarrollo humano más que como una mercancía	4.29	Curricular
Mis redes sociales presenciales y virtuales me proporcionan información de los problemas sociales y políticos de mi país, estado y municipio	4.29	Extraescolar
Crítica constructiva y la autocrítica	4.24	Institucional
Rechazo a la discriminación y al racismo	4.24	Institucional
Resolver problemas en diferentes condiciones o contextos	4.12	Curricular
Obtener una alta comprensión lectora y nivel de expresión escrita	4.06	Curricular
Conocer derechos y obligaciones ciudadanas	4.06	Curricular
Soy capaz de involucrarme en la generación de proyectos de desarrollo con mi comunidad	4.06	Extraescolar
Relacionar información y establecer hipótesis	4.00	Curricular
Conozco el nombre del gobernador, senador, diputado y presidente municipal que me representa	3.88	Extraescolar
Conozco acerca de los grupos y demandas sociales y políticas de la comunidad a la que pertenezco	3.88	Extraescolar
Reflexionar acerca del mensaje textual y la intención de los mensajes de los medios de comunicación	3.71	Curricular
Conozco la situación sociopolítica de mi país, mi entidad federativa y mi municipio	3.53	Extraescolar
Participo en las redes sociales a las que pertenezco para apoyar u oponerme a demandas de tipo social y político	3.53	Extraescolar

<b>INGENIERÍA CIBERNÉTICA</b> VARIABLE	MEDIA ARITMÉTICA	ÁMBITO
Resolver problemas en diferentes condiciones o contextos	4.57	Curricular
Libertad de pensamiento y la capacidad de expresión de demandas	4.50	Institucional
Respeto de los derechos humanos de personas con diferentes maneras de pensar y/o vivir	4.43	Institucional
Soy capaz de vivir experiencias de socialización con grupos e individuos con diferentes puntos de vista o maneras de vivir al mío	4.43	Extraescolar
Respeto por la legalidad	4.36	Institucional
Rechazo a la discriminación y al racismo	4.36	Institucional
Capacidad para ejercer tus derechos ciudadanos	4.36	Institucional
Soy capaz de reconsiderar o modificar puntos de vista con base en la obtención de información nueva	4.36	Extraescolar
Considerar el conocimiento como un medio de desarrollo humano más que como una mercancía	4.29	Curricular
Realización de actos de solidaridad	4.29	Institucional

Tomar decisiones reflexionadas y tener independencia de juicio	4.21	Curricular
Ejercer mis derechos y obligaciones ciudadanas	4.21	Extraescolar
Relacionar información y establecer hipótesis	4.14	Curricular
Reflexionar acerca del mensaje textual y la intención de los mensajes de los medios de comunicación	4.14	Curricular
Respeto por la legalidad	4.14	Curricular
Crítica constructiva y la autocrítica	4.14	Institucional
Coherencia entre su ideario y sus prácticas cotidianas	4.14	Institucional
Soy capaz de involucrarme en la generación de proyectos de desarrollo con mi comunidad	4.07	Extraescolar
Mis redes sociales presenciales y virtuales me proporcionan información de los problemas sociales y políticos de mi país, estado y municipio	4.07	Extraescolar
Localizar y valorar la utilidad y calidad de diversas fuentes de información	4.00	Curricular
Soy capaz de convivir con grupos humanos marginados y vulnerables	4.00	Extraescolar
Generar un proyecto de vida y de autorrealización, así como de dotar al aprendizaje de sentido de vida	3.93	Curricular
Cultura democrática en sus prácticas cotidianas	3.93	Institucional
Obtener una alta comprensión lectora y nivel de expresión escrita	3.86	Curricular
Justicia ante actos arbitrarios de autoridades y docentes	3.86	Institucional
Debate y el diálogo de manera respetuosa	3.79	Institucional
Conozco la situación sociopolítica de mi país, mi entidad federativa y mi municipio	3.57	Extraescolar
Conocer derechos y obligaciones ciudadanas	3.50	Curricular
Participo en las redes sociales a las que pertenezco para apoyar u oponerme a demandas de tipo social y político	3.43	Extraescolar
Conozco el nombre del gobernador, senador, diputado y presidente municipal que me representa	3.00	Extraescolar
Conozco acerca de los grupos y demandas sociales y políticas de la comunidad a la que pertenezco	2.93	Extraescolar

<b>INGENIERÍA MECATRÓNICA</b> VARIABLE	MEDIA ARITMÉTICA	ÁMBITO
Tomar decisiones reflexionadas y tener independencia de juicio	4.53	Curricular
Soy capaz de vivir experiencias de socialización con grupos e individuos con diferentes puntos de vista o maneras de vivir al mío	4.44	Extraescolar
Generar un proyecto de vida y de autorrealización, así como de dotar al aprendizaje de sentido de vida	4.38	Curricular
Respeto por la legalidad	4.33	Curricular
Ejercer mis derechos y obligaciones ciudadanas	4.33	Extraescolar
Resolver problemas en diferentes condiciones o contextos	4.32	Curricular
Soy capaz de convivir con grupos humanos marginados y vulnerables	4.31	Extraescolar
Realización de actos de solidaridad	4.18	Institucional
Capacidad para ejercer tus derechos ciudadanos	4.18	Institucional
Cultura democrática en sus prácticas cotidianas	4.13	Institucional
Respeto de los derechos humanos de personas con diferentes maneras de pensar y/o vivir	4.12	Institucional

Soy capaz de reconsiderar o modificar puntos de vista con base en la obtención de información nueva	4.12	Extraescolar
Libertad de pensamiento y la capacidad de expresión de demandas	4.06	Institucional
Relacionar información y establecer hipótesis	4.03	Curricular
Considerar el conocimiento como un medio de desarrollo humano más que como una mercancía	4.00	Curricular
Debate y el diálogo de manera respetuosa	3.94	Institucional
Respeto por la legalidad	3.94	Institucional
Crítica constructiva y la autocrítica	3.91	Institucional
Justicia ante actos arbitrarios de autoridades y docentes	3.91	Institucional
Soy capaz de involucrarme en la generación de proyectos de desarrollo con mi comunidad	3.91	Extraescolar
Localizar y valorar la utilidad y calidad de diversas fuentes de información	3.85	Curricular
Rechazo a la discriminación y al racismo	3.85	Institucional
Conozco la situación sociopolítica de mi país, mi entidad federativa y mi municipio	3.76	Extraescolar
Coherencia entre su ideario y sus prácticas cotidianas	3.72	Institucional
Conocer derechos y obligaciones ciudadanas	3.61	Curricular
Mis redes sociales presenciales y virtuales me proporcionan información de los problemas sociales y políticos de mi país, estado y municipio	3.61	Extraescolar
Conozco el nombre del gobernador, senador, diputado y presidente municipal que me representa	3.53	Extraescolar
Conozco acerca de los grupos y demandas sociales y políticas de la comunidad a la que pertenezco	3.53	Extraescolar
Reflexionar acerca del mensaje textual y la intención de los mensajes de los medios de comunicación	3.52	Curricular
Obtener una alta comprensión lectora y nivel de expresión escrita	3.44	Curricular
Participo en las redes sociales a las que pertenezco para apoyar u oponerme a demandas de tipo social y político	3.03	Extraescolar

<b>PSICOLOGÍA</b>	<b>MEDIA ARITMÉTICA</b>	<b>ÁMBITO</b>
<b>VARIABLE</b>		
Generar un proyecto de vida y de autorrealización, así como de dotar al aprendizaje de sentido de vida	4.33	Curricular
Tomar decisiones reflexionadas y tener independencia de juicio	4.30	Curricular
Soy capaz de reconsiderar o modificar puntos de vista con base en la obtención de información nueva	4.30	Extraescolar
Soy capaz de convivir con grupos humanos marginados y vulnerables	4.30	Extraescolar
Realización de actos de solidaridad	4.26	Institucional
Considerar el conocimiento como un medio de desarrollo humano más que como una mercancía	4.19	Curricular
Respeto por la legalidad	4.12	Curricular
Ejercer mis derechos y obligaciones ciudadanas	4.12	Extraescolar
Soy capaz de vivir experiencias de socialización con grupos e individuos con diferentes puntos de vista o maneras de vivir al mío	4.11	Extraescolar
Soy capaz de involucrarme en la generación de proyectos de	3.92	Extraescolar

desarrollo con mi comunidad		
Respeto de los derechos humanos de personas con diferentes maneras de pensar y/o vivir	3.89	Institucional
Mis redes sociales presenciales y virtuales me proporcionan información de los problemas sociales y políticos de mi país, estado y municipio	3.89	Extraescolar
Relacionar información y establecer hipótesis	3.88	Curricular
Obtener una alta comprensión lectora y nivel de expresión escrita	3.88	Curricular
Coherencia entre su ideario y sus prácticas cotidianas	3.88	Institucional
Capacidad para ejercer tus derechos ciudadanos	3.88	Institucional
Resolver problemas en diferentes condiciones o contextos	3.85	Curricular
Localizar y valorar la utilidad y calidad de diversas fuentes de información	3.81	Curricular
Conozco la situación sociopolítica de mi país, mi entidad federativa y mi municipio	3.81	Extraescolar
Conocer derechos y obligaciones ciudadanas	3.78	Curricular
Reflexionar acerca del mensaje textual y la intención de los mensajes de los medios de comunicación	3.73	Curricular
Justicia ante actos arbitrarios de autoridades y docentes	3.73	Institucional
Respeto por la legalidad	3.69	Institucional
Conozco el nombre del gobernador, senador, diputado y presidente municipal que me representa	3.65	Extraescolar
Cultura democrática en sus prácticas cotidianas	3.62	Institucional
Conozco acerca de los grupos y demandas sociales y políticas de la comunidad a la que pertenezco	3.62	Extraescolar
Rechazo a la discriminación y al racismo	3.59	Institucional
Libertad de pensamiento y la capacidad de expresión de demandas	3.58	Institucional
Crítica constructiva y la autocrítica	3.52	Institucional
Debate y el diálogo de manera respetuosa	3.44	Institucional
Participo en las redes sociales a las que pertenezco para apoyar u oponerme a demandas de tipo social y político	3.19	Extraescolar

<b>TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN PARA LOS NEGOCIOS</b> VARIABLE	MEDIA ARITMÉTICA	ÁMBITO
Soy capaz de involucrarme en la generación de proyectos de desarrollo con mi comunidad	4.50	Extraescolar
Conozco la situación sociopolítica de mi país, mi entidad federativa y mi municipio	4.50	Extraescolar
Conozco el nombre del gobernador, senador, diputado y presidente municipal que me representa	4.50	Extraescolar
Conozco acerca de los grupos y demandas sociales y políticas de la comunidad a la que pertenezco	4.50	Extraescolar
Soy capaz de convivir con grupos humanos marginados y vulnerables	4.50	Extraescolar
Soy capaz de vivir experiencias de socialización con grupos e individuos con diferentes puntos de vista o maneras de vivir al mío	4.50	Extraescolar
Mis redes sociales presenciales y virtuales me proporcionan información de los problemas sociales y políticos de mi país, estado y municipio	4.50	Extraescolar

Ejercer mis derechos y obligaciones ciudadanas	4.50	Extraescolar
Respeto de los derechos humanos de personas con diferentes maneras de pensar y/o vivir	4.00	Institucional
Rechazo a la discriminación y al racismo	4.00	Institucional
Justicia ante actos arbitrarios de autoridades y docentes	4.00	Institucional
Participo en las redes sociales a las que pertenezco para apoyar u oponerme a demandas de tipo social y político	4.00	Extraescolar
Reflexionar acerca del mensaje textual y la intención de los mensajes de los medios de comunicación	3.50	Curricular
Considerar el conocimiento como un medio de desarrollo humano más que como una mercancía	3.50	Curricular
Respeto por la legalidad	3.50	Curricular
Realización de actos de solidaridad	3.50	Institucional
Coherencia entre su ideario y sus prácticas cotidianas	3.50	Institucional
Capacidad para ejercer tus derechos ciudadanos	3.50	Institucional
Soy capaz de reconsiderar o modificar puntos de vista con base en la obtención de información nueva	3.50	Extraescolar
Resolver problemas en diferentes condiciones o contextos	3.00	Curricular
Tomar decisiones reflexionadas y tener independencia de juicio	3.00	Curricular
Generar un proyecto de vida y de autorrealización, así como de dotar al aprendizaje de sentido de vida	3.00	Curricular
Crítica constructiva y la autocrítica	3.00	Institucional
Relacionar información y establecer hipótesis	2.50	Curricular
Obtener una alta comprensión lectora y nivel de expresión escrita	2.50	Curricular
Conocer derechos y obligaciones ciudadanas	2.50	Curricular
Debate y el diálogo de manera respetuosa	2.50	Institucional
Respeto por la legalidad	2.50	Institucional
Cultura democrática en sus prácticas cotidianas	2.00	Institucional
Localizar y valorar la utilidad y calidad de diversas fuentes de información	1.50	Curricular
Libertad de pensamiento y la capacidad de expresión de demandas	1.50	Institucional

Nota: no existen diferencias significativas

#### DIFERENCIA SIGNIFICATIVA CON MUESTRAS RELACIONADAS

##### ADMINISTRACIÓN

	t	gl	Sig. (bilateral)
Par 1 Manejo de información - Rechazo a la discriminación y el racismo	-2.344	71	.022

##### ARQUITECTURA

	t	gl	Sig. (bilateral)
Par 1 Reflexionar acerca de mensajes de medios - Resolver problemas	-3.064	66	.003

##### CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN



		t	gl	Sig. (bilateral)
Par 1	Conocer derechos y obligaciones ciudadanas - Resolver problemas	-2.111	46	.040

#### CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

		t	gl	Sig. (bilateral)
Par 1	Respeto por la legalidad - Relacionar información	-2.653	38	.012

#### CONTADURÍA

		t	gl	Sig. (bilateral)
Par 1	Respeto por la legalidad - Crítica constructiva y autocrítica	2.775	30	.009

#### DERECHO

		t	gl	Sig. (bilateral)
Par 1	Libertad de pensamiento y expresión de demandas - Manejo de información	-2.086	77	.040

#### DISEÑO GRÁFICO

		t	gl	Sig. (bilateral)
Par 1	Debate y diálogo respetuoso - Respeto por la legalidad	-3.125	50	.003

#### ENFERMERÍA

		t	gl	Sig. (bilateral)
Par 1	Conocer situación sociopolítica - Conocer derechos y obligaciones ciudadanas	-2.314	16	.034

#### INGENIERÍA CIBERNÉTICA

		t	gl	Sig. (bilateral)
Par 1	Conocer situación sociopolítica - Realización de actos de solidaridad	-2.924	13	.012

#### INGENIERÍA MECATRÓNICA

		t	gl	Sig. (bilateral)

Par 1	Conocer derechos y obligaciones ciudadanas - Reconsiderar o modificar puntos de vista	-2.432	31	.021
-------	---	--------	----	------

PSICOLOGÍA

		t	gl	Sig. (bilateral)
Par 1	Conocer nombres de políticos - Ejercicio de derechos y obligaciones ciudadanas	-2.379	25	.025

TODAS LAS LICENCIATURAS

		t	gl	Sig. (bilateral)
Par 1	Crítica constructiva y autocrítica - Comprensión lectora y expresión escrita	-2.131	477	.034

DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS DE ACUERDO CON LA CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN (PRUEBA T)

COMPARATIVO ENTRE SEGUNDO Y DÉCIMO SEMESTRE

Estadísticos de grupo						
	Semestre	N	Media	Desviación típ.	Ámbito	
Crítica constructiva y autocrítica	dimension1	Segundo	139	3.84	.973	Institucional
		Décimo	27	3.07	.917	
Coherencia entre ideario y prácticas cotidianas	dimension1	Segundo	140	3.84	1.006	Institucional
		Décimo	27	3.33	1.074	
Conocer situación sociopolítica	dimension1	Segundo	139	3.70	.914	Extraescolar
		Décimo	27	4.07	.829	
Conocer nombres de políticos	dimension1	Segundo	140	3.56	1.133	Extraescolar
		Décimo	27	4.11	1.013	

BECADOS Y NO BECADOS

Estadísticos de grupo					
	Beca	N	Media	Desviación típ.	Ámbito
Conocer situación sociopolítica	Sí	117	3.58	.893	Extraescolar
	No	361	3.86	.900	
Redes sociales que informan problemáticas	Sí	115	3.72	1.097	Extraescolar
	No	364	3.95	.921	
Apoyo u oposición mediante redes sociales	Sí	116	3.09	1.299	Extraescolar
	No	364	3.37	1.234	

ESTUDIOS DE LA MADRE (PRIMARIA, SECUNDARIA Y BACHILLERATO / LICENCIATURA Y POSGRADO)

Estadísticos de grupo						
	Estudios madre	N	Media	Desviación típ.	Ámbito	
Capacidad de ejercer tus derechos ciudadanos	dimension 1	>= 6	345	3.97	.973	Institucional
		< 6	132	4.17	.884	

ESTUDIOS DEL PADRE (PRIMARIA, SECUNDARIA Y BACHILLERATO / LICENCIATURA Y POSGRADO)

Estadísticos de grupo						
	Estudios padre	N	Media	Desviación típ.	Ámbito	
Debate y diálogo respetuoso	dimension n1	>= 6	380	3.62	1.014	Institucional
		< 6	90	3.88	.934	
Crítica constructiva y autocrítica	dimension n1	>= 6	381	3.56	.981	Institucional
		< 6	90	3.83	.974	
Capacidad de ejercer tus derechos ciudadanos	dimension n1	>= 6	381	3.97	.982	Institucional
		< 6	89	4.25	.802	
Justicia ante actos arbitrarios	dimension n1	>= 6	382	3.55	1.189	Institucional
		< 6	89	3.90	1.077	
Capacidad de convivir con grupos vulnerables	dimension n1	>= 6	381	4.22	.953	Extraescolar
		< 6	90	4.48	.691	

LÍNEA DE CORTE: INGRESO FAMILIAR MENSUAL (MAYOR O MENOR A 10 MIL PESOS)

Estadísticos de grupo					
	Ingreso familiar	N	Media	Desviación típ.	Ámbito
Generación de proyectos de desarrollo	dimension 1 >= 2	422	3.88	.943	Extraescolar
	< 2	31	4.26	.999	

POR GÉNERO

Estadísticos de grupo					
	Sexo	N	Media	Desviación típ.	Error típ. de la media
Resolver problemas	Femenino	298	3.95	.916	Curricular
	Masculino	181	4.14	.876	
Comprensión lectora y expresión escrita	Femenino	300	3.81	.939	Curricular
	Masculino	182	3.62	.978	
Conocimiento como medio de desarrollo humano	Femenino	300	4.17	.853	Curricular
	Masculino	181	3.96	1.016	
Proyecto de vida y aprendizaje con sentido	Femenino	300	4.35	.773	Curricular
	Masculino	181	4.11	.954	
Conocer situación sociopolítica	Femenino	297	3.72	.855	Extraescolar
	Masculino	180	3.91	.976	
Apoyo u oposición mediante redes sociales	Femenino	298	3.20	1.247	Extraescolar
	Masculino	181	3.48	1.241	

PARTICIPAR O NO EN ALGUNA ORGANIZACIÓN SOCIAL O POLÍTICA

Estadísticos de grupo						
	Participar en organización		N	Media	Desviación típ.	Error típ. de la media
Manejo de información	dimension1	Sí	64	4.06	.774	Curricular
		No	418	3.83	.850	
Generación de proyectos de desarrollo	dimension1	Sí	63	4.19	.800	Extraescolar
		No	417	3.87	.960	
Conocer situación sociopolítica	dimension1	Sí	63	4.14	.895	Extraescolar
		No	414	3.74	.897	
Conocer nombres de políticos	dimension1	Sí	63	4.03	.999	Extraescolar
		No	416	3.62	1.120	
Conocer grupos y demandas	dimension1	Sí	63	4.03	.983	Extraescolar
		No	413	3.41	1.038	
Capacidad de convivir con grupos vulnerables	dimension1	Sí	63	4.49	.821	Extraescolar
		No	416	4.24	.923	
Redes sociales que informan problemáticas	dimension1	Sí	63	4.14	.840	Extraescolar
		No	415	3.86	.985	
Apoyo u oposición mediante redes sociales	dimension1	Sí	63	4.05	1.038	Extraescolar
		No	416	3.19	1.247	